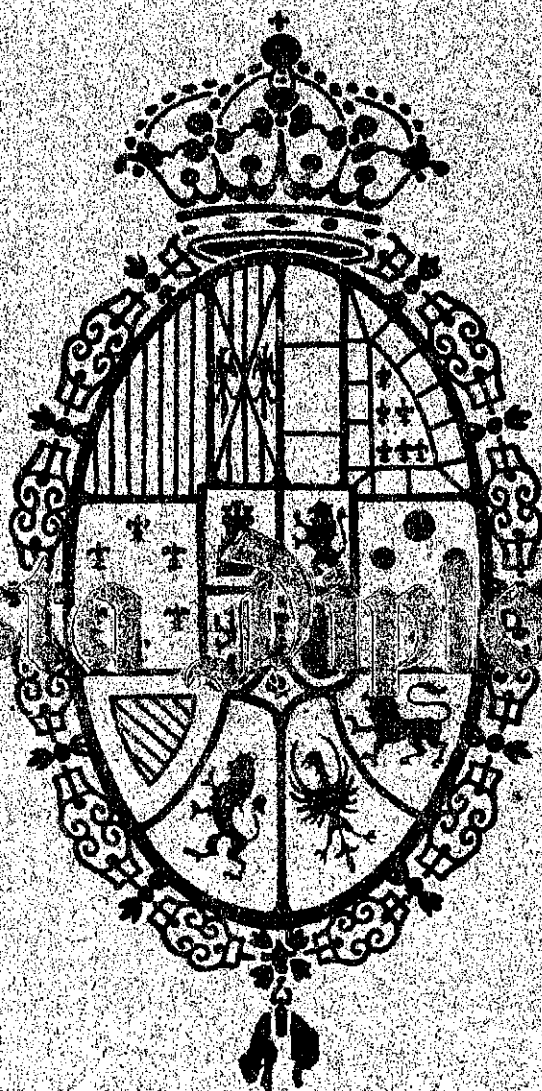


Revista Diplomática



DIPLOMACIA

CIENCIAS.-COMERCIO.-TURISMO.-FINANZAS

LITERATURA.-GRAN MUNDO

INFORMACION HISPANO-AMERICANA

Y GENERAL

W. J. H. VAN DER WOUDE

P.4234

M A R Z O
1 9 2 9

A Ñ O I I
N U M E R O 15

Revista Diplomática



Director: D. Antonio Goicoechea

Subdirector: D. F. Ramírez Montesinos

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Madrid. - Pavía, 2
Teléfono 18594

PUBLICACIÓN MENSUAL

SUSCRIPCIÓN:

España 30 pts. año
Otras naciones 40 » »

s u m a r i o

08 MAR 2012

Consejo Consultivo, bajo cuyos auspicios actua la «Revista Diplomática».

Retrato de la boda de S. A. R. la Infanta Isabel Alfonsa con el conde de Zamoiski.

Nuestras campañas: El problema hispanoamericano. Respuesta del Excmo. Sr. D. Gumersindo Torres, Ministro de Venezuela en Madrid.—Los Congresos internacionales, por el Marqués de Valero de Palma.

Antonio Rodríguez del Busto, por Luis J. Posse.—Estampas madrileñas: Las Ermitas de San Antonio, por Luis Soler.—Páginas jurídicas, por E. Píñacho.—El fin de toda revista diplomática, por Daniel Carballo y Prat, Ministro de España en La Haya.—Secretaría general de Asuntos Exteriores.—Ante el Pueblo Español de la Exposición de Barcelona, por A. Gullón, Cónsul de España en Marsella.—Prensa diplomática, por F. O. F.—Movimiento de Personal diplomático.—Índice de Revistas, por F. O.—Guía y composición fotográfica de los señores cónsules acreditados en Madrid.—Por nuestras Embajadas.—Semblanza del Excmo. Sr. D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, duque de Vistahermosa, por Ignarus.—Autógrafos ilustres.—Vida Diplomática.—Eterno, por Salomé Núñez-Topete.—Figuras del gran Mundo.—Sociedad.—Nobleza.—Información hispanoamericana y general.—Comercio: La competencia entre el automóvil y el ferrocarril, por Daniel Castell, Cónsul de España en Dresde.—Negociado comercial hispanofinlandés, por Fausto.—Información Comercial iberoamericana.—Turismo: Santander, por Ramón de Campoamor.—Teatros y Cines: Un cuento, «El rostro», por J. Santugini.—Modas, por Ivonne.—Deportes, por Lafuente.



Auszug aus dem Inhalt der gegenwertigen Nummer

Seite 7. Ehren-blatt Photographie der Hochzeit Ihrer Königlichen Hoheit, der Infanta Isabel Alfonsa, mit Seiner Exzellenz dem Grafen Zamoiski.

Seite 8. «Welche Anschauung muss man dem spanisch-amerikanischen Problem entgegenbringen, um zueinem praktischen Schlusse zu gelangen? Antwort S. Exz. Herrn Gumersindo Torres, Minister der Republik von Venezuela in Madrid.

Seite 9. Internationale Kongresse, ein Artikel von S. Exz. Marqués de Valero de Palma.

Seite 11. Antonio Rodríguez del Busto, von Luis J. Posse.

Seite 12. Die Ermita von San Antonio de la Florida, artikel von Luis Soler.

Seite 14. Gegen die Gleichförmigkeit des Rechtsaustausches, juristische Seiten von Estanislao Pinacho.

Seite 16. General-Secretariat ausserpolitischer Angelegenheiten. Die hauptsächlichsten Bestimmungen enthalten in den offiziellen Mitteilungen des besagten Sekretariats.

Seite 17. Von der «Spanischen Ortschaft» in der Ausstellung von Barcelona, von Antonio Gullón.

Seite 18. «Diplomatische Presse» Auszug der interessantesten Veröffentlichungen der diplomatischen Zeitschriften des Auslandes, von F. O. F.

Seiten 19. Wechslein dem diplomatischen Corps von Spanien. In dieser Rubrik geben wir über die verschiedenen unlängst erfolgten Wechsel Bericht.

Seite 22. Kritik über Zeitschriften, von Orta, unter Zusammenfassung der

hauptsächlichsten Gesichtspunkte der Zeitschriften, die wir erhalten.

Seite 23. Liste der Herren Konsuln in Madrid.

Seite 28. Unsere Botschaften. Roma (Quirinal).

Seite 29. «Abhandlung über S. Exz. Duque de Vistahermosa, Erste Einführung der Gesandten in Madrid.

Seiten 30. «Berühmte Autographen» S. Exz. D. Juan Servert y Vest, spanischen Minister in Türkei, und S. Exz. D. Luciano López Ferrer, spanischen Generalkonsul in Gibraltar.

Seite 38. Aus der Gesellschaft, von Rubén.

Seite 43. Allgemeine Nachrichten von interessanten Begebenheiten in Spanien und Ausland, mit Photographien.

Seite 49. «Handel». Diese Abteilung enthält interessante Artikel, und einen langen Bericht über Ibero-amerikanische Fragen.

Seite 62. «Reisebilder». Wir geben hier verschiedene Ansichten aus Santander und einen Artikel von Ramón de Campoamor Freire.

Seite 65. «Theater und Kinema», José Santugini.

Seite 67. «Moden» Seite mit hübschen Modellen für den Winter.

Seite 70. «Sport», Lafuente.

Extrait du contenu du présent numéro

Page 7. Page d'honneur. Photo du mariage de S. A. D.^a María Luisa de Borbón avec S. E. le Comte Zamoiski.

Page 8. Quelle orientation peut-on donner au problème hispano-américain afin d'arriver a la fin pratique? Réponse de S. E. le Ministre de Venezuela à Madrid, D. Gumersindo Torres.

Page 9. Conférences internationales, par le Marquis de Valero de Palma.

Page 11. Antonio Rodríguez del Busto, par Luis J. Posse.

Page 12. Les chapelles de Saint Antoin de la Florida, par Luis Soler.

Page 14. Vers l'unification du Droit du change, par Estanislao Pinacho.

Page 16. Secrétariat Général d'Affaires Etrangères. Résumé des dispositions contenues dans le Bulletin Officiel.



Royal-Hotel
Washington Irving
Granada
(Espagne)
(Spain)

★

Situado en el Parque de La Alhambra
Hotel situated in the Alhambra Park
Menager, A. Valverde



Seite 32. Diplomaten-Leben. In dieser Rubrik sind die wichtigsten diplomatischen Ereignisse in ihren verschiedenen Kundengebungen zusammengefasst.

Seite 35. Ewig. Artikel von Salomé Núñez Topete.

Seite 36. Persönlichkeiten der ganzen Welt. Ihre Hoheit die Prinzessin de Hohenlohe und S. Exz. Marquesa de Merry del Val.

LO QUE BUSTEDES EN EL INTERIOR

Von Interesse für Sie
What will interest you

Ce qui vous intéresse
Chió che a Lei interessa



FILATELICA
M. GALVEZ
Envía gratis precios corrientes
y «Madrid Filatélico»
Cruz, 1 :—: Madrid

SERGIO R. REDONDO
SASTRE DEL CUERPO DIPLOMÁTICO
Trajes de etiqueta, fantasía
y sport

Princesa, 60 dpdo. - T.º 31154. - Madrid



ADUANAS
J. Revilla García
Tomás de Ibarra, 28
SEVILLA
Exacta información.
Gran rapidez.

Quesos * Mantecas * Comestibles finos
PESCADERÍA

Adriano Alvarez
Barquillo, 3 (esquina a la Plaza del Rey)
Sucursal en San Rafael. (Segovia)
Teléfono 13205 **MADRID**

LA NUEVA COLONIAL



Comestibles y Mantequería
DE
ROSALVINO MORÁN
Prim, 13 dpdo. - Teléf. 10971

Sucursales: Génova, 1, y Plaza de Alonso Martí-
nez, 1. Teléf. 30506



lys petit
sombreros
pi margall, 12. madrid



Vista del histórico Castillo de Peñafiel.

La **REVISTA DIPLOMÁ-
TICA** se encuentra en las salas
de lectura de las Embajadas,
Legaciones, Consulados, Cá-
maras de Comercio, Hoteles
y Agencias de turismo de las
principales naciones del
mundo.

Los clichés de esta Revista es-
tán confeccionados en los ta-
lleres de Ilustradora Española

PLAZA DE LA ENCARNACIÓN, 3
TELÉFONO 16366

GRÁFICA  **UNIVERSAL**

■ Especialidad en Revistas ilus-
tradas y de Medicina. Impresos
para laboratorios, industria,
comercio y oficinas. Trabajos
en colores. Obras de gran lujo ■

Evaristo San Miguel, 8. - Teléf. 34079

*** MADRID ***

Cerrajería Artística

Viuda de Antonio García
72, Embajadores, 72 - Madrid



Construcción de lámparas de
estilo español.
Forjado artístico de hierros.
Orfebrería.

■ Necesitamos representantes solven-
tes en Iberoamérica

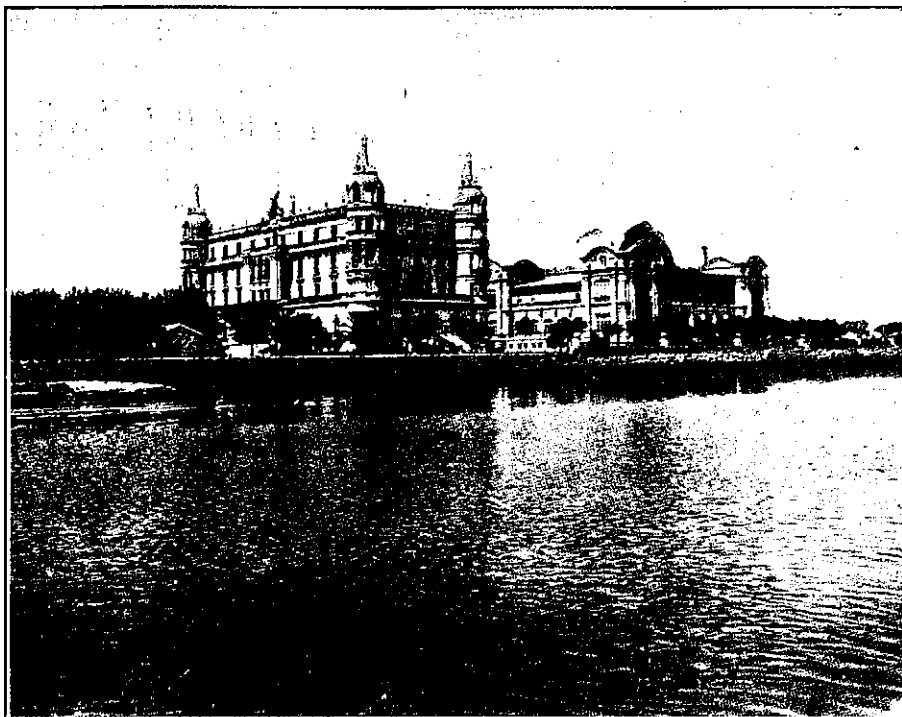


CERAMICA

CELSO CANO
MAYOR, 84. - MADRID

Necesito agentes en Sudamérica

- Page 17. En face du «Peuple espagnol» de l'Exposition Internationale de Barcelone, par Antonio Gullón.
- Page 18. «Presse diplomatique». Sommaire des revues diplomatiques étrangères, par F. O. F.
- Page 19. Mouvement de personnel diplomatique et Consulaire d'Espagne.
- Page 22. Critique des revues, par F. Orta.
- Page 23. Corp consulaire à Madrid.
- Page 28. Nos Ambassades.
- Page 29. Croquis biographique de S. E. le Duque de Vistahermosa, Premier Introduceur d'Ambassadeurs, à Madrid.
- Page 30. «Autographes illustres». Sont publiés ceux de M. le Ministre d'Espagne à Turquie, S. E. Don Juan Servent y Vest, et M. le Consul Général d'Espagne à Gibraltar, S. E. Don Luciano López Ferrer.
- Page 32. Vie Diplomatique. Diverses manifestations des activités diplomatiques.
- Page 35. «Eternel». Article par Salomé Núñez Topete.
- Page 36. Figures du Grand Monde. Photographies de S. A. la Princesse de Hohenlohe et de S. E. la Marquise de Merry del Val.
- Page 38. De Société. Fêtes et nouvelles du monde élégant, par Rubén.
- Page 43. Information hispano-américaine et générale, avec photos.
- Page 49. Le Commerce. Les pages de cette section contiennent des articles intéressants, et un long rapport sur les questions ibéro-américaines.
- Page 62. Le Tourisme. Nous publions plusieurs vues de Santander et un article signé par Ramón de Campoamor Freire.
- Page 65. Théâtres et Cinémas. Par José Santugini.
- Page 67. Modes, par Ivonne.
- Page 70. «Le Sport», par Lafuente.
- ■ ■
- Extract of Contents of the present Number**
-
- Page 7. Page of Honour. Photograph of the Wedding of H. R. H. Princess Isabel Alfonsa, with H. E. the Count Zamoiski.
- Page 8. On what lines should the Spanish-American problem be Tackzed, so as to reach practical ends? The reply of Gumersindo Torres, Minister of Venezuela in Madrid.
- Page 9. International Conferences, by the Marques de Valero de Palma.
- Page 11. Antonio Rodríguez del Busto, by Luis J. Posse.
- Page 12. The Churches of Saint Antony de la Florida, by Luis Soler.
- Page 14. For the unification of the law of Ex-change, by Estanislao Pinacho.
- Page 16. Secretariat-General of Foreign Affairs. The principal orders published in the Official Bulletin of the Secretariat.
- Page 17. «The Spanish Village» in the Barcelona Exhibition.
- Page 21. «The Diplomatic Press». An extract of the more interesting items given by foreign Diplomatic Reviews.
- Page 19. Changes in the Spanish Diplomatic Service. A list giving all the recent appointments.
- Page 22. Criticism of Reviews, by F. Orta.
- Page 23. The Consular Body in Madrid.
- Page 28. Our Embassis.
- Page 29. Biographical sketch of H. E. Cristobal Loygorri y Murrieta, Duque de Vistahermosa, First Introduceur of Ambassadors in Madrid.
- Page 30. Autographs of Prominent Persons. In this number we publish the autograph of H. E. the Minister of Spain in Turkey Sir Juan Servent Vest, and the Spanish General Consul in Gibraltar Luciano Lopez Ferrer.
- Page 32 «Diplomatic News». A section devoted to diplomatic activities in their various aspects.
- Page 35. «Eterno». Article by Solome Núñez Topete.
- Page 36. «Leaders of Society». On these pages appear the photographs of H. H. Princess of Hohenlohe, and of H. E. the Marquesa of Merry del Val.
- Page 38. «Society Items». Items and pictures of weddings, dinners, receptions, arrivals and departures, etc.
- Page 43. Hispano-American and General Information.
- Page 49. The pages of this section contain some interesting articles and a long report on Ibero-American Matters.
- Page 62. Tourism. We publish several views of Santander, and an article, by R. de Campoamor.
- Page 65. Theatres and Cinemas. by J. Santugini.
- Page 67. Fashions. by Ivonne.
- Page 70. Sport. by Lafuente.
-



LA TOJA

(S. A.)

PONTEVEDRA

Aguas
Sales
Lodos

Jabón de Sales de
LA TOJA

Eaux minérales. Sels. Boues.
Le savon fabriqué avec les sels
de LA TOJA n'a pas de rival.

Minerals waters. Salts. Muds.
The soap manufactured with
LA TOJA's salts is unparalleled.

LA HISPANO-SUIZA



Coches de turismo de 14 C. V., 20 C. V. y 46 C. V.

Camiones desde 1.500 a 5.000 kilos de carga útil.

Omnibus para el transporte de viajeros. :: Tanques

para riego y contra incendios; basculantes y demás

usos industriales. :: Motores de aviación y marinos

Exposición y Oficinas: Av. Conde Peñalver, 18. - MADRID



CONSEJO CONSULTIVO
BAJO CUYOS AUSPICIOS ACTÚA LA
REVISTA DIPLOMATICA

PRESIDENTE

EXCMO. SR. D. MIGUEL PRIMO DE RIVERA
Presidente del Consejo de Ministros.

VICEPRESIDENTE

S. E. MONSEÑOR FEDERICO TEDESCHINI
Arzobispo de Lepanto, Nuncio Apostólico de Su Santidad
en España.

VOCALES

EXCMO. SR. OGDEN H. HAMMOND
Embajador de los Estados Unidos de América del Norte.

EXCMO. SR. D. MARIO GARCÍA KOHLY
Embajador de Cuba.

EXCMO. SR. MARQUÉS GIUSEPPE MEDICI DEL VASCHELLO
Embajador de Italia.

EXCMO. SR. D. EMILIO RODRÍGUEZ MENDOZA
Embajador de Chile.

EXCMO. SR. D. BERNARDO ALMEIDA HERREROS
Ministro Plenipotenciario de 1.^a clase.

EXCMO. SR. D. LUCIANO LÓPEZ FERRER
Cónsul General de España.

Revista Diplomática

Revue Diplomatique. - Diplomatic Review. -

Diplomaten Zeitschrift. - Rivista Diplomatica.



S. A. R. la Infanta Doña Isabel Alfonsa, hija de la malograda Princesa de Asturias y del Infante Don Carlos, con Su Excelencia el Conde Zamoiski, de la más alta nobleza polaca, momentos des-

pués de la ceremonia de sus bodas celebradas en Madrid. Hacemos votos porque se troquen en bellas realidades todas las venturas que la REVISTA DIPLOMÁTICA desea a los nuevos e ilustres esposos.

NUESTRAS CAMPAÑAS

VENEZUELA



¿Qué orientación debe darse al problema hispanoamericano para llegar a una finalidad práctica?



*Respuesta del Excmo. Sr. Dr. Gumersindo Torres
E. E. y M. Plenipotenciario de Venezuela en Madrid.*



GRANDE y recíproco ha de ser el empeño de España y de la América de habla española, para sacar el Hispanoamericanismo de los dominios de un ideal acariciado y llevarlo al terreno de lo práctico recorriendo así el período evolutivo que separa la crisálida de la mariposa perfecta. Hemos discurrecido y escrito mucho, pero, fuerza es confesarlo, todas estas plausibles tendencias, tanto pensamiento hermoso en su forma y sus tendencias, no ha pasado de los salones de conferencias, cuando el espíritu de la época dice que es hora de asistir a los concursos, no solo a exponer seductoras teorías, sino a realizar pruebas prácticas.

Bancos y barcos ha dicho alguien, y creo firmemente que a ambos gobiernos, de España y naciones americanas, como a las respectivas Cámaras de Comercio, corresponde la directiva y el primer impulso en esta vía, ya que sin el intercambio de productos y sin la frecuente comunicación, viviremos siempre en la nebulosa del ideal, manteniendo nuestra unión apenas por lazos espirituales, que son sin duda un inapreciable tesoro, pero que por oculto, necesita principalmente de esos elementos de explotación, porque el oro y la piedra preciosa escondidos en el seno de la tierra no valen, sino después de extraídos.

Tal es, en mi concepto, el esfuerzo que el Hispanoamericanismo reclama de los gobiernos y del comercio de España-América.

Madrid, 1929.

Los Congresos internacionales completan la acción diplomática y consular

I

HA pasado mucho tiempo desde que, el que tiene el honor de hilvanar estas notas, cabiéndole, inmerecidamente, el de dirigir la fenecida «Revista de Revistas» sostenía—en el vacío del interés español por los problemas internacionales—que una educación en tiempos pretéritos, exigía tan sólo un conjunto de conocimientos limitadísimo en comparación del que, en aquellos días, precisaba al ciudadano que tuviera empeño en ser útil a su patria. Ya entonces comenzaba a vislumbrarse que el alma de cada nación tendía a desbordarse por encima de sus límites continentales, ávida de buscar, en impulso misterioso del destino, a sus gemelas, a las almas de otros países extraños, para compenetrarse en unión fraterna, buscando el objetivo común de la humanidad, razón de su existencia y esencia vital del espíritu del hombre: su perfeccionamiento.

Los años han pasado, y hoy el estado de conciencia internacional ha sustituido al de la nacional, que, bajo Cánovas y Sagasta, bastaba al ciudadano español, víctima del aislamiento hispanicida en que aquellos ilustres patricios incurrieron, olvidando que los siglos XVI y XVII, ya que no el instinto de conservación, obligaban por imperio categórico de su grandeza a la España que regaló al mundo de 1492 la mitad que le faltaba a realizar eternamente una misión de contacto no solamente con las naciones que alumbró en parto espléndido, sino con el resto de los pueblos que jamás concibieron una empresa tan gigantesca y tan definitiva para completar la historia y el común destino de la humanidad.

En nuestros días nos preocupamos más de las relaciones internacionales. Los gobiernos conceden atención a problemas que van derivando desde el mundo político parlamentario al individual, completando una acción patria, que ya no debe ser herméticamente burócrata y diplomática, sino las más de las veces pública y del acerbo común. El ciudadano sabe que sus intereses son solidarios de los extranjeros, y ve que en todos los momentos de su vivir cotidiano se presenta una dependencia mundial que va aumentando más y más: el traje que lleva puesto, tejido en lejanos países; la publicación que le interesa; el movimiento de sus rentas e ingresos depen-

dientes de cotizaciones y mercados extraños; las máquinas y herramientas con que gana su vida; la ciencia que le enseña; las bellas artes que le distraen, y los específicos que alivian sus padecimientos.

¿Cuáles son los fenómenos internacionales más importantes que afectan a la vida de una nación?

La *cultura* en sus cuatro aspectos: intercambio científico, literario, artístico y de enseñanza en general; el comercio, la verdadera fuente económica de las naciones comprendidas, por su parecido utilitario, los cultivos y ventas de cosechas y las industrias, y, por último, los *estados de paz o guerra*. En resumen, la esencia misma de la conservación y prosperidad de los Estados.

Estas materias que en cierto aspecto competen a la burocracia diplomática, en su más amplio desarrollo, como suma de conocimientos investigados en común consorcio, sólo encuentran su solución en la iniciativa voluntaria y officiosa de los Congresos y Certámenes mundiales.

Las relaciones internacionales se confiaron en el pasado exclusivamente a la diplomacia y al alto comercio. Hoy esta intervención se acrece con dos elementos interesantísimos: los Congresos y el Turismo reglado por los Gobiernos, es decir, la frecuentación útil para los altos valores espirituales y el esparcimiento más inteligente generador de venturas innumerables.

En los tiempos del avión y de las *croissieres*, de la radio y de las olimpiadas, son los Congresos internacionales el afianzamiento moral de los lazos fraternos que unen a los pueblos conscientes de su común misión providencial. La indagación científica, literaria o artística, discutiendo temas y redactando conclusiones que votadas después de mesuradas controversias han creado amistades, afectos y mutuos aprecio en quienes de otro modo jamás se hubieran conocido, significa la comunión de almas que nacieron para amarse, y que, hasta el presente no sospechaban pudiera ser tan agradable y atrayente su frecuentación.

No bastaba el inteligente escenario de las embajadas y consulados; la gran masa quedó siempre al margen del conocimiento exacto y personal de cómo eran los extranjeros. El libro y el periódico, que procuraron con brillantes estudios llenar el vacío, ven ahora

Congresos internacionales centuplicado su generoso esfuerzo con el Congreso internacional que en aras de diversos ideales, representa la verdadera solución del problema.

Estos Congresos pueden ser circunstanciales o periódicos. Estos últimos llenan admirablemente su objetivo fijando tiempo y lugares en fechas fijas donde ciertas autoridades de la vida internacional pueden ser concentradas y facilitados los encuentros que se hacen cada vez más atrayentes y necesarios. Estos encuentros crean amistades y encuadradas por el mutuo aprecio y por el más respetuoso interés despejándose las nebulosas de prejuicio que de otro modo hubieran perdurado eternamente.

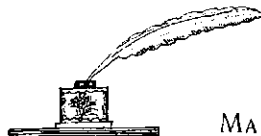
Hasta el presente la mayor parte de los dos mil millones de habitantes que próximamente pueblan la tierra se ignoraban, y, más circunscribamente, sabían poco de las doscientas ochenta universidades y establecimientos de enseñanza superior, del millar de institutos, laboratorios y estaciones experimentales, de los veinticinco mil profesores que están a su frente y del medio millón de estudiantes que laboran la ciencia y el arte en los ámbitos del globo.

¿Quién, en aquellos tiempos en que las comunicaciones estaban bastardeadas, no sólo por las dificultades de

enlace y carencia de agencias, sino principalmente por las falsas ideas que unos países tenían de otros, hubiera podido sospechar la fuente colosal de conocimientos que implica el poder frecuentar las bibliotecas nacionales de sesenta países, amén de las mil grandes bibliotecas generales esparcidas por el mundo, la lectura de sus diez mil periódicos consagrados a la publicación regular de trabajos originales y la de los doscientos mil libros que se publican en las cinco partes de la Tierra anualmente?

Esas fuerzas inmensas intelectuales y los materiales instructivos que representan principian a poder ser utilizadas suficientemente. No obstante esta posibilidad que es limitadísima en punto a adquisición y venta puede significar una fuente cierta de noticias en la congregación de los hombres eminentes que periódicamente tratan en especializaciones internacionales de todos los ramos del saber humano.

En sucesivas notas trataremos de la técnica, actuación y provechos de los Congresos internacionales.



MARQUÉS DE VALERO DE PALMA



EL VASCO FLACO

por M. A. LÓPEZ-ROBERTS
MIA.



EL VASCO GORDO.

por M. A. LÓPEZ-ROBERTS
MIA.

Notables dibujos a pluma por M. A. López Roberts,
hija del Ministro Plenipotenciario de España en Berna.

ANTONIO RODRIGUEZ DEL BUSTO



UNA consagración sin descanso al estudio desde su juventud hasta las últimas horas de su larga y fecunda existencia; una mentalidad superior dotada de facultades múltiples y brillantes y una refinada cultura, perfilaron, con su ingénita modestia y habitual bondad, la persona inconfundible de ese gran señor, nacido en 1848 en Ribadeo para gloria de su pueblo y lustre de su patria.

Allí inició sus estudios en las Escuelas de Náutica y Comercio y en El Ferrol después para ingresar en la Armada de Guerra, habiendo estado también bajo la dirección del eximio ingeniero francés Alexandre Le Laboureur.

Vino al país, joven y animoso, y como por entonces estallara la guerra del Paraguay, por ese algo de aventurero que todos llevamos dentro, según él decía, fué al lugar de la campaña acompañando a algunos jefes argentinos en la cruenta campaña. Una vez terminada y de regreso en la República, se instaló en Córdoba, donde poco después contrajo enlace con doña Jerónima Escuti, matrona de excelsas virtudes y de alta distinción social, quien, con delicada generosidad ha rendido a la memoria de su preclaro esposo, el mejor homenaje que podría hacerle, donando a la Universidad su valiosa biblioteca, donde su espíritu superior continuará viviendo para siempre en el recinto que su predilección hubiera elegido ciertamente.

Aquí, entre nosotros, pasó su vida Rodríguez del Busto, su vida de intensa labor, siempre apacible, y en la intimidad de sus libros corrieron las horas más nobles de sus días. Su casa, sencilla y austera como sus costumbres, fué el centro preferido de los intelectuales de más ponderación. José Cortés Funes, Justino César, Vicente López Cabanillas, Carlos Romagosa, Julio Astrada, Osvaldo Vélez, Angel F. Avalos, Julio Lezana y tantos otros que animaron con su ingenio aquellas conversaciones inolvidables.

Políticos, profesores y literatos sabían que allí tenían a diario un solaz espiritual, que era para este eminente hombre de ciencia, un paréntesis amable a sus graves preocupaciones.

Espíritu investigador por excelencia, escritor galano y de gran información científica y extremada probidad, unido a una vasta ilustración general, sus estudios son minuciosos y completos agotando el tema casi siempre. Fué autor de muchas obras que incorporaron su nombre definitivamente entre los pensadores de valer positivo, no sólo en

el país sino también fuera de él, habiendo merecido el elogio más caluroso de la prensa americana, su proyecto de canal interoceánico para unir el Atlántico con el Pacífico, desde Comodoro Rivadavia al Golfo de Penas, y la aprobación unánime del Congreso Internacional de Ingeniería reunido en Río de Janeiro en 1922, antecuya conferencia presentara su notable trabajo.

Pueden mencionarse igualmente las memorias leídas en el Congreso Científico Latinoamericano celebrado en Montevideo en 1900, sobre «El Gobierno dual de Argentina y su origen», y «América del Sur», «Altitudes y colonización» en el Congreso Americano reunido en Buenos Aires en 1910.

Además de esos importantes trabajos merecen recordarse, entre otras, las siguientes obras: «Peligros Americanos», crítica de ciencia política para contrarrestar las tendencias del libro de Burgess, «Autonomías Municipales» escrito para el Uruguay, «Fray Fernando Trejo», «El Dique San Roque», «El Rey don Pelayo y el fuero de Sobrarbe», «Apuntes para la historia de la legislación», «Cuestiones Argentinas», «Origen y desenvolvimiento de la especie humana», «Color y lenguaje», «El alma», «Orios» y un sinnúmero de escritos y conferencias.

Las actividades de ese trabajador insigne no sólo se dirigieron a la especulación científica únicamente, sino que a la vez actuó en política y en el periodismo desde cuyas columnas sostuvo polémicas ardientes. Fué director del «Eco de Córdoba», «El Progreso», «El Interior» y de la Revista «El Jaspe» y de otra que llevaba por título su seudónimo literario «El Moro Tarfe». Colaboró en «El Nacional», en «La República», en «La Tribuna», etc., etc. y ocupó con dignidad altos cargos de confianza donde se pusieron a prueba sus condiciones de caballero y funcionario, especialmente como Jefe de Policía en 1888, y habiendo presentado al año siguiente su renuncia, no le fué aceptada por considerar, decía el decreto, que su presencia en esa repartición, era una garantía para el Gobierno y la sociedad por sus condiciones de honestidad y rectitud. Realmente era así, y su personalidad hallábase tan fuertemente vinculada a ella, por su cultura, su invariable amor al país y por sus afectos íntimos al formar su hogar, que parecía ser como algo suyo este español ilustre.

Rodríguez del Busto descansa en nuestra tierra como en su propia patria.

L U I S J . P O S S E

De la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Rep. Arg.)





He aquí dos gotas de agua: La una guardadora del tesoro inapreciable...



... la otra, afortunadamente, salvadora, que ha librado el tesoro de un seguro deterioro.

Las Ermitas de San Antonio

HE aquí dos gotas de agua, que tal dijérase son estas dos ermitas, la vieja, elegante y evocadora y la nueva, su afortunado recuerdo, ilustrando con la gracia dieciochesca de su gallardía a este Paseo de la Real Florida sentimental y romántico y tan castizamente madrileño. La una, guardadora del tesoro inapreciable de los famosos frescos; la otra, oportunamente salvadora, ya que al trasladarse a ella el culto las ha librado de un seguro deterioro.

Fué erigida la primitiva, según planos del arquitecto italiano Francisco Fontana, el año 1792, cerca del lugar en donde estuvo aquella dedicada al mismo culto de San Antonio de Padua, que el fervor de la *Institución del Resguardo de Rentas Reales* hizo construir en 1720. Su fachada principal consta de un solo cuerpo ornamentada con dos pilastras dóricas sobre zócalo de granito, con las cuales viene a descansar el cornisamento coronado de un frontispicio triangular. En el centro se encuentra la puerta principal, cuyas jambas, ménsulas y pontón son de piedra de Colmenar, lo mismo que el escudo con las Armas Reales que adornaba a éste y que la barbarie popular destrozó durante la Revolución. El interior, al igual en modestia que su exterior, contiene, como un prestigio más sobre el de su historia, los restos de D. Francisco de Goya, guardados bajo la famosa cúpula que su arte supremo supo inmortalizar. Fué pintada ésta, así como las pechinas, los lunetos de las ventanas y los intradós de los arcos, por encargo directo de Carlos IV, cuando fueron terminadas las obras de la Iglesia el año 1798, representándose en ella al pueblo de Lisboa asistiendo al emocionante momento en que San Antonio de Padua ante la noticia de que su padre va a ser injustamente condenado en virtud de calumnia de homicidio, vuelve un instante a vida el cadáver de un asesinado para que proclame la inocencia, que los jueces no reconocían. El resto de la maravillosa decoración lo componen ángeles y arcángeles, de los que tan sólo sus alas recogidas unas, desplegadas otras, nos hacen pensar en la celestialidad de su símbolo, ya que sus formas

y rasgos nos acusan bellísimas mujeres que recuerdan otros modelos del genial pintor.

La ermita moderna, idéntica a ésta en su forma y decoración, que se debe principalmente al entusiasmo de D. Ignacio Bauer, ha venido a cobijar a la Imagen del Santo titular, obra del escultor valenciano José Ginés.

Al quedarse la primitiva libre para siempre de su antiguo destino ¿No sería un acierto convertirla en el Museo perpetuo de Goya? Nada más fácil ni más conveniente. Sin ir más allá de las afueras de la Corte, encontraríamos el lugar más adecuado para llenar esta necesidad que el arte reclama. La obra de Goya, tan genial como numerosa, no encuentra su medio en el Museo del Prado; repartida en varias Salas y en la rotonda principal, no puede estudiarse en la continuidad necesaria. Su fuerza evocadora en la que vive el alma de todo un siglo quedaría ambientada por esta gallarda ermita, que, también, supo de la divina ofrenda de sus pinceles y ante la cual oraron los humanos modelos que allí mismo celebraban aquellas fiestas populares y galantes, que luego servían para que el genial Sordo enriqueciese los talleres de Santa Bárbara con la magia de sus cartones. Respetuosamente restaurada, habilitadas las dependencias, aumentadas con espléndidos pabellones que podrían erigirse a sus espaldas y ornamentado todo ello al gusto de la época, como se ha hecho en el Prado con la Sala de Mengs, podría encontrarse en ella el marco conveniente y necesario que coadyuvase al esplendor de la magna obra. La Iglesia conservando, como hoy, su prístina belleza, sería a más de panteón del genial pintor, una obra más que admirar y, así, la ermita sería dos veces relicario. La broza que ocupa la descarnada plazoleta en que se encuentra, podría convertirse, prolongando la parte baja de la Moncloa que bordea la carretera de Galicia, en un bello jardín al igual del que se encuentra a espaldas del antiguo Palacete de la Moncloa, tan maravillosamente restaurado a espensas de la Sociedad de Amigos del Arte y, de esta forma, apartando



Las Ermitas de San Antonio

ambas ermitas de la incuria y de la profanadora vulgaridad que las presta su proximidad al paso a nivel de la Estación del Norte y las mesas, esparcidas entre ellas, de un cercano Bar, sería como una isla encantadora de arte que encerrase en su centro los dos Santuarios, evocando, al mismo tiempo, con el recuerdo de las pastoriles praderas y románticos boscajes, la época pretérita en que triunfaba en estos mismos lugares aquella singular mujer que se llamó Doña María del Pilar Teresa Cayetana de Silva.

Cuántas veces diría en aquella ermita la gentil duquesa sus penas y sus alegrías, sus miserias y sus inquietudes. Cuántas veces, también, con el pisar gracioso y sutil de sus zapatitos menudos recorrería aquellas sendas verdecidas de boj y rosales que de su palacete iban a la ermita. Y allí en la esplanada, junto al Santuario, en las noches ardientes de junio, que calma la brisa del río, triunfante de vida y alegría, entre la algazara de músicas y canciones, de gritos y coplas, bajaría radiante a festificar al Santo Patrón de aquellos lugares y al mágico conjuro de su prestigio, las beldades de la Corte: la Ariza, la Jaruco, la Tudó, invadirían el boscaje y con ella serían las más bellas rosas de aquel encantado jardín. Como en nuestros días, Madrid, desbordado, se uniría en alegre peregrinación. Esta *romería* santa y pagana en que la jácara y el regodeo se unen a las piadosas devociones y en que las próceres damitas madrileñas como las majas del Lavapiés y el Barquillo, van pedigüeñas de venturas amorosas, a postrarse de hinojos en la capilla ribereña.

Fiestas galantes de intensa y voluptuosa devoción, que nadie



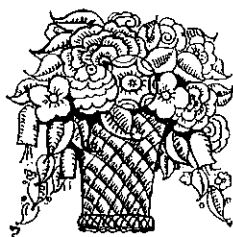
Un trozo del fresco de la cúpula de la antigua capilla de San Antonio de la Florida, pintado por Goya.

acertó a describir como el arte supremo de D. Francisco de Goya y que nadie, también, como su egregia musa, la admirable duquesa Cayetana, supo encarnar, Altísimo designio de estos bellos lugares, que el caprichoso destino quiso poner, tal vez, como testigo de una secreta y grande pasión sospechada y quien sabe si sentida en la exquisita espiritualidad de aquella divina mujer de la que el glorioso artista no obtendría, es posible, más que la alentadora promesa de una sonrisa...

En el patio de San Andrés de la antigua Sacramental de San Isidro, en un modesto y olvidado nicho, reposan los restos de la egregia dama. ¿Porqué no trasladarlos a estos lugares? Pues si bien es justo que descansen, como dijo un altísimo poeta, «al lado de la pradera donde ella festificaba al alegre Mayo», no es menos justo que al pié de aquella su famosa Posesión en donde viviera sus mejores horas y en donde triunfara por su belleza, viniera a tener su último descanso, dándosele el Panteón que corresponde a su grandeza. Y ninguno mejor que la moderna ermita. Dentro: una modesta capilla y la misma modesta lápida que en San Isidro.

Sería, éste, como un detalle de intensa poesía, sentimental y evocador de mil bellos recuerdos...

Suñer



Hacia la unificación del Derecho Cambiario

A CASO en ninguna otra materia del Derecho mercantil, como en la referente al contrato y letra de cambio, se sienta tan viva la necesidad de elaborar y establecer una legislación universal. El Imperio alemán, pocos años después de haber formulado en la Conferencia germánica, la ley general del cambio en 1848, llegó a la unidad de su Derecho comercial, con su Código del 1861. Antes, pues, de acometer la realización de la obra magna de uniformidad de todas las leyes mercantiles, que tan solo puede ser hoy acariciada como un remoto ideal, debemos contentarnos con intentar la unificación del llamado derecho cambiario, y, no en relación con todos los pueblos civilizados, sino con aquéllos que estén unidos entre sí por lazos imperecederos de raza e históricos. Gracias a tales afinidades pudieron los Estados de Suecia, Noruega y Dinamarca, llegar a tener una legislación cambiaria común a los tres.

Obligado es reconocer que son numerosas y hondas las diferencias legislativas que se oponen a un proceso de unificación cambiaria; pero no pueden considerarse tales diferencias como invencibles obstáculos. Desde luego, no existe entre los diversos sistemas que sirven de base a las distintas legislaciones, una verdadera e irreductible antinomia. En efecto, el sistema observado en Francia, Grecia y Turquía, que ve en la letra un instrumento de cambio trayecticio, es por ejemplo, compatible con el que se sigue en Alemania, Bélgica, Brasil, Italia, Noruega, Portugal, Rumania, Suiza y Suecia, inspirado solamente en la modalidad crediticia de los instrumentos peculiares del cambio. El vigente Código de co-

mercio español admitió ambos sistemas, regulando la letra como medio de cambio y de crédito, invistiéndola a la vez de un doble carácter que sin separarla de los antiguos principios la acercan bastante a las más avanzadas teorías modernas que la asimilan a un billete de banco y declaran que es «papel moneda del comerciante» según la expresión de Einert.

En las Ordenanzas de Bilbao, aparece la letra como medio de cambio, a la par que se regula la libranza a la orden como instrumento de crédito. Tampoco las divergencias de detalle respecto a los requisitos de los instrumentos de cambio, a la capacidad de las personas llamadas a intervenir en ellos, a las relaciones entre las mismas, al protesto, al pago, al aval y, en general, a todos sus efectos jurídicos, son insolubles. Tan difícil como crear un derecho común cambiario, es uniformar las abundantes y contrapuestas reglas de derecho internacional privado que en cada caso aspiran a resolver los conflictos que puedan surgir entre las distintas legislaciones aplicables, con la enorme ventaja de que aquella obra acabaría con el mal, mientras que la última no puede pasar de la categoría de remedio, no siempre eficaz.

No es nueva la aspiración de unificar el derecho cambiario y en su historia cuenta ya este derecho con brillantes tentativas que si bien no han llegado a triunfar, han demostrado claramente que existe una poderosa corriente científica en favor de la unificación. Recuérdense las reuniones de la «Asociación para el Derecho de gentes» de Bremen, Amberes y Francfort y las sesiones del Instituto en Munich y Bruselas; los Congresos de Amberes, Bruselas, Lima, Montevideo y Wáshington; las Conferencias de La Haya de 1910 y 1912; y, por último, la Conferencia de Bruselas de 1920, que resolvió encomendar a la Sociedad de las Naciones la unificación de las leyes sobre la letra de cambio.

Los particularismos legislativos, en materia cambiaria, se deben, más que a tradiciones y sentimientos jurídicos muy arraigados, a matices de iniciativa. Dicha materia por sí es dúctil y propicia a la uniformidad.

Es obvio que la pluralidad de Estados soberanos, la contraposición de sus ideas y criterios, y el complicado mecanismo de comunicación y sociabilidad internacionales son otros tantos obstáculos opuestos a la realización de semejante labor. Pero no son invencibles y algún día serán apartados por la solidaridad comercial de los pueblos.

Hay países, en cambio, con organizaciones políticas

La misión de toda revista diplomática es la de trabajar en pro de la Fraternidad y de la Paz universal, como ideal diplomático

¿Cómo estima Vd. que la "Revista Diplomática" española puede cooperar a tan altruista labor?

Respuesta del Ilmo. Sr. D. Daniel Carballo y Prat, Conde de Pradere, Ministro Plenipotenciario de España en la Haya.

Si esa REVISTA quiere cooperar eficazmente en pro de la Fraternidad y de la Paz universales, debe, a mi juicio, hacer una persistente campaña contra las guerras (las pasadas y las que pueden estallar en lo futuro); dar a conocer las instituciones y sistemas para resolver, por medios pacíficos, los conflictos internacionales (Sociedad de las Naciones, Tribunal permanente de Justicia Internacional, Convenios de Arbitraje, etc.); informar a sus lectores de la obra de cooperación universal que se realiza en la Sociedad de las Naciones; y despertar en ellos, gracias a la amenidad y perfección de sus escritos, una curiosidad viva por estos vitales asuntos. Y puesto que se trata de una REVISTA DIPLOMÁTICA, que supongo redactada en su mayor parte por diplomáticos, también hará obra provechosa al mismo fin si contribuye a que se rectifique el juicio demasiado extendido entre las gentes sobre la perversidad de la diplomacia, como función y sobre la incapacidad y brillantes ocios de sus oficiantes. Todo ello exige, que la difusión de esta REVISTA DIPLOMÁTICA sea grande, y, sobre todo, no limitada a los profesionales.



El conde de Pradere

Hacia la unificación del Derecho Cambiario distintas, pero unidos por lazos de raza y de tradición, en quienes la obra de unificación cambiaria tiene menos inconvenientes y es, por tanto, más asequible. Aludo a España y a las Repúblicas hispano-americanas.

El docto profesor de Derecho Mercantil, Echávarri, en una conferencia dada en la Unión Ibero-americana, pronunció estas elocuentes palabras en pro de la unificación de nuestro derecho cambiario con el de los pueblos de la América española:

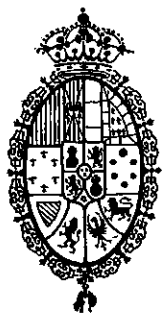
«Siendo, pues, tan pequeñas las disparidades de opinión ¿no sería posible ir a esa unificación? ¿No habrá medio de que se logre? ¿No habrá camino para que el Gobierno español invite a las Repúblicas hispano-ameri-

canas, para que por representantes de clases mercantiles, de entidades comerciales, de Cámaras de Comercio y por jurisconsultos especialistas se llegue a la elaboración de un texto definitivo teniendo como base ese pie forzado de la Convención y Reglamento de La Haya?

El iniciarlo sería una gloria para España así como el que por ello llegáramos a un abrazo en el orden jurídico de la vida mercantil.»

La iniciativa del profesor Echávarri, merece ser meditada. La gloria de realizarla solo incumbe al Gobierno.

E. Pradere



Secretaría General de Asuntos Exteriores

VARIOS. - CONTEN-
CIOSO.- CANCELLERIA.
REALES ORDENES.
REGIUM EXEQUATUR

VARIOS

RELACIÓN MENSUAL DE
LOS FUNCIONARIOS EX-
CEDENTES, PUBLICADA CON ARREGLO A LO
DISPUUESTO EN EL ART. 22 DEL REGLAMEN-
TO DE LA CARRERA DIPLOMÁTICA

Excedentes forzosos.

Excmo. Sr. Embajador,

D. Antonio de Zayas y Beaumont,
Duque de Amalfi.

Ilmos. Sres. Ministros Plenipotenciarios
de segunda clase.

D. Manuel Aguirre de Cárcer.

D. Julio de Galarza y Pérez Castañeda,
Conde de Galarza.

D. Joaquín de Pereyra y Ferrán.

Excmo. Sr. D. Pedro Sebastián de
Érice.

Ilmos. Sres. Ministros Plenipotenciarios
de tercera clase.

D. Fernando Gómez Contreras.

D. Carlos de la Huerta y Avial.

EXCEDENTES VOLUNTARIOS QUE TIENEN
PEDIDO EL REINGRESO EN EL SERVICIO
ACTIVO

Excmo. Sr. Ministro Plenipotenciario
de primera clase.

D. Jerónimo Valdés y González, Con-
de de Torata, 23 de julio de 1925.

Ilmo. Sr. Ministro Plenipotenciario de
tercera clase.

D. Manuel Allendesalazar y Azpiroz,
Conde de Montefuerte, 14 de febrero
de 1929.

/ / /

Se ha concedido el *Régium Exequá-
tur* a los señores:

D. Salvador Baños Contreras, Cón-
sul de Méjico en Vigo.

D. Raúl de Roux, Cónsul general de
Panamá en Barcelona.

D. Ernesto Balibrea, Cónsul honora-
rio de Panamá en Cartagena.

D. Enrique Carrasccsa, Cónsul hono-
rario de Países Bajos en Alicante.

D. Georges Moraud, Cónsul de Fran-
cia en Sevilla.

D. Lesu Pérétié, Cónsul de Francia
en La Coruña.

D. Ernesto García Rodríguez, Cón-
sul honorario de Bolivia en Sevilla.

CANCELLERIA

REALES DECRETOS

Condecoraciones.

REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

Español.

Nombrando Caballero Gran Cruz a Su
Alteza Real el Príncipe Don Carlos
de Borbón y Orleans.

Extranjeros.

Nombrando Caballero Gran Cruz al
Excmo. Sr. Conde Juan Kanty de Za-
moyiski.

Nombrando Caballero Gran Cruz al
Excmo. Sr. Carl Juel.

REAL ORDEN DE LA REINA MARÍA LUISA

Españolas.

Concediendo la Banda a S. A. R. la
Princesa María de las Mercedes de Bor-
bón y Orleans, a S. A. R. la Princesa
Dolores de Borbón y Orleans y a Su
Alteza Real la Princesa María de la Es-
peranza de Borbón y Orleans.

Extranjera.

Concediendo la Banda a S. A. R. la
Princesa María Carolina de Borbón-Si-
cilia, Condesa Zamcyska.

REAL ORDEN DE ISABEL LA CATÓLICA

Españoles.

Nombrando Comendador al Sr. D. Pe-
dro Jorba y Rius, y Caballero al señor
don Joaquín Andueza y Aizpun.

Extranjero.

Nombrando Comendador con Placa al
Sr. D. Fernando Sánchez de Fuentes.

ORDEN DEL MÉRITO CIVIL

Españoles.

Nombrando Caballero Gran Cruz al

Excmo. Sr. D. Arturo Forcat Ribera;

Comendadores con Placa a los Seño-
res D. Lorenzo Elps y Vila y D. José
Fagoaga Collazo;

Comendadores a los Señores D. Da-
niel López Rodríguez, D. Bernardo Re-
vuelta Sangrador, D. Manuel Ulloa Fer-
nández, D. Ricardo Tuesta Borrás, don
Ismael Sánchez Esteban, D. Juan Fran-
cisco Sanz de Andino, D. Felipe Gómez
Acebo, D. Guillermo de la Peña Cusi,
D. Luis Salcedo y Cárdenas, D. Baldo-
mero de Campo Redondo, D. Victoriano
Valpuesta y Aparicio, D. Francisco
Díaz Molina y D. Joaquín Maján y
Grande, y

Caballeros a los Señores D. Juan M.
Mir, D. Francisco Picornell Mateo, don
Miguel Palomar Perete, D. Nicolás Lor-
duy Dini, D. Juan Gómez Renovales,
D. Matías Galán Sancho, D. Ricardo
del Rivero Iglesias, D. Eduardo de Va-
lenzuela y Forcallo, D. Federico Rebo-
llo y Cebrián, D. Agustín Cayre y Pa-
niagua, D. José de Cárcer Cuadra, don
Alfredo Estévez Alvarez, D. Julián Co-
minges Calvo, D. Venancio Catalá Bo-
nillo, D. Pablo Carabias Méndez, don
Eusebio Pedro Vicente Tapia, D. León
Leal Belmonte, D. Francisco Colombo
Carrasco, D. Luis Alonso Zárate, don
José Ontiveros Galera, D. Cipriano San-
josé María, D. Juan José Uguet Fan-
dos, D. Enrique Gallego Sebastián, don
Octavio Lezón Buerdeos, D. Manuel
Mairal Mairal, D. Nicanor Arnau To-
rres, D. Paulino Vega Pérez, D. Ga-
briel Briones Esquivel, D. Francisco
Rivera Sánchez, D. Gabriel García Pe-
uagos, D. Julio de la Peña y García,
D. Julio Saulls y Enríquez, D. Manuel
Uceda de la Mier, D. José María Mon-
cada, D. Cosme Gayá Barceló, D. Juan
Bérgamo y Lladó, D. José María Boni-
lla y Uruela, D. Antonio Delgado y
Luque, D. Enrique Prax, D. Manuel
Hortas y Cáliz, D. Joaquín Rovira Tru-
yols, D. José Gavilán Tovarra, D. Vi-
cente Ramón Alcaraz, D. Abelardo L.
de Teruel y Rebollo y D. Bonifacio
Alumbreros y Majadas.

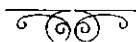
Extranjeros.

Nombrando Caballero Gran Cruz a
la Señorita Charlotte de Sehested;

(Continuará).



Ante el «Pueblo Español» de la Exposición de Barcelona



BRUMAS en el ambiente. Niebla sobre las lomas.
Lágrimas en las piedras. Hedor de cosas viejas.
Las casas solariegas, comidas de carcomas,
y adustas, retorcidas, húmedas las callejas.

Aldea vieja, eres una gloriosa ruina
que ostenta las reliquias de un esplendor pasado.
Entre la apolillada corteza de tu encina
un romancero épico, está a fuego grabado.

Hay en tu porte, algo severo y ancestral
junto con una sórdida hurañía villana:
eres, como esa tuya vieja Plaza Real,
a pedazos, señora; y a trozos, aldeana.

Tus calles empedradas, estrechas y tortuosas
donde están enclavados los Cristos milenarios,
son propicias a citas y charlas misteriosas
con sus rejas tupidas como confesionarios.

Tienes el alma triste. Son tus preces sombrías,
como los templos lóbregos donde van tus beatas.
Oh! esas viejas que plañen sus mil Ave-Marías
caminando al crepúsculo en goyescas reatas.

Allá a la Aurora, locos cantarán los pardillos,
mientras a misa de Alba nos llama el campanero;
y veremos salir hacia el campo los trillos
que labrarán la tierra que nos llene el granero.

Y sonará en el campo esa copla tristonaa
que parece un arrullo y semeja un lamento
y vendrá a la carreta uncida mansurróna
la pareja de bueyes marcando el paso lento.

Y allá por el invierno cuando haya más ventisca
mientras los viejos cuentan hazañas del gabacho
las viejas jugarán ochavas a la brisca
y alguna moza cándida sonreirá a un muchacho.

Aldea ingénua y vieja; podrán llorar tus ruinas
y gastarse tus piedras y cambiarse tu traza:
Mas ya lo ves, de nuevo tornan las golondrinas
buscando los ruinosos aleros de tu plaza.

Son tus templos románticos tan grandes y altaneros
que hablan de tu pujanza en una edad pasada.
Y tus blasones viejos, dicen de caballeros
hidalgos que formaron en alguna mesnada.

Picarescos ladinos, son tus viejos villanos
sentenciosos cual Sanchos, con socarronería;
duchos en mil refranes y en romances livianos
y humildes al saludo ritual de ¡Ave-María!

...Un día vendrá el húngaro: y el oso de hosca traza
hará raras piruetas al son del gran pandero.
Y como será Abril, las mozas en la plaza
armarán luego un baile campestre y jaranero.

Pués mientras que el sol bueno nos alargue los días,
habrá tamborilero y baile en la pradera:
Y no sabremos nunca, si es en las romerías:
de mozas o de sidra la alegre borrachera.

Después vendrá el invierno con sus nieves heladas
bien junto de la lumbre murmurarán las viejas:
y al amor de las brasas, habrá largas veladas
con historias de brujas, de lobos y cornejas...

Ante este pueblo viejo... que es nuevo y de hormigón.
Yo dejé que el ensueño volara a la patraña.
Fue una pausa poética en esta Exposición
que es la veraz efigie de la moderna España.

A la leyenda negra y a la burda pirueta
que Merimée escribiera y pintara Zuloaga.
La España verdadera, que no es de pandereta
hoy aquél fuego fátuo de la rutina apaga.

Y ante el surgir brioso de la industrial hazaña.
Y ante su abrumador y sólido argumento
el mundo al fin convicto dirá con firme acento:
¡Hoy he visto la imagen verdadera de España!

ANTONIO GULLÓN
CÓNSUL DE ESPAÑA EN MARSELLA

PRENSA DIPLOMÁTICA

Corriere Diplomatico e Consolare * * * * *

El colega, continuando en sus comentarios e informaciones relativos al Tratado de Letrán, inserta íntegros los tres documentos que constituyen el acuerdo—Tratado político, Convenio financiero y Concordato.—En la imposibilidad de trasladarlos aquí por su mucha extensión, preferimos con la venia del querido colega, exponer el resumen que hace del discurso pronunciado por el Presidente Mussolini al dar cuenta a la Cámara italiana del hecho trascendental, y en el cual se contiene en esencia el espíritu de los acuerdos:

El Jefe de la Iglesia reconoce el Reino de Italia y a Roma como su capital; la Santa Sede renuncia a sus pretensiones anteriormente manifestadas de obtener una salida al mar, y a cualquier otra concesión territorial, limitándose a reivindicar la Soberanía sobre el Vaticano; la suma pagadera a la Santa Sede (mil millones en Títulos de la Deuda y setecientos cincuenta millones al contado en numerario efectivo) hace que queden liquidadas para siempre las relaciones financieras existentes entre la Santa Sede e Italia con derogación expresa de la obligación de entregar las anualidades que Italia fijó en la Ley de Garantías de 1870, y que como se recordará perfectamente jamás fué aceptada por los Romanos Pontífices; se reafirma el carácter esencialmente católico del Estado italiano conforme a los sentimientos religiosos de la inmensa mayoría de la nación, y se renuncia a toda idea de separación entre la Iglesia y el Estado; la posición de espe-

cial prestigio conferida por el Concordato a la Iglesia católica dentro del Estado italiano no supone la menor disminución de la capacidad soberana de ésta; el reconocimiento de la personalidad jurídica de las Asociaciones Religiosas, que podrán con este título adquirir bienes en nombre propio, no implica en modo alguno el peligro de reconstitución de una nueva *mano muerta*, o sea de un vasto patrimonio sustraído a la circulación y a las exigencias económicas de la vida moderna; el Estado conserva frente al ente eclesiástico tres derechos: el de reconocerlo, el de autorizar la adquisición de bienes por él y el de intervenir en la gestión patrimonial de los beneficios eclesiásticos; quedan suprimidos el *exequatur* y el *placet*. La Iglesia autoriza a los Obispos a jurar fidelidad al Rey que personifica la nación; el Estado Italiano reconoce efectos civiles al matrimonio canónico, sin que la reserva a la competencia de los Tribunales eclesiásticos de las causas matrimoniales disminuya en lo más mínimo la soberanía del Estado y su derecho exclusivo de jurisdicción; el Estado consienta la enseñanza religiosa en las escuelas públicas elementales y de enseñanza media, correspondiendo a la Autoridad eclesiástica el aprobar el texto por el cual debe darse esta enseñanza.

Son de tan marcado sabor regalista las anteriores manifestaciones hechas por el Presidente Mussolini en el Senado, añadimos nosotros por nuestra cuenta, que no dudamos de que el Santo Padre hará oír pronto su voz autorizada e infalible restableciendo a los términos debidos, el alcance de los acuerdos signados entre la

Iglesia e Italia que nunca puede ser el que les asigna el cesarismo exaltado del Gobierno Italiano.

Diplomaten - Zeitung

Publica el periódico alemán, en su número de Febrero (Heft 20) una amplia y detallada información sobre la reorganización de las carreras diplomática y consular en España; un artículo sobre la actividad de la diplomacia papal; otro debido a la culta pluma del Dr. S. Kekule von Stradonitz; las acostumbradas secciones relativas al movimiento del personal diplomático, y una interesante noticia crítica de los últimos libros publicados que tratan de materias referentes a la *carrera*.

Revista Diplomática de (La Habana)

Una nota biográfica del Excelentísimo Sr. D. Adrián Recinos, Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala; el largo documento dirigido por el Gobierno de Cuba al de los Estados Unidos sobre el régimen de azúcares; un interesante trabajo dedicado a la memoria del insigne Sanguily, por Javier de Acevedo; un elogio de Mussolini debido a la pluma de Sánchez-Arcilla; la sección oficial; informaciones de actualidad, y algunos otros interesantes trabajos, completan el número del colega cubano, al que debemos dar las gracias más rendidas por las amables frases que nos dedica al considerar a nuestra REVISTA DIPLOMÁTICA como la primera de su clase en el mundo.

F. O. F.



Movimiento de Personal Diplomático

*Movimenti della Diplomazia.—Chages in the Deplomatic Sevice.—Re-
virements au Corps Diplomatique.—Veränderungen in der Diplomatie.*

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

(Continuación).

Disponiendo que *D. Juan Teixidor y Sánchez*, Secretario de primera clase, nombrado Cónsul de la nación en Tampa, continúe prestando sus servicios con dicha categoría en la Secretaría General de la Sociedad de las Naciones.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Santo Domingo, a *D. Luis Alvarez Estrada y Luque*, Barón de las Torres, Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Caracas a *D. Juan Manuel Cano y Trueba*, Secretario de segunda clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de primera clase en la Embajada de S. M. en Berlín a *D. Julio Prieto Villabrille*, Cónsul de segunda clase en Riga.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Tampa a *D. José María Doussinague y Teixidor*, Cónsul de segunda clase en Stuttgart.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Tetuán a *D. Vicente Alvarez Buylla de Lozana*, Cónsul de segunda clase en Arcila.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Quito a *D. Tomás Bordallo y Cañizal*, Cónsul de segunda clase en Elvas.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Bogotá a *D. Juan de Dios Egea y González*, Cónsul de segunda clase en dicha capital.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Port-au-Prince a *D. Guillermo Giráldez y Martínez de Espinosa*, Cónsul de segunda clase nombrado en Saffi.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Nueva Orleans a *D. Manuel Martín González*, Cónsul de segunda clase en Basilea.

Declarando en situación de supernumerario al Secretario de primera clase *D. Luis García Guijarro*, nombrado Cónsul en Boston.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Boston a *D. Pelayo García Olay*, Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

(DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MARRUECOS Y COLONIAS)

Disponiendo que *D. Julio López Oliván*, Cónsul de primera clase, cese en el cargo de Jefe de la Sección civil de Asuntos de Marruecos en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Nombrando Jefe de la Sección civil de Asuntos de Marruecos, de la Dirección general de Marruecos y Colonias, a *D. Antonio Cánovas Ortega*, Cónsul de primera clase, Subdirector de Intervención civil y Asuntos generales de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Disponiendo que *D. Teodomiro Aguilar y Salas*, Cónsul general, cese en el cargo de Director de los Servicios de Intervención civil y Asuntos generales de la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Nombrando Delegado general del Alto Comisario de España en Marruecos a *D. Teodomiro Aguilar y Salas*, Ministro Plenipotenciario de tercera clase.

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

(Continuación).

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Joaquín Castillo y Caballero*, Secretario de tercera clase en dicha Secretaría.

Trasladando al Consulado de la nación en Galveston a *D. Francisco Javier Meruéndano y Feroso*, Cónsul de segunda clase en Tampa.

Trasladando al Consulado de la nación en Dantzig a *D. Guillermo Escobar y Gómez*, Cónsul de segunda clase en San José de Costa Rica.

Trasladando a la Legación de S. M. en Riga a *D. Félix Vázquez de Zafra*, Secretario de segunda clase en Oslo.

Trasladando al Consulado de la nación en Los Angeles a *D. José Jimeno y Aznar*, Cónsul de segunda clase en San Francisco de California.

Trasladando al Consulado de la nación en Detroit a don *Luis Palazuelo y García*, Cónsul de segunda clase en Montreal.

Trasladando al Consulado de la nación en San Vicente de Cabo Verde a *D. Pablo de Tremoya y Alzaga*, Cónsul de segunda clase en Santo Domingo.

Trasladando al Consulado de la nación en Galatz a don *Mariano Vidal Tolosana*, Cónsul de segunda clase en Santiago de Cuba.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Embajada de S. M. en Lisboa a *D. Manuel Llopis de Casades*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Oslo a *D. Pablo de Ubarri y Soriano*, Secretario de tercera clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Bucarest a *D. Rafael Soriano y Muñoz*, Secretario de tercera clase en dicha Legación.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en Constantinopla a *D. Joaquín María Pérez de Rada y Górosabel*, Marqués de Zabalegui, Secretario de tercera clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Trasladando a *D. Ramiro Fernández Pintado y Camacho*, Cónsul de segunda clase en Río de Janeiro, al Consulado de la nación en Manaos y disponiendo que continúe en comisión en Río de Janeiro.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Peking al Sr. *D. Mariano Crespi de Vallaura*



y *Cavero, Conde de Serramagna*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Trasladando a la Legación de S. M. en Lima al señor *D. Luis de Silva y Goyeneche*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Guatemala.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Guatemala a *D. Francisco López Escobar*, Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Méjico, en comisión en Guatemala.

Destinando a la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Faustino Armijo y Gallardo*, Secretario de tercera clase en situación de excedente voluntario.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Dirección general de Marruecos y Colonias a *D. Carlos Martínez de Orense*, Agregado diplomático en la Embajada de S. M. en Bruselas.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Sofía a *D. Fernando de Navarro y Jordán*, Agregado diplomático en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Estocolmo a *D. Alfonso García Conde*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Copenhague a *D. Jaime Jorro y Beneyto*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Belgrado a *D. Luis Soler y Puchol*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Helsingfors a *D. Javier Bermejillo y Schmidlein*, Agregado diplomático nombrado en Wáshington.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Mariano Pruneda y Cornago*, Agregado diplomático en dicha Secretaría.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Bogotá a *D. Arturo Rodríguez Ruiz*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Atenas a *D. Valentín Via Ventalló*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores (Teniente Alcalde en Barcelona).

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Guatemala a *D. Hilario Tejero y Aguirre*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Manuel Álvarez Rey-munde*, Agregado diplomático en dicha Secretaría General.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Londres a *D. César de Aragón y Carrillo de Albornoz*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Oslo a *Don Bernabé Mauro Toca Pérez de la Lastra*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Acordando, a instancia de *D. Fernando Illera y Merino*, su baja en el escalafón.

Trasladando al Consulado de la nación en Manchester a *D. Andrés Iglesias y Velayos*, Cónsul de segunda clase en Francfort.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en Riga a *D. Emilio Núñez del Río*, Secretario de tercera clase en la Secretaría general de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en el Consulado general de España en Londres a *D. Eduardo Danis*

y *Navarro*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Secretaría particular de S. M. el Rey a *D. Angel Silvela y de Tordesillas*, Secretario de tercera clase en dicha Real dependencia.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en Bruselas a *D. José Sebastián de Erice y O'Shea*, Secretario de tercera clase en la Embajada de dicha capital.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en Buenos Aires a *D. José María Sanz y Aldaz*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Juan Álvarez de Estrada y Marín de Oliva*, Agregado diplomático en dicha Secretaría General.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Budapest y destinándole en comisión a Viena a *D. Ventura Piñeiro y Queralt, Conde de Torralba de Aragón*, Agregado diplomático en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Antonio de Vargas Machuca*, Agregado diplomático en Berna.

Trasladando a la Embajada de S. M. en París a *D. Rafael Romero Ferrer*, Secretario de segunda clase en Helsingfors.

Trasladando al Consulado de la nación en Gotemburgo a *D. Antonio García Manfredi*, Cónsul de segunda clase en Caracas.

Trasladando a la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Tomás de la Presa y Vázquez*, Cónsul de segunda clase en Newcastle.

Trasladando al Consulado de la nación en Valença do Minho a *D. Manuel Galán y Pacheco de Padilla*, Cónsul de segunda clase en Oslo.

Trasladando a *D. Javier Bermejillo y Schmidlein*, Secretario de tercera clase, nombrado en Helsingfors, a la Legación en Budapest.

Trasladando a Helsingfors a *D. Alvaro Silvela* y de la *Viesca, Marqués del Castañar*, Secretario de segunda clase nombrado en Atenas.

Trasladando a la Dirección general de Marruecos y Colonias a *D. Arturo Rodríguez Ruiz*, Secretario de tercera clase, nombrado en Bogotá.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Bogotá a *D. Federico Ferrer y Sicars*, Agregado diplomático en la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en Atenas a *D. José Fernández Villaverde y Roca de Togores*, Secretario de tercera clase en Viena.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Rafael Maspons de Grasot*, Agregado diplomático, excedente voluntario.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Caracas a *D. Eduardo de Neville y Romrée, Conde de Berlanga de Duero*, Agregado diplomático en Wáshington.

Trasladando al Consulado de la nación en Oslo a *Don Luis Amador Sánchez Fernández*, Cónsul de segunda clase en Mendoza.

Dejando sin efecto el nombramiento de Vicecónsul en Orán de *D. Francisco Campos Aravaca*.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en La Asunción al de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores *D. Juan Peche y Cabeza de Vaca*.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Tokio a *D. José de Aragón y Carrillo de Albornoz, Conde de Ablitas*, que lo es de tercera en la Secretaría particular de S. M. el Rey.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Praga a *D. Gaspar Sanz y Tovar*, que lo es de tercera en la Secretaría General de Asuntos Exteriores

Trasladando a la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. José María Cervero y Goicorrotea, Duque de Bailén*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Estocolmo.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en San Salvador a *D. Carlos de Castro y Garnica*, que lo es de tercera clase, nombrado en El Cairo.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase y destinándole al Consulado de la nación en Hong-Kong a *D. José Ledesma Reina*, Secretario de tercera clase en el Consulado general de la nación en Manila.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Sofía a *D. Pedro López García*, Secretario de tercera clase en el Consulado general de la nación en La Habana.

Trasladando al Consulado de la nación en Orán a *D. Federico Ferrer y Sicars*, Secretario de tercera clase, nombrado en la Legación de S. M. en Bogotá.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase y destinándole al Consulado de la nación en Reval a *D. Pedro Lecuona e Ibarzabal*, Vicecónsul en el Consulado general en Loudres.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en el Consulado de la nación en Tarbes a *D. Adolfo Alvarez Buylla de Lozana*, Vicecónsul en el Consulado general de la nación en Gibraltar.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en el Consulado de la nación en Riga a *D. Juan Climent Nolla*, Vicecónsul en el Consulado general de la nación en Hamburgo.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en el Consulado de la nación en Elvas a *D. Felipe García Ascot*, Vicecónsul en el Consulado general de la nación en Lisboa.

Trasladando a la Embajada de S. M. en París a *D. Luis Soler y Puchol*, Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en Belgrado.

Nombrando Cónsul de la nación en Port-Said a *D. Antonio de Ussía y Murúa*, Secretario de segunda clase en situación de excedente voluntario.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en Estocolmo a *D. Tomás Maycas y de Meer*, Secretario de tercera clase en París.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase y nombrándole Cónsul en Reval a *D. Pedro Lecuona e Ibarzabal*, Vicecónsul en Londres.

Declarando excedente voluntario a *D. Enrique Beltrán de Lis y García Calamarte*, Vicecónsul en Argel.

Trasladando a la Secretaría General de Asuntos Exteriores al Sr. *D. Mariano Crespi de Valdaura y Cervero, Conde de Serramagna*, Secretario de tercera clase nombrado en Peping.

Trasladando a la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Javier Bermejillo y Schmidtlein*, Secretario de tercera clase, nombrado en Budapest.

Trasladando al Consulado general de la nación en Amberes a *D. José Lión Depetre*, Secretario de tercera clase en la Embajada de S. M. en Buenos Aires.

Ascendiendo a Secretario de tercera clase en Budapest a *D. Federico Díez de Isasá*, Agregado diplomático en París.

(Continuará.)

MARZO

REALES DECRETOS

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Bombay a *D. Luis Olivares y Bruguera*, Secretario de segunda clase en la Embajada de S. M. cerca de la Santa Sede.

Ascendiendo a Secretario de primera clase y nombrándole Cónsul en Tirana a *D. Enrique de la Casa y García Calamarte, Conde de la Torre de San Braulio*, Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Bogotá.

Declarando excedente voluntario a *D. Félix Vázquez de Zafra*, Secretario de primera clase, nombrado en Montevideo.

Trasladando a la Legación en Montevideo, como Secretario de primera clase, a *D. Jaime Montero de Madrazo*, Cónsul en Glasgow.

Declarando excedente voluntario a *D. Luis Alvarez de Estrada y Luque, Barón de las Torres*, Secretario de primera clase, nombrado Cónsul de la nación en Santo Domingo.

Trasladando al Consulado de la nación en Glasgow a *D. Tomás Bordallo y Cañizal*, Cónsul de primera clase, nombrado en Quito.

REALES ORDENES

PERSONAL DIPLOMÁTICO

Trasladando a la Embajada de S. M. cerca de la Santa Sede al Sr. *D. Alvaro Silveira y de la Viesca, Marqués del Castañar*, Secretario de segunda clase, nombrado en la Legación de S. M. en Helsingfors.

Declarando supernumerario al Sr. *D. Luiz Rodríguez y Fernández Cueto, Conde de Asmir*, Secretario de primera clase, excedente voluntario.

Declarando supernumerario a *D. Valentín Vía Ventalló*, Secretario de tercera clase, nombrado en la Legación de Su Majestad en Atenas.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Bogotá a *D. Faustino Armijo y Gallardo*, Secretario de tercera clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Legación de S. M. en Helsingfors a *D. Edmundo Crespo Samaniego y O'Ryan*, Secretario de tercera clase en la Legación de S. M. en El Haya.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase en la Secretaría General de Asuntos Exteriores al Sr. *D. Fernando Ramírez de Villa-Urrutia y Camacho*, Secretario de tercera clase en dicho Centro.

Destinando en comisión a la Secretaría particular de Su Majestad a *D. José Aragón y Carrillo de Albornoz, Conde de Ablitas*, Secretario de segunda clase, nombrado en Tokio.

Ascendiendo a Secretario de segunda clase y nombrándole Cónsul de la nación en Cienfuegos a *D. Francisco Campos Aravaca*, excedente voluntario.

Trasladando a la Secretaría General de Asuntos Exteriores a *D. Luis González de Amezua y Mayo*, Secretario de segunda clase en la Alta Comisaría de España en Tetuán.

Trasladando a la Embajada de S. M. en la Habana a *D. Carlos de Castro y Garnica*, Secretario de segunda clase, nombrado en San Salvador.

INDICE DE REVISTAS

Revista de las Españas

El número correspondiente de la *Revista de las Españas* —que es, a nuestro juicio, una de las mejores publicaciones que en su género ven la luz entre nosotros— acrecienta, si cabe, el interés y el alto tono de su contenido.

Y queremos citar antes que nada, destacándolo, —primero en el tiempo y en la autoridad— el largo artículo de Fidelino de Figueiredo, sobre las *Relações históricas e litterarias de Portugal y el Brasil*. El ilustre escritor portugués, hoy profesor del idioma y de la literatura de su patria en nuestra Universidad Central, ofrece el aspecto, verdaderamente curioso y extraordinario, de combinar en su tipo moral e intelectual al nacionalista más extremado, recordando en este punto al malogrado Sardinha, con el internacionalista de más amplia y rara aplicación real; apartado de su país por uno de sus movimientos políticos —revoluciones— que con cronicidad dolorosa se dan en el vecino país desde la caída de los Braganza, vive entre nosotros en comunión tan íntima que ha conseguido ser «uno más» aquí, sin ser por eso «uno menos» en Portugal.

El trabajo del distinguido pensador es ya de por sí una síntesis. extracto de más hondos y, sobre todo, de más dilatados estudios, que perdería toda su fuerza si tratáramos de dar un resumen de él; sólo hemos de insistir en el interés que para nosotros ofrece por modo particular esta clase de estudios, ya que el paralelismo entre el caso de Portugal con el Brasil y el nuestro con las restantes Repúblicas ibéricas —que también Portugal y el Brasil son ibéricas—, es evidente. En uno y en otro, en Portugal y en España, existen espíritus tan exaltadamente americanistas que, en su propósito de estrechar los consabidos lazos, sin querer darse cuenta de que los lazos que se aprietan demasiado llegan a asfixiar, se olvidan de que aquellos países llegaron ya a una madurez que no requiere tutelas ni permite intromisiones; y asimismo en las Repúblicas que se extienden desde el golfo de Méjico a la Tierra de Fuego, no han faltado tampoco gentes que, con impertinencia de mozuelo mal educado han desdeñado las venerables tradiciones de las viejas metrópolis, tratando incluso de formar un «idioma» nuevo.

Inserta este número también la notable

conferencia relativa al Derecho social hispanoamericano que pronunció en la Unión Ibero-Americana el catedrático de la Universidad de Madrid, D. José Gascón y Marín; conocida la competencia del ilustre maestro, ocioso nos parece consignar que cuanto dijo fué escuchado con la mayor atención y premiado con grandes aplausos. Hizo notar el conferenciante cómo esta rama del derecho que hemos visto nacer en nuestros días tiene, sin embargo, raigambre tan antigua en nuestro Derecho patrio, que ya el Fuero Viejo de Castilla en su ley XV consigna que «si alguien coge mancebo y a soldada y por cierto tiempo y fallece siendo sano por culpa del señor, débele pechar la soldada doblada así como si sin culpa le echa de la casa».

D. José Francos Rodríguez, nos habla de los españoles fuera de España, demostrando una vez más su bien ganada fama de especialista en estos y análogos asuntos.

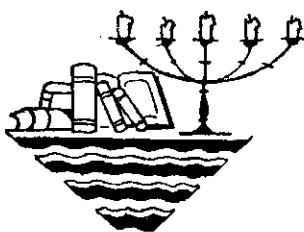
Un elogio de los adelantos pedagógicos en Panamá, por Lorenzo Luzuriaga; una erudita disertación sobre un cuadro inédito de Goya, propiedad hoy de la Duquesa viuda de Osuna, de D. Julio Cavestany y otros trabajos, a más de las secciones habituales, completan este número de la *Revista de las Españas*.

Aragón

Esta importante revista, ha dedicado su número pasado, a la Exposición de Tapices que se ha celebrado en el Palacio de la Lonja, de Zaragoza a cuyo efecto, ha publicado un extraordinario de confección esmeradísima, en el cual colaboran reputados especialistas en la materia; sería tarea arduísima el pretender dar una idea siquiera fuere sucinta del contenido de tan interesantes artículos, sólo hemos de decir que todos ellos constituyen una contribución preciosa al estudio de las espléndidas obras de arte que en tapices conserva la inmortal ciudad de los sitios. Ilustran el número preciosas fotografías que ofrecen una reproducción de algunos tapices expuestos.

El Previsor

Revista mensual técnica fomentadora del ahorro, virtud a que tan poco aficionados somos en nuestra patria, mereciendo alabanzas, cuanto se haga en el sentido de inculcar la idea de previsión.—F. O.



Guía de los Señores Cónsules, acreditados en Madrid

<u>NACION</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>DOMICILIO</u>
ALEMANIA	Sección Consular.	Fortuny, 11.
ARGENTINA	D. Juan P. Heligón.	Encargado del Consulado	Avenida de Pi y Margall, 18.
AUSTRIA	» Robert Taub.	Cónsul General.	Alcalá, 16.
BELGICA	» Hubert Chabot.	Cónsul.	Paseo de Recoletos, 21.
BOLIVIA	» Rafael Suárez Rivas.	Cónsul.	San Agustín, 9.
BRASIL	» Mariano Gil de Balenchana.	Vicecónsul.	Lagasca, 40.
BRASIL	» Alvaro de Cunha.	Cónsul.	Núñez de Balboa, 18 duplo.
BRASIL	» Auxilio Berdión Alvarez.	Vicecónsul.	Núñez de Balboa, 18.
CHECOSLOVAQUIA	Consulado en la Legación	Quintana, 4.
CHILE	D. Víctor Domingo Silva.	Cónsul.	Alcala, 173. }
CHILE	» José Gutiérrez Ravé.	Vicecónsul.	Alcala, 173. } Pi y Margall, 12
COLOMBIA	» Walter Mac-Lellan.	Cónsul General.	Núñez de Balboa, 8.
COLOMBIA	» Fernando Blanco Oliva.	Vicecónsul.	Paseo de Rosales, 42.
COSTA RICA	» Adriano Martín Lanuza.	Cónsul General.	Barquillo, 6 duplicado.
COSTA RICA	» Eduardo Fournier.	Cónsul.	Paseo de Recoletos, 14, 1.º
CUBA	» José Méndez Gracián.	Cónsul.	Avenida de Pi y Margall, 9.
CUBA	» Emiliano Fuentes y Fuentes.	Vicecónsul.	Avenida de Pi y Margall, 9.
DINAMARCA	» Juan Navarro Reverter.	Cónsul.	Zurbano, 1.
ECUADOR	» José Gabriel Navarro.	Cónsul General.	Calle de Recoletos, 10.
ECUADOR	» Hipólito de Mozoncillo.	Vicecónsul.	Colmenares, 8.
EGIPTO	Mahmoud Fakhey Pachá.	Cónsul General.	Avenida del C. de Peñalver, 8.
EL SALVADOR	D. Luis Francés.	Cónsul.	Velázquez, 35.
ESTADOS UNIDOS	Mr. Maurice L. Stafford.	Cónsul.	Avenida del C. de Peñalver, 18.
ESTADOS UNIDOS	Mr. Owen W. Gaines.	Vicecónsul.	Avenida del C. de Peñalver, 18.
FINLANDIA	D. Ignacio Bauer.	Cónsul general.	Zurbano, 20.
FRANCIA	Mr. Henri Roux.	Cónsul.	Villalar, 11.
GRAN BRETAÑA	Mr. Gerald Harrington.	Cónsul.	Alcalá Galiano, 5.
GRAN BRETAÑA	Sr. Louis Busato.	Pro-Cónsul.	Alcalá Galiano, 5.
GRECIA	Sr. Marqués de la Vega de Retortillo	Cónsul General.	Parco, 27 y 29.
GUATEMALA	D. Enrique Traumann.	Cónsul.	Almagro, 50.
GUATEMALA	» José García Plaza.	Vicecónsul.	Plaza de las Salesas, 10.
HONDURAS	» Antonio Graiño.	Cónsul General.	Preciados, 48.
HONDURAS	» Orentino González Arias.	Vicecónsul.	Ayala, 58 duplicado.
ITALIA	» Cristóforo Fracassi di T. Rossano	Cónsul.	Almudena, 2.
MEJICO	Consulado en la Legación	Lista, 25.
MONACO	Sr. Marqués de Guerra.	Cónsul.	Plaza de Salamanca, 8.
NICARAGUA	D. Enrique Traumann.	Encargado del Consulado	Fernando el Santo, 24.
NICARAGUA	» Inocente Leiva.	Vicecónsul.	Ausente.
NORUEGA	» Niels Fredrik Jacobsen.	Cónsul.	Marqués de Cubas, 1.
PAISES BAJOS	» Enrique Traumann.	Cónsul General.	Almagro, 50.
PANAMA	» Francisco Terol.	Cónsul General.	Condes de Torreáñez, 17.
PARAGUAY	» Fernando Pignet.	Cónsul General.	Av. Conde Peñalver, 5.
PARAGUAY	» Mariano Repullés.	Vicecónsul.	Atocha, 88.
PERU	» Enrique Vázquez Velasco.	Cónsul General.	San Bernardo, 24.
PERU	» Agustín Rodríguez.	Vicecónsul.	P. Gral. Martínez Campos, 16.
PORTUGAL	» Alberto Feliz de Carbalho.	Cónsul General.	Plaza de la Encarnación, 3.
PORTUGAL	» Francisco Carvajal.	Vicecónsul.	Bola, 7.
REPÚBLICA DOMINICANA	» Rafael O. Matos Díaz.	Cónsul.	Marqués de Riscal, 5. } Ausentes
REPÚBLICA DOMINICANA	» Ricardo Hernández.	Vicecónsul.	Cid, 6. } en Barna y América.
RUMANIA
SUECIA	D. Luis de la Peña y Brau.	Cónsul.	Villanueva, 18.
SUECIA	» H. J. Dahlander y Siol.	Vicecónsul.	Montalbán, 13.
SUIZA	Consulado en la Legación	Paseo de la Castellana, 7-8.
URUGUAY	D. Fransico del Pozo.	Cónsul.	Conde de Xiquena, 21.
VENEZUELA	D. José H. Torrofa.	Cónsul.	Bailén, 11.
VENEZUELA	» Isidoro Lozano.	Vicecónsul.	Agustina de Aragón, 3.
REINO DE LOS SERVIOS, CROATAS Y ESLOVENOS	Consulado en la Legación	Velázquez, 17.

CUERPO CONSULAR

acreditado en Madrid



D. Juan P. Heligón.

Eucargado del Consulado de la R. Argentina.



D. Robert Taub.

Cónsul general de Austria.



Excmo. Sr. D. Hubert Chabot.

Cónsul de Bélgica.



D. Rafael Suárez Rivas.

Cónsul de la República de Bolivia.



D. Alvaro da Cunha.

Cónsul del Brasil. Vicedecano del Cuerpo Consular Americano.



D. Walter Mac-Lellan.

Cónsul general de Colombia.



D. Adriano Martín Lanuza.

Cónsul general de Costa Rica.



D. Eduardo Fournier Quirós.
Cónsul de Costa Rica.



D. José Méndez Gracián.
Cónsul de Cuba.



Excmo. Sr. D. Juan Navarro Reverter
y Gomis.
Cónsul general de Dinamarca.



D. José Gabriel Navarro.
Cónsul general del Ecuador.



D. Luis Francés.
Cónsul de la República de El Salvador.



Mr. Maurice L. Stafford.
Cónsul de los Estados Unidos de América.



Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer.
Cónsul general de Finlandia



Excmo. Sr. D. Henri Roux.
Cónsul de Francia.



Mr. Gerald Harrington.
Cónsul de la Gran Bretaña.



Ilmo. Sr. D. Enrique Traumann.
 Cónsul de Guatemala. Cónsul general de
 Holanda. Decano-Presidente del Cuerpo
 Consular Americano.



D. Niels Fredrik Jacobsen.
 Cónsul de Noruega.



D. Francisco Terol Santana.
 Cónsul general de Panamá.



D. Fernando Pignet.
 Cónsul general de la República del Paraguay.



D. Enrique Vázquez de Velasco.
 Cónsul general del Perú.



D. Luis de la Peña y Brau.
 Cónsul de Suecia.



D. Francisco del Pozo.
 Cónsul del Uruguay.



Ilmo. Sr. D. José M. Torroja.
 Cónsul de los EE. UU. de Venezuela.



D. Mariano Gil de Balenchana.
 Vicecónsul de Bolivia.



D. Fernando Blanco y Oliva.
Vicecónsul de Colombia.



D. A. Berdión Alvarez.
Vicecónsul del Brasil.



D. Hipólito de Mozoncillo.
Vicecónsul de El Ecuador. Secretario
del Cuerpo Consular Americano.



Excmo. Sr. D. José García Plaza.
Vicecónsul de Guatemala.



D. Orentino González Arias.
Vicecónsul de Honduras.



Excmo. Sr. D. Francisco Carvajal y Martín.
Vicecónsul de Portugal.



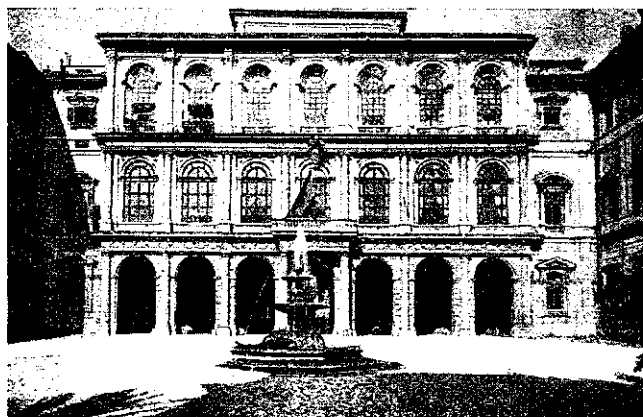
D. Isidoro Lozano.
Vicecónsul de Venezuela.

Por nuestras Embajadas

La de Roma



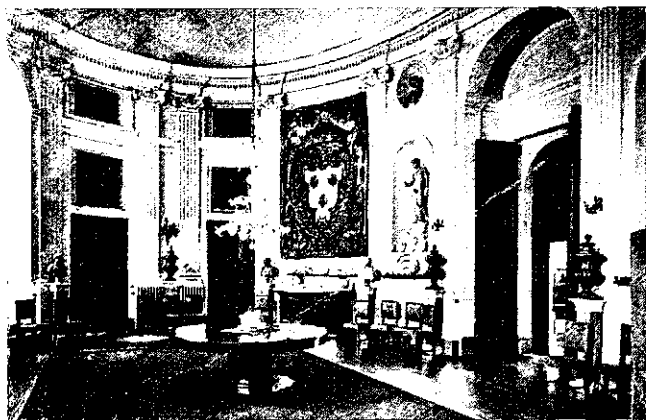
Excmo. Sr. Conde de la Viñaza.
Embajador de S. M. en Roma.



Edificio de la Embajada. Vista de la fachada principal.

EL Palacio Barberini, de estilo barroco, fué construído por Borromini y Lorenzo Bernini, bajo el Pontificado de Urbano VIII en el año 1624. El piso principal lo tiene alquilado el Gobierno español al actual Príncipe Barberini para residencia de la Embajada de S. M. el Rey de España.

No vamos a descubrir este palacio, sobradamente conocido de todos los amantes del arte y visitado por todos cuantos han



Comedor.

estado en la Ciudad Eterna. La escalera que da acceso a la Embajada es una de las más maravillosas obras de arte de Bernini, y los salones de nuestra Representación diplomática son verdaderos museos de arte.

En la llamada Sala del «Baldachino,» de proporciones colosales, pero armónicas, figura un techo pintado por Pedro de Cortona, representando una alegoría de las glorias de la familia Barberini.



Sala Pietro di Cortona.

En la Sala de Estatuas las hay de la importancia de la «Donna Velata» del propio Bernini; del fauno de Miguel Angel, e innumerables obras extraídas por los Barberini de las excavaciones de la antigua Roma.

Dicen que hasta las piedras para la construcción de este palacio vinieron de aquéllas gloriosas ruinas

La galería de pintura es también importantísima, figurando obras de Rafael, Guido Reni, Dominiquino y tantos otros.

El actual Embajador de S. M. el Rey de España, Conde de la Viñaza, espíritu cultivado de cuya competencia artística existen pruebas por su labor en España, en donde varias

Claro está que la primera de todas las semblanzas de diplomáticos debiera de haber sido la del Primer Introdutor de Embajadores.

La REVISTA DIPLOMÁTICA se excusa de esta incorrección y se apresura a subsanarla, honrando hoy sus páginas al presentar a los lectores, que aún no le conozcan, al Excmo. señor D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta, Duque de Vista-hermosa.

De abolengo diplomático, dedicó y dedica todos sus amores y actividades a la carrera, en cuanto con ella sirve a S. M. el Rey y enaltece a la patria.

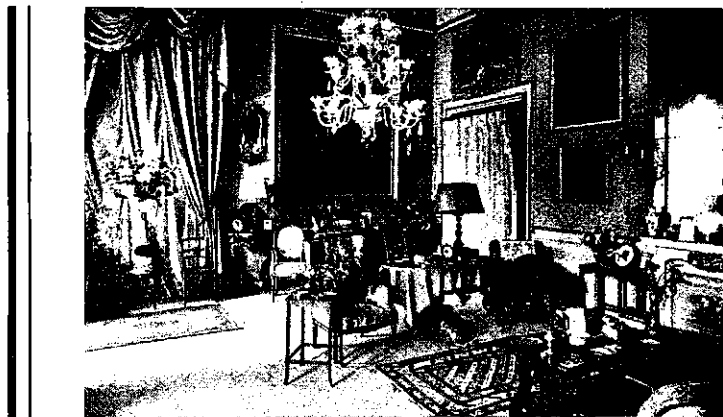
Es maestro en el protocolo, difícil arte que para él no tiene secretos. Los conflictos que se presentan ante una puerta los resuelve su suprema autoridad, y también muchas veces el vecino que habréis tenido a la mesa en alguna comida diplomática ha dependido de su superior arbitrio.

Estas graves preocupaciones no le restan el tiempo necesario para colaborar con entusiasmo en cuanto haya de redundar en beneficio del progreso, de la ciencia, y de la industria patria; y prueba de su ingenio nos tiene dada en su interesante «Método para aprender a leer el reloj».

I G N A R U S



Salón rojo.



Salón azul.

Por nuestras Academias le abrieron sus puertas, mantiene con su autoridad y prestigio el rango que a la representación de S. M. Católica corresponde en la Ciudad Eterna, y el Palacio Barberini es digno marco para las fiestas, en las que despliega todo su talento y hace brillar su finura de ingenio la bella y noble Condesa de la Viñaza.

Forman parte de la Embajada el Consejero Don Miguel Ángel de Muguíro, el primer secretario Don Bernardo Ro-



Sala de las estatuas.

lland y el segundo secretario Don Alvaro Muñoz y Rocatalada, hijo éste último del Conde de la Viñaza.

También figuran en la Embajada de S. M., el Agregado militar Señor Conde de Llovera, el Naval Don Mateo Mille y los honorarios Don José María Sert, Marqués de la Gándara y Conde de Yebes.

Las señoras de Muguíro, Muñoz, Mille, la Marquesa de la Gándara y Condesas de Yebes y Llovera, secundan con su discreción y belleza a la Embajadora, Condesa de la Viñaza.

= Autoógrafos Ilustres =



Para la Revista "Diplomática"
como afectuoso recuerdo de

Luciano Ferrer

7-III-1929

Excmo. Sr. D. Luciano López Ferrer, Consul General de España en Gibraltar.



= Autógrafos Ilustres =



Excmo. Sr. D. Juan Servet,
Ministro Plenipotenciario de España en Turquía

*Con un gusto de lo que la
Revista Diplomática de
España realice el alto ideal
que se propone
Madrid Diciembre de 1920
Juan Servet*

VIDA DIPLOMÁTICA



El General Primo de Rivera condecorado

En la Legación del Ecuador han sido impuestas al Marqués de Estella las insignias de la Gran Cruz del Mérito, preciada condecoración ecuatoriana, creada por los fundadores de aquella República para premiar grandes servicios a la Patria o a la Humanidad. Esta condecoración le fué concedida al Jefe del Gobierno español el 12 del pasado mes de octubre, después de la gran fiesta celebrada en Quito para conmemorar el día de la Raza.

Acompañaron al General Primo de Rivera sus bellas hijas Carmen y Pilar, y asistieron además al acto, el Ministro de la Gobernación, General Martínez Anido; el del Ejército y la Sra. de Ardanaz; el de Instrucción Pública y la Sra. de Callejo; los Duques de Vistahermosa; el Sr. Ramírez Montesinos; Subdirector de la REVISTA DIPLOMÁTICA y los Generales Sanjurjo y Sánchez; D. Alejandro

Escudero, antiguo Encargado de Negocios de España en el Ecuador; el Cónsul General en Madrid, D. José Gabriel Navarro, con su Señora y D. Abel Romeo Castillo.

El Ministro, Sr. Crespo Ordóñez, impuso la condecoración al Jefe del Gobierno y pronunció elocuentes y breves palabras haciendo resaltar la labor del Jefe del Gobierno en el acercamiento hispano-americano.

El Marqués de Estella contestó al Sr. Crespo Ordóñez con un discurso en el que hizo constar elocuentemente su agradecimiento por la prueba de estimación que le otorgaba el Gobierno del Ecuador, así como sus sentimientos de profundo afecto por todas las repúblicas hispano-americanas.

El acto se celebró en la intimidad por el duelo de la Corte por el fallecimiento de S. M. la Reina D.^a M.^a Cristina.

España y las Comisiones de Conciliación

Durante el pasado mes quedaron constituidas las Comisiones Permanentes de Conciliación previstas en los tratados de Conciliación, Arreglo Judicial y Arbitraje firmados entre España e Italia, España y Suiza, España y Bélgica y España y Suecia.

Los Comisarios son los siguientes:

Con Italia:

Conde Henri Carton de Wiart, Presidente de la Comisión (belga).

Sir Maurice de Bunsen (inglés).

M. Joseph Piller (suizo).

Fué nombrado Comisario por España D. Luis Polo de Bernabé, fallecido pocos días después.

Comisario nombrado por Italia: el Marqués Tomassi de la Torretta.

Con Suiza:

Lord Hardinge of Penshurst, Presidente de la Comisión (inglés).

Conde de Moltke (danés).

Conde Bonin Longare (italiano).

Comisario nombrado por España: D. Luis Polo de Bernabé.

Comisario nombrado por Suiza: M. Paul Scherrer.

Con Bélgica:

M. Knut Hjalmar Hammerskold, Presidente de la Comisión (sueco).

Right Honourable Lord Justice Atkin (inglés).

Conde Miguel Rostworowki (polaco).

Comisario nombrado por España: el Marqués de Amposta

Comisario nombrado por Bélgica: el Conde Henri Carton de Wiart.

Con Suecia:

M. Georges Theunis, Presidente de la Comisión (belga).

M. Ernest von Simson (alemán).

Lord Blanesburgh (inglés).



En la Legación del Ecuador.—El Presidente del Consejo, Excmo. Sr. Primo de Rivera, rodeado de sus hijas Pilar y Carmen, su hermana D.^a Maria, general Sanjurjo, Ministro señor Callejo, nuestro subdirector Sr. Ramírez Montesinos y colonia ecuatoriana, momentos después de serle impuesta la Gran Cruz del Mérito, del Ecuador.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

VIDA DIPLOMÁTICA

Comisario nombrado por España: D. Luis Polo de Bernabé.
Comisario nombrado por Suecia: M. Sandler.

Nombramientos y traslados

Se encuentra en Tánger, adonde ha marchado para tomar posesión de su nuevo cargo diplomático, el Vizconde de Mamblas.

El hasta ahora Ministro del Brasil en España, Sr. Alves de Araujo, ha sido nombrado por el Gobierno de su país como Embajador en Tokio.



El Secretario general de Asuntos Exteriores y Sra. de Palacios con los embajadores, ministros y cónsules que asistieron a la comida de despedida dada en honor del Ministro saliente, del Brasil, Sr. Alves de Araujo, destinado por su Gobierno, con la categoría de Embajador, al Japón.

(Fot. Portillo).

Con tal motivo, el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid, le ha obsequiado con un banquete de despedida.

Ha sido ascendido a Secretario de primera clase y nombrado Cónsul de España en Bombay, D. Luis Olivares y Bruguera.

También ha sido ascendido a Secretario de primera y nombrado Cónsul de España en Tirana, D. Enrique de la Casa y García Calamarte, Conde de San Braulio.

Condecoraciones

Placas, Medallas, Banderas

Nietos de Juan Medina

Preciados, 21. - Madrid

Rambla del Centro, 17. - Barcelona

Se ha firmado el traslado del Marqués del Castañar, Secretario de segunda clase de la Legación de Atenas, a la Embajada en la Santa Sede.

Ha salido de Río Janeiro el Ministro de España, Sr. Benítez, trasladado recientemente a Atenas. Fué despedido por representaciones del Gobierno, autoridades y la Colonia española.

El Embajador del Japón en París, Sr. Adatci, se ha trasladado de Ginebra a París, después de pasar una temporada en aquella capital, como miembro permanente de la Sociedad de Naciones.



Lord Blanesburgh

Miembro de la Comisión permanente de conciliación entre Suecia y España.

Casa MOLINERO

LA PREFERIDA POR LA DIPLOMACIA

Lunchs, Banquetes, Bautizos, Bombonería, Pastelería.

AV. CONDE DE PEÑALVER, 24. — MADRID

VIDA DIPLOMÁTICA

D. M. F. Alvarez de Toledo, Embajador de la Argentina en París, ha embarcado con dirección a Buenos Aires, donde se propone pasar una corta temporada.

El Secretario de Embajada, D. Fernando Carlos de Navarro, recientemente casado con la Srta. María Luisa López de Sagredo, ha salido con su esposa para Sofía, a cuya Legación ha sido destinado.

S. M. el Rey de Italia ha recibido en audiencia privada y solemne al Sr. Castelunn, nuevo Ministro Plenipotenciario de México cerca del Quirinal, que ha presentado al Soberano sus cartas credenciales.

Nuevo diplomático

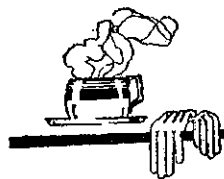
El joven abogado D. Francisco de Icaza y León, hijo del laureado poeta que fué Ministro de México en España, don Francisco, ha ingresado en el servicio diplomático de su país.

Varias noticias

La esposa del Embajador de Cuba en Madrid, Sra. de García Kohly, que celebró el Viernes de Dolores su fiesta onomástica, obsequió en los salones de la Embajada con un té íntimo, a un grupo de sus amistades.



Don José Carballeda
Cónsul de Cuba en Sevilla.



TOURNIÉ

Servicio a domicilio

Fiambrés. - Lunchs.
Pastelería. - Restaurant.
Salón de té.

MAYOR, NUM. 15. - MADRID



Sr. Georges Thennis

Ministro de Estado belga y Presidente de la Comisión de Arbitraje hispano-suecu.

El Ministro del Perú en Madrid, ha dado en la residencia oficial de la Legación, una elegante comida en honor de algunas personalidades del Gobierno y del Cuerpo diplomático.

Con motivo del fallecimiento de su madre, D.^a Engracia Da Cunha y Silva, el Embajador de Portugal Sr. Mello Barreto,

recibe en estos días la sincera condolencia de sus muy numerosas amistades del Cuerpo diplomático y de la buena sociedad de Madrid.

Fallecimiento de D. Luis Polo de Bernabé

Víctima de un desgraciado accidente ha fallecido en Madrid, el Embajador de Su Majestad, D. Luis Polo de Bernabé, ilustre personalidad diplomática que supo conquistar por su afabilidad y cultura el afecto y la estimación de cuantos le trataron.

Fué el Sr. Polo de Bernabé, Subsecretario de Estado y *greffier* y rey de armas de la Orden del Toisón de Oro. Estaba en posesión de varias grandes cruces españolas y extranjeras, y al dar cima a una difícil misión en Alemania, fué nombrado por el Gobierno Senador vitalicio. Actualmente era comisario de España en las Comisiones internacionales de Conciliación con Italia, Suiza y Suecia.

Descanse en paz el diplomático ilustre y reciba su familia la sentida expresión de nuestra condolencia.

E t e r n o , , ,



¿Quedamos en que «no vale» el estilo moderno? ¿En que no tiene derecho a titularse arte? ¿En que casi todo lo que hoy agrada es copia deficiente? ¿En que apenas existen invenciones felices?

Bueno, sí, quedaremos en eso; por mí no ha de quedar. Me someto siempre, al parecer, de los que más entienden. Para entender más que yo, cualquiera.

Pero me permito creer que, en medio de todas las tentativas a favor de la estética, las mujeres, no sólo no merecen censura, sino que resultan dignas de elogio. Son muchísimas las que saben elegir y continúan engalanándose con exquisito gusto y esmero, revelándose tan artistas como el mejor pintor.

Por bonita que sea la tela que cubre los muebles y reviste las paredes; por adecuados que parezcan los cortinajes y las alfombras, el traje, el tocado y las joyas «dicen» más si son preciosos.

Para hacer un traje hay que «sentir» los colores. Un traje puede resultar un cuadro. Las buenas relaciones entre diferentes y opuestos matices, es uno de los coloquios más agradables...

Abundan, ¡loado sea el gusto!, las mujeres que saben «distinguir».

Cuando en una Exposición de pinturas se ven, además, tantas elegantísimas mujeres que también están allí, como los cuadros, para exhibirse, ellas consiguen, igualmente, dar lo que dan los cuadros: una sensación de arte. Hay casos en que sólo los tejidos de algunas *toilettes* valen más que algunos «lienzos»...

A Worth, a Doncet y a Paquin se les condecoró no como «modistos» solamente, sino como artistas, sobre todo.

Las actuales hechuras se diferencian bastante de las que hicieron furor hace diez o doce años. Es natural. Y eso es, precisamente, lo que varía: la forma. Los materiales son, poco más o menos, los mismos.

Las modas han tenido mucha fuerza en toda época. ¡Cómo que la eterna aspiración de parecer bien ha dado constantemente impulso a todos los primores que se relacionan con la indumentaria!

La mujer elegante y presumida puede recibir a sus relaciones durante veinte años seguidos, y aún toda la vida, en el mismo aposento, con los mismos muebles, cortinajes, alfombras y demás adornos, pero no sin variar de trajes. Consideren ustedes el número de éstos que harán falta a la mujer elegante y presumida... Necesita, por lo menos, doce vestidos al año, completamente distintos, tanto de hechura, como de tela. ¡Unos doscientos cuarenta modelos, diferentes todos! Mientras los muebles, cortinajes, tapices y demás lujos, siguen inalterables en sus puestos, sin hacer mal papel.

Y es eso; la necesidad de agradar, exigiendo incesantes variaciones. Arte incansable, obligado a constante novedad. Arte que tiene en perpetua inventiva, en movimiento continuo, a un verdadero mundo de artistas y obreros (ellas y ellos), dedicados a satisfacer las exigencias, jamás iguales y casi siempre ingeniosas, de las mujeres que viven para lo nuevo, creyendo que así también ellas se renuevan... Y no creen mal, después de todo.

El desenvolvimiento en las modas es continuo; lo esencial es que sea artístico. La buena interpretación del estilo antiguo suele ser oportuna y feliz. Lo antiguo entonces queda nuevo, «queda bien».

Las modas se despiden todos los años. Poco o nada queda de ellas. Se les dice adiós con indiferencia. Las que nacen siempre parecen mejores que las que mueren.

Al copiar las flores, los capullos, las hojas, las guirnaldas y las ramas, para que sean el mejor dibujo de las mejores y más vaporosas telas, se otorga a éstas incalculable honor. ¿Puede haber nada más lindo que flores, capullos, guirnaldas y ramas?

Fuera injusto reconocer que muchísimas mujeres, al influir tanto en las modas, llevan a todas sus galas rasgos tan artísticos que merecen, por esto solo, el cetro de la distinción.

El instinto del buen efecto, la combinación de los colores, los tonos con que las elegantes pueden darse tono; las hechuras, es decir, las líneas, cuando guardan armonía son obras de arte. Y así han de ser juzgados el traje, el abrigo, el tocado y demás prendas que sirven para prender... En todo ello puede haber, a más de coquetería, superioridad, cultura.

Nueva York y Londres, Buenos Aires, Madrid, Viena, Berlín y Roma, reciben primorosos modelos de París, que es modelo en estos asuntos. Norteamericanas y londinenses, argentinas, madrileñas, vienesas, berlinesas y romanas, suelen saber bien lo que se encargan y a donde lo encargan; saben lucir esos primores, saben lo que son hechuras, guarniciones y matices. Saben, pues, más que algo para ser «excepcionales» en el arte de presentarse con arreglo a lo que requiere la distinción.

Las modas contribuyen a que las mujeres cultiven el gusto, el acierto. Las modas pueden influir en la educación artística. Estudiadas en museos tienen solemnidad. Lucidas por esos mundos, bien lucidas, con donaire, y con el precioso fin de parecer lo mejor posible, valen un mundo.

El eterno deseo de agradar debe ser lo que es:

¡Eterno!



Salmi Ninos y Tapete

Figuras del Mundo



A. S. la Princesa Max Egon
de Hohenlohe Langenburg,
duquesa de Parcent,
nacida Piedad Iturbe.



Excma. Sra. Marquesa de Merry del Val, esposa del Embajador de S. M. el Rey de España en Londres.



De Sociedad



En el Palacio Real.—La Familia Real rodeando a S. A. la Infanta Isabel Alfonso y Conde de Zamoiski después del enlace de ambos, celebrado en la Real Capilla.

(Foto Contreras y Vilaseca).

Luto de Corte.

El justo respeto al luto real ha cerrado en este mes los salones, que son el obligado y casi exclusivo escenario—*honi soit...*—de la vida de sociedad.

Así, se ha aumentado desproporcionadamente, huyendo del profano ruido, la antaño escasa concurrencia de paseantes en la aristocrática y solitaria carretera del Pardo, de tal suerte que la lírica cinta de plata de mejores tiempos, es en estos estrecho cauce para la policromada procesión de automóviles—viajeras vitrinas de caras bonitas—que todas las tardes saturan la fresca y pura ribera del Manzanares, de aroma de gasolina y perfumes de mujer.

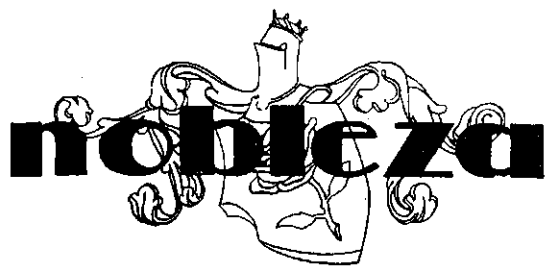
Por su parte, la Castellana—la calle que quiere ser jardín—colabora con el camino del Pardo en su hospitalidad acogedora para los fugitivos del gran mundo.

Todas las mañanas, lánguidamente abandonadas en las butacas del paseo, adorables muchachitas, en risueños grupos, se someten—deseo y temor—al eterno ataque de inquietantes miradas insistentes y murmurados galanteos con que sus jóvenes enamorados las saetean.


Las tiradas del Club de Puerta Hierro y las carreras del Hipódromo—meriendas y *toilettes*—completan el cuadro de la vida de salones en estas últimas semanas, en que todos, huyendo del mundano ruido, lo hemos llevado—sombra de nuestro cuerpo—de la Embajada al cruel campo de tiro o del palacio—sangre azul en los dueños—a la carretera, al camino real que otrora fué cinta de plata y ahora—perfumes de mujer y aroma de gasolina—es policromada procesión de vitrinas viajeras cargadas de rosas.

R U B É N

nobleza



Excmo. Sr. D. José María de Ybarra y Gómez, nieto de los Condes de Ybarra, Caballero Gran Cruz de la Orden del Mérito Naval, condecorado con la Medalla de Oro de Ultramar, etc., etc. El Sr. Ybarra consagra con entusiasmo sus actividades y su claro talento al fomento de grandes empresas mercantiles, hermanando en él, la nobleza de la sangre azul, con la fecunda nobleza del trabajo.



DE SOCIEDAD

Boda de S. A. R. la Infanta Doña Isabel Alfonso con el Conde de Zamoiski

En el oratorio de las habitaciones de la Infanta D.^a Isabel, se celebró el día 9, a las ocho de la mañana, una Misa a la que asistieron la familia del Infante D. Carlos y la de la Condesa Zamoiska. Recibieron la Comunión la Infanta D.^a Isabel Alfonso, el Conde de Zamoiski y sus parientes y séquito.

A las diez y media, al mando del Oficial Mayor Conde de Santa Ana de las Torres, cincuenta Guardias alabarderos, formaron en dos filas, desde la puerta de la Real Capilla, hasta la salida de las habitaciones por donde había de pasar la comitiva nupcial. Poco después, los acordes de la marcha de las bodas de «El sueño de verano», de Mendelssohn, anunciaron que la comitiva se aproximaba. En las galerías no había sido permitida la presencia de persona alguna.

El Cortejo nupcial, brillantísimo, lo formaban el Jefe de Cuarto, los Mayordomos de Semana de SS. MM., don Joaquín Montes Jovellar y el Conde de Torrepalma; el Grande de España de servicio, Duque de Montealegre; y los Jefes de Palacio, Duque de Miranda, Conde de Maceda, General Conde de Xauen y Marqués de Bendaña.

A continuación, del brazo de S.M. el



La Srta. Cristina Ros y el joven ingeniero Sr. Larrauri, momentos después de contraer matrimonio, con asistencia del Embajador de Cuba, Sr. García Kohly, y Cónsul de Suecia, Sr. Peña.

Rey, iba la Infanta D.^a Isabel Alfonso. Realzaba su figura el traje de «charmeuse» blanco y un valiosísimo manto de encaje, que llevó en el día de su boda, S. M. la Reina D.^a Victoria, y que fué de la Reina D.^a Isabel II. Su Alteza no llevaba joya alguna.

S. M. la Reina, que se ataviaba con vestido de Corte de «tisú» de plata, mantilla blanca y manto de encaje, seguía, del brazo del novio, Conde Juan Kanty de Zamoiski, vestido con el uniforme de Maestrante de Sevilla, y condecorado con la banda de Carlos III.

Después marchaban el Infante D. Carlos, que daba el brazo a la Condesa



SS. AA. las Infantas Beatriz, Cristina e Elena, de Rumania, entrando en el Museo del Prado.



SS. MM. las Reinas de Rumania y España entrando en el Museo del Prado acompañadas por el Subdirector D. Javier Sánchez Cantón.

R. PÉREZ MOLINA
JOYERO
 T.º 12646
 Madrid, C. de S. Jerónimo, 29
 San Sebastián, Alameda, 25



Zamoiska; el Príncipe de Asturias, que llevaba del brazo a la Infanta D.^a Luisa; el Príncipe Pedro de Orleans Braganza, con la Infanta D.^a Isabel; el Infante D. Alfonso de Borbón, con la Infanta D.^a Beatriz; el Infante D. Luis Alfonso, con la Infanta D.^a María Cristina; el Infante D. José Eugenio con su hermana D.^a María de las Mercedes que figuraba por primera vez en una comitiva regia. El Infante D. Fernando daba el brazo a su esposa la Infanta doña María Luisa. El Conde Adán Zamoiski daba el brazo a la Princesa Raniero; seguían, después, las demás personas de la Real Familia,

DE SOCIEDAD Camarera Mayor de S. M. la Reina, Damas de guardia y Mayordomos de Semana.

El Cardenal Primado, revestido de Pontifical, procedió a la bendición de los contrayentes y a continuación dijo una Misa, después de la cual pronunció una elocuentísima plática en la que dedicó sentidas frases de condolencia por el fallecimiento de S. M. la Reina D.^a María Cristina, que entibiaba la alegría del día. El Cardenal terminó su oración haciendo votos por la felicidad de los nuevos esposos.

La comitiva nupcial salió del templo y, acto seguido, el nuevo matrimonio y los augustos testigos, firmaron el acta matrimonial.

A la una de la tarde se celebró en el comedor de diario el banquete de boda.

A las cuatro y media salieron los recién casados en automóvil para Sevilla donde pasarán algunos días, continuando después su viaje de novios por el extranjero.

Otras bodas.

En la Iglesia parroquial de la Concepción, adornada con plantas y flores, tuvo lugar el día 4, a las cinco de la tarde, la boda de la señorita Cristina Ros y Bory, perteneciente a distinguida familia cubana, con el Ingeniero de Minas, don Luis Antonio de Larrauri.

La señorita de Ros, que tiene una gentil figura, estaba guapísima con sus galas nupciales. Vestía un elegante vestido de crespón blanco adornado con tul. El velo era también de tul y encaje, y se adornaba con una coronita de azahar. El Sr. Larrauri vestía el uniforme del Cuerpo a que pertenece.

Apadrinaron a los contrayentes D.^a Ana Mercadillo de Larrauri, madre del novio, y D. Gustavo Ros, tío de la novia.

Firmaron el acta como testigos, por parte de la novia, su tío, D. Eligio Ros; el Embajador de Cuba, Sr. García Kohly; D. Vicente Kindelán; el Conde de Chestre; D. Manuel Abas-



En el Hipódromo de la Castellana.—Un momento de descanso durante las últimas pruebas.

cal y el ex-Gobernador de Barcelona, D. Joaquín Sagnier. Los testigos del novio fueron: su hermano D. José Ramón, el ex-Ministro D. Mariano Ordóñez; el Director del Instituto Geológico, D. Luis de la Peña; el Director de Minas y Combustible, D. Santiago Fuentes Pila; D. José María Cano, y D. Ramón Petrirena.

Fueron damas de honor de la novia, las bellas señoritas Angelina Jaureguizar, María Teresa Ordóñez, Matildita Escardó y María Ester Mugueta.

Después de la ceremonia nupcial, la numerosa y distinguida concurrencia se trasladó al Hotel Rit, donde fué obsequiada espléndidamente.

Más tarde se celebró un animado baile iniciado con un vals bailado por los novios. Estos, jóvenes y esbeltos ambos, hacían una encantadora pareja.

Los nuevos señores de Larrauri, que fueron muy felicitados, salieron para París y otras capitales extranjeras.

En la capilla del Palacio episcopal, adornada con profusión de plantas y flores, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita Marichu de la Mora y Maura, nieta del ilustre D. Antonio, con D. Tomás Chávarri y Lignés, perteneciente a aristocrática familia de esta Corte.

La señorita de la Mora realzaba su belleza con un precioso vestido de terciopelo «chiffon»; una cofia tejida con hilos de perlas, cubría su cabeza, de donde partía el manto de encaje. El Sr. Chávarri vestía de chaquet.

Apadrinaron a los contrayentes D.^a Cristina Lignés, Viuda de Chávarri, madre del novio, y D. Germán de la Mora, padre de la desposada.

Como testigos firmaron el acta, por parte de la novia, sus tíos el Conde de la Mortera, D. Honorio Maura, D. César de la Mora, el Conde de la Nava y D. Julio de la Mora. Por el novio, su hermano D. José, D. Bernabé Chávarri, los Condes de Gamazo y Alculdía, y el Marqués de Olivares.



L H A R R I D Y

RESTAURANT

MAISON FONDÉE EN 1859

PREMIER ET PLUS ANCIENNE A MADRID

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 6. ☏ TELÉFONO 15585

MADRID

DE SOCIEDAD Terminada la ceremonia nupcial, en la residencia de los señores de La Mora, que en vida ocupó el llorado D. Antonio Mau-
ra, se reunieron los familiares y algunas personas de la intimidad de los novios, no dándose mayor amplitud a la fiesta, por el reciente luto de la familia.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas y muy afectuosas felicitaciones, han salido para Lisboa desde donde emprenderán un largo viaje.

Peticiones de mano.

Por la Condesa de Oliva, y para su hijo primogénito el notable poeta D. Francisco Escrivá de Romaní y Roca de Togores, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Lucía de Olano y Jaudars, perteneciente a muy conocida familia de Bilbao y sobrina del Conde de Figols. La boda se celebrará en breve

Para el Oficial de Regulares D. Alfredo Moreno Torres, hijo de los Condes de Santa Marta de Babio, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Gabriela Poveda, hermana de la Marquesa de Triano.

Por D.^a Dolores Guzmán y para su hijo el Ingeniero D. José, ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Ramírez Montesinos, hermana del Jefe del Gabinete Diplomático de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Varias fiestas

En la residencia de los Marqueses de Bellamar, ha tenido lugar una fiesta con ocasión de celebrar el día de su Santo la dueña de la casa.

Entre las damas asistentes se encontraban las Marquesas de Claramount y Ciadoncha, la Condesa de Foncalada, las señoras y señoritas de Garnica, G. Pelayo, Richi, Morales, Saracho, León, Peinador, Rothwos, Hernández Catá, viuda de Medina e hija, Amboage, González, Pérez de Ayala, Núñez, y Topete y otras. También asistieron los Marqueses de Valdeiglesias y Vega Inclán, el Conde de la Enjarada y los señores Benedito, Fernández Flórez e Insúa.

El señor Hernández Catá contó dos cuentos, en breves minutos, que fueron del mayor agrado de la concurrencia y muy aplaudidos.

La Marquesa de Bellamar, que recibió muchos regalos y cestas de flores, obsequió a sus invitados con una merienda.

En la residencia de los Marqueses de Montecorto, ha tenido lugar una agradable reunión en la que las amistades del citado matrimonio felicitaron a la dueña de la casa que celebraba sus días.

La Marquesa de Montecorto obsequió muy espléndidamente a sus invitados.

En la residencia de la señora Alvarez de la Rivera, se celebró una animada reunión, a la que asistieron algunas personalidades del Cuerpo diplomático y de nuestra buena sociedad.

La señora Alvarez de la Rivera, obsequió a sus invitados espléndidamente.

Nombramiento merecido.

La Vizcondesa de San Enrique está recibiendo muchas felicitaciones, con motivo, de haber sido designada Vocal de la Junta Superior de Beneficencia.

Extranjero. Varias noticias.

En el Grand Palais ha comenzado con éxito la temporada de concursos hípicas, habiendo asistido el día de la inauguración, un nutrido y selecto grupo de personas de la alta sociedad francesa.

Después de una corta temporada pasada en Roma, S. A. R. el Príncipe Heredero de la Corona de Italia, se ha instalado en Turín.

Su Alteza Real la Duquesa de Oporto ha llegado a la capital francesa, después de pasar una temporada en Italia.

Los Señores de la Pointe han dado un té, en su suntuosa residencia de París, en honor de sus amistades, habiendo honrado con su presencia la casa de tan distinguidos aristócratas S. A. R. el Príncipe de Galiezzine.

En París ha obsequiado con un té íntimo a varias damas de la sociedad

francesa, el conocido cronista de Sociedad, Monte-Cristo. Asistieron las Princesas Amedée de Broglie, y de la Tour d'Auvergne, los Condes de Rohan-Chabot, los Príncipes de Wagram, la Marquesa de Saint-Sovear, los Condes de Baumont, Madame de Wilde, la Duquesa de Lerma, los Condes de Herbemont, y la señora de Granzow de la Cerda.

Después del té los invitados asistieron a una interesante matinée, en que Saint Granier y otros notables artistas, interpretaron un selecto programa.

En la aristocrática iglesia de Saint-Pierre de Chaillot, se ha celebrado el matrimonio religioso de la distinguida dama argentina D.^a Sarah Wilkinson, viuda de Santamarina, con el General del Ejército italiano, D. Mauricio Marsengo, antiguo agregado militar a la Embajada de su país en España.

El día de la ceremonia, una elegante recepción reunió en el palacio de la hoy señora de Marsengo, a lo más selecto de las colonias americana e italiana de París.



Boda de la Srta. Encarnita Herrera Sánchez, con el abogado D. Antonio Figueroa y Sánchez, celebrada en la Iglesia de San Ginés.

Información Hispanoamericana y general



Las hijas del Presidente del Consejo de Ministros, Pilar y Carmen Primo de Rivera, después de obsequiar con un desayuno a un grupo de niñas que educan en un colegio de caridad.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

MADRID. — El IV Congreso Internacional de Ciudades.

Con la asistencia de numerosos delegados de las principales Ciudades de Europa y América, han tenido lugar, en Barcelona y Sevilla, las sesiones del IV Congreso Internacional de Ciudades.

Lo mismo que los anteriormente celebrados en París, Amsterdam y Dusseldorf, este Congreso ha sido pródigo en beneficios para las ciudades de la Internacional, que han encontrado en él facilidades y soluciones para muchos de los problemas que el formidable desarrollo moderno de la vida urbana ha planteado.

Los congresistas, que volvieron muy satisfechos de Barcelona y Sevilla, fueron especialmente atendidos por el

Gobierno, como huéspedes de honor. Deseamos a los ilustres prohombres que constituyeron la asamblea municipalista, que guarden un grato recuerdo de España.

La Semana del Estudiante. Homenaje a Francisco de Vitoria.

La Semana del Estudiante ha comenzado con un homenaje que los alumnos universitarios de Madrid, han organizado, en la Casa del Estudiante, a la gran figura del fundador del Derecho internacional, Padre Francisco de Vitoria.

Presidió el Ministro de Justicia, Don Galo Ponte, y a su lado tomaron asiento el Presidente de la Asamblea Nacio-

nal, Sr. Yanguas; el Ministro del Uruguay, Sr. Fernández Medina; el ex-Ministro de Estado, Sr. Fernández Prida y el Catedrático de la Facultad de Derecho, Don Felipe Clemente de Diego. El salón de actos estaba completamente ocupado por un numeroso y distinguido público.

Los Sres. Fernández Prida, Fernández Medina y Yanguas, que sucesivamente hicieron uso de la palabra, pusieron de relieve la gigantesca figura científica del Padre Vitoria, que en el siglo *vxi*, antes de que lo hiciera Grocio, el llamado padre del Derecho internacional, fijó la noción, el plan y el contenido de esta benéfica ciencia.

El Sr. Yanguas evocó, de elocuente manera, la gloriosa figura universitaria del sabio profesor, que en sus últimos

INFORMACIÓN HISPANOAMERICANA Y GENERAL

años, víctima de la gota, era conducido en un sillón por sus mismos discípulos, a través de los claustros centenarios de la Universidad en donde inculcaba a la juventud, que más tarde había de gobernar el Imperio español, el amor y el respeto a la Justicia y al Derecho.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Banquete a los profesores argentinos.

En el Hotel Ritz se ha celebrado el banquete oficial que el Ministro de Instrucción pública ha ofrecido en honor de los profesores argentinos venidos a España.

Hicieron uso de la palabra el General Primo de Rivera, jefe del Gobierno, el Embajador de la Argentina Sr. García Mansilla, y el Presidente de la delegación homenajeadas. Este dijo que agradables habían sido las impresiones tenidas por los profesores argentinos a su paso por España, donde las sorprendentes bellezas naturales o artísticas se suceden continuamente. El señor García Mansilla afirmó que la excursión pedagógica de sus compatriotas no podía tener finalidad más elevada que la visita a nuestro país, donde—dijo—se conservan los valores espirituales de la raza.

Cerró los brindis el Marqués de Estella, haciendo resaltar la importancia que el viaje de los profesores allí presentes, tiene para el estrechamiento de la amistad hispanoargentina. Dijo que los profesores españoles devolverían la visita a

sus colegas americanos y encomendó al Ministro de Instrucción Pública, la organización de la futura expedición.

A continuación, la orquesta interpretó el himno nacional argentino y la Marcha Real española, que todos los reunidos escucharon respetuosamente puestos en pie.

Beneficios a los buques que transporten turistas a España

Han sido declarados exentos de los

La exención ha sido acordada a instancia de una Compañía extranjera que se propone traer a la península, en cada viaje, 1.200 turistas.

El general Losada condecorado por el Gobierno cubano.

El Gobierno de Cuba ha concedido al General D. Antonio Losada, jefe de la Dirección de Instrucción del Ministerio del Ejército, la Cruz del Mérito Militar de aquella República.

El Embajador, señor García Kohly, impuso las insignias al General Losada en el despacho oficial de éste, cruzándose entre ambos cordiales y sinceras frases de amistad hispano-cubana.

La viuda del pintor Sorolla lega al Estado un tesoro artístico. * * * *

Se ha hecho pública la noticia de que en su testamento dispone la señora Viuda de Sorolla, recientemente fallecida, que pase a

propiedad del Estado español, su palacio de la calle de Martínez Campos, con toda la magnífica colección pictórica de su esposo y las demás numerosas obras de arte allí acumuladas.

La esposa del gran pintor valenciano lega asimismo una importante renta para el sostenimiento del futuro Museo.

BARCELONA. — Conferencia del Cónsul de Venezuela.

En el Salón de actos de la Cámara de la Propiedad Urbana tuvo lugar una brillante conferencia dedicada por el Cónsul de Venezuela, Sr. Betancourt, a la Comisión Hispanoamericana de la



Los profesores argentinos, acompañados del catedrático español Sr. Ovejero, en su visita al Museo del Prado.

Foto Contreras y Vilaseca

impuestos de tonelaje y transporte, todos los buques, nacionales o extranjeros, que, sin transportar mercancías, traigan turistas a los puertos españoles.

Esta resolución, tomada por el Gobierno para estimular el turismo, representa un importante beneficio para las Compañías navieras, ya que, en las condiciones indicadas, exime a la navegación de dos impuestos, uno por cada tonelada y otro por cada viajero.

Para poder gozar del privilegio, será requisito indispensable el que los turistas permanezcan en España un determinado tiempo.

Sucesor de G. Pereantón S. A.

INFANTAS, 1 Y HORTALEZA, 15
M A D R I D

Lunas para muebles. -- Objetos de Arte para regalo. -- Cornucopias. -- Vitricas. -- Espejos. -- Marcos. -- Molduras

Fábrica: Cuesta de Santo Domingo, 1

INFORMACIÓN
HISPANOAMERICANA
Y GENERAL

Juventud de Unión Patriótica de Barcelona.

Presidieron el acto el Gobernador militar, General Despujols y el Alcalde, Sr. Barón de Viver. En el estrado tomaron asiento los Cónsules de la Argentina, Colombia, Cuba, Ecuador, Bolivia, Perú, Italia, Panamá, Guatemala, Chile y El Salvador.

En su discurso el Sr. Betancourt, hizo un elocuente estudio de la raza hispánica en sus más vigorosas figuras de España y América, y terminó con elegantes y apasionadas frases, en que cantó el pujante florecimiento de los pueblos americanos, asegurando que por supremo designio de la Providencia y por el vigoroso esfuerzo de la Raza, ésta había de triunfar en un próximo futuro en el concierto universal de las naciones.

El Sr. Betancourt, al terminar su conferencia, fué calurosamente aplaudido y reiteradamente felicitado.

Visita a la «Mutualidad Sanitaria».
El Sr. Arboleda condecorado.

La Junta de Damas Hispano-Americanas que preside la Baronesa de Viver, esposa del Alcalde de Barcelona, ha visitado los dispensarios y clínicas de la «Mutualidad Sanitaria».



Los profesores argentinos, con el ministro de Instrucción pública, Sr. Callejo en la visita que hicieron al mismo.

Esta entidad, de reciente fundación, tiene por principal fin la completa y gratuita asistencia de los extranjeros desvalidos que enfermen en España.

El Cónsul de Venezuela, Sr. Betancourt, aprovechó el encontrarse congregada en la «Mutualidad» una selectísima y numerosa concurrencia para condecorar en su presencia, en nombre de su Gobierno, a D. Vicente L. Arboleda, Cónsul general de Colombia, por sus brillantísimos estudios históricos.

Los Sres. Betancourt y Arboleda pronunciaron a continuación algunas elocuentes frases que fueron calurosamen-

te aplaudidas, y después se recogieron las firmas de todos los presentes, en un artístico álbum que fué regalado a las distinguidas señoras que constituyen la Junta de Damas Hispano-Americanas.

CORUÑA.-- Conferencia
del Cónsul de Cuba.

Se ha celebrado en el Ayuntamiento la primera de las conferencias organizadas por el Gobernador civil, sobre hispano-americanismo.

Fué el orador el Cónsul de Cuba, D. José Luz León, que pronunció un bellissimo discurso de viva y còrdial amistad hispano-cubana.

Al terminar su conferencia, que fué escuchada por numeroso y distinguido público, fué el Cónsul de Cuba calurosamente aplaudido.

VIGO.--La proyectada
exposición de 1935.

D. Tomás Mirandell ha regresado de Madrid, donde ha gestionado, con una comisión de las fuerzas vivas de Vigo, que el Gobierno conceda carácter oficial y apoyo a la proyectada Exposición Internacional de Pesca, que se celebrará en Vigo en 1935.

El Sr. Mirandell viene muy bien impresionado de sus conversaciones con el Gobierno, el cual ha prometido apoyar en todos aspectos la citada Exposición.



Grupo de asistentes a la inauguración de las exposiciones de obras de la señorita Vázquez de la Varga y del notable escultor uruguayo, Sr. Rossi Magliano, que se celebran en el Círculo de Bellas Artes.

(Fotos Contreras y Vilaseca)



INFORMACIÓN
HISPANOAMERICANA
Y GENERAL

BRASIL.—El censo de población en 1928.

Según la Dirección General de Estadística, la población del Brasil, en 31 de diciembre de 1928, era de 39 millones de habitantes. El crecimiento medio anual de todo el país es de 0,0294, ocupando el primer lugar el Estado de Pará, con 0,0411, y siguiéndole el de Espíritu Santo, con 0,0403.

CUBA.—Las obras del Capitolio.

El Presidente de la República, General Gerardo Machado, ha visitado las obras, próximas ya a su fin, del Capitolio.

En los trabajos de este edificio gigantesco, donde se instalarán las Cámaras legislativas, trabajan actualmente tres mil obreros.

El Presidente de la República felicitó al Secretario de Obras públicas, señor Céspedes, y a los arquitectos e ingenieros que dirigen los trabajos, por el estado avanzado de las obras.



D. Manuel Magarinos, propietario fundador de *El Diario Español* de Montevideo, que en breve visitará a España en viaje de turismo

CHILE.—Las reformas en materia de educación y la Exposición de Sevilla.

En la Exposición de Sevilla, se darán a conocer las reformas practicadas en esta República en materia de educación.

Además de distintos gráficos que demostrarán las ventajas obtenidas por el nuevo sistema, serán expuestos en el pabellón de Chile, los nuevos modelos de edificación escolar tan superiores a los antiguos.

El capital de las empresas privadas.

El capital de las empresas privadas, ha aumentado en 1928 en un 35 por 100 sobre el del año anterior.

Esto es debido a la solidez de los negocios y a las facilidades de desarrollo que encuentran en el orden reinante en el país.

Maniobras militares.

En la región de Curico están practicándose importantes maniobras militares. Se han trasladado a Curico con tal objeto, veinte mil soldados de todas las armas.

Inspecciona las operaciones el Presidente de la República.

FILIPINAS.—Viaje a España del senador Osmeña.

En breve llegará a España, donde visitará las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, el prestigioso miembro del Senado filipino, D. Sergio Osmeña, una de las más destacadas figuras políticas de Manila y gran amigo de España.

Ciertamente la visita del Sr. Osmeña a España ha de producir beneficiosos efectos en las relaciones hispano-filipinas.



Excmo. Sr. D. Hyppolyto Alves d'Araujo, ministro del Brasil en España, que marcha a posesionarse de su nuevo cargo de Embajador en el Japón.

NICARAGUA.—Academia de la Lengua Española.

El Presidente de la República, don Adolfo Díaz, ha dirigido un mensaje al Congreso, en el que indica la conveniencia de crear, lo antes posible, una Academia encargada de velar por la pureza del idioma español, que llama «preciosa herencia» amenazada por la ocupación militar de las tropas norteamericanas.

URUGUAY.—El centenario de la República.

La Municipalidad de Montevideo ha aprobado el proyecto de los trabajos que tendrán lugar con ocasión del centenario de la República, que se celebrará en el mes de julio de 1930.

Se destinarán 1.250.000 piastres oro

A P O L I N A R

Gran
Exposición
de muebles
de lujo.
Fabricación
propia.



Infantas, 1
Teléfono
16661
MADRID

INFORMACIÓN
HISPANOAMERICANA
Y GENERAL

a la construcción de tres hoteles económicos; 120.000 a la edificación y montaje de un faro monumental en Punta Carretas, y 300.000 piastres a varios premios en certámenes y concursos.

Nombramientos.

D. Baltasar Brum, ex-Presidente de la República, D. Victoriano Martínez y D. Ismael Cortinas, han sido proclamados miembros del Consejo Nacional de Administración.

BÉLGICA.—La exposición del pintor español José de la Peña.

S. M. la Reina ha visitado, acompañada por el Embajador de España, señor Agüera, la Exposición del pintor español don José de la Peña, a quien felicitó efusivamente por sus admirables cuadros.

La Soberana expresó a los señores Agüera y de la Peña la admiración que siempre le han inspirado el arte español y sus geniales intérpretes.

DINAMARCA.—Comunicación telefónica con España.

Oficialmente ha quedado inaugurado el servicio telefónico con España.



Grupo de personalidades de la colonia española en Buenos Aires, después de la comida ofrecida en honor del general Millán Astray por la Sociedad Española de Beneficencia.

A la ceremonia asistieron entre otras personalidades, el Ministro de España en Copenhague y casi todo el personal de la Legación.

ESTADOS UNIDOS.—Cruce-ro de Guardia - marinas por las costas europeas.

A bordo de los acorazados «Arkansas», «Florida» y «Utah» vendrán a practicar un viaje de instrucción por

aguas de Europa, novecientos guardia-marinas de Annapolis.

La escuadra al mando del Contralmirante Lanning, zarpará el próximo día 8 de junio, haciendo escala en Barcelona el 25, el 5 de julio en Nápoles, el 15 en Gibraltar y el 22 en Weymouth.

El 19 de agosto regresará la escuadra a Hampton Roads.

INGLATERRA.—Un artículo sobre España.

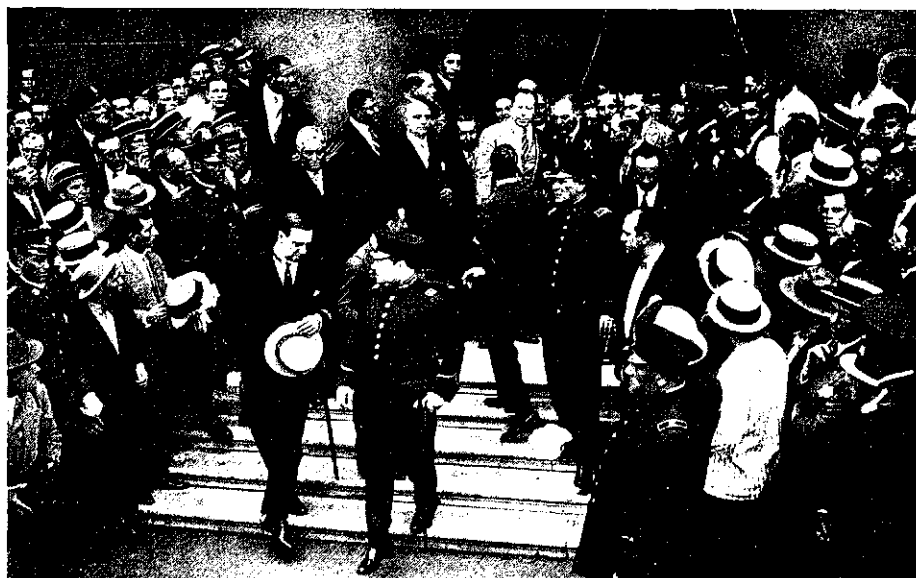
The Times en uno de sus artículos de fondo, dedicado a España, comenta la magnífica preparación de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, estimando que estos certámenes señalarán el comienzo de una era de especial prosperidad para España.

Añade que las seguridades dadas recientemente en la cuestión de Aduanas, por el Embajador español Sr. Merry del Val, han causado excelente efecto entre los productores ingleses.

ITALIA.—Satisfactorias pruebas del autogiro La Cierva.

Ante el Presidente del Gobierno, señor Mussolini, y el Subsecretario de Aeronáutica General Balbo, ha volado, pilotado por su inventor, el autogiro La Cierva, teniendo un completo éxito.

El aparato aterrizó perfectamente.



El Presidente de la República Argentina, Dr. Irigoyen (x), al salir de los solemnes funerales que, en memoria de la Reina D.^a María Cristina, se celebraron en la catedral de Buenos Aires.

La competencia entre el automóvil y el ferrocarril

DESDE el final de la Gran Guerra, se ha desarrollado de tal manera el automovilismo en la mayoría de los países, que afecta seriamente las comunicaciones ferroviarias, cuyas Compañías han tenido como primera medida que rebajar en muchos casos sus tarifas.

Las consecuencias de esa transformación de las comunicaciones que irá cada día en aumento, son incalculables; no sería raro, que el capital invertido en ferrocarriles, perdiese una gran parte de su valor; que hasta se dejasen de construir vías férreas, pero además, eso habría de repercutir en las demás industrias que reciben pedidos de las Compañías ferroviarias, que se verían obligadas a reducir o anular su producción o a buscar nuevos mercados, mientras que las que estuviesen relacionadas con el automovilismo se verían como nunca florecientes.

En Inglaterra, las cuatro más grandes Compañías ferroviarias lanzan ayes lastimeros, porque las comunicaciones automovilísticas, que se extienden a muy grandes distancias y hasta con coches-cama, les hacen una despiadada competencia, hasta el punto de que por la constante reducción en los precios, apenas si cubren los gastos de explotación; dichas cuatro Compañías, tuvieron en el verano de 1928, en relación con el del año anterior, un ingreso menor en un 9 por ciento en el transporte de personas y de un 5 por ciento en el de mercancías.

Las señales exteriores de esa crisis, que se acentúa desde fin de la guerra, año por año, son entre otras; rápida baja de los dividendos de las Compañías ferroviarias y como lógica consecuencia, la desvalorización de los enormes capitales invertidos en ferrocarriles, rebajas de jornales a la que se han conformado casi sin resistencia los ferroviarios ingleses, que se han dado cuenta de la situación, y por otra parte un aumento en las tarifas para mercancías, a fin de resarcirse en parte de las rebajas en tarifas de personas.

En otros países la situación es análoga a la de Inglaterra; en Suecia por ejemplo, una de las más antiguas vías férreas, la de Hoer a Hoerby, ha sufrido tanto por la competencia automovilística, que hace poco solicitó del Gobierno permiso para parar dicha comunicación y levantar los rieles; y esa línea fué hasta hace pocos años la más concurrida del país.

En Alemania, los ferrocarriles del Imperio también se quejan de la competencia a que nos venimos refiriendo, y los ferrocarriles particulares unen su voz a los oficiales; así por ejemplo, la línea de Nordhausen a Vernigerode y la del Sudharz, apenas pueden resistir la competencia de los camiones y ómnibus.

La ventaja del automóvil en su competencia con el ferrocarril se ha de buscar en la mayor libertad de movimiento de aquél, mejor acomodación a las necesidades temporales y locales y mayor economía; el que desea por ejemplo, transportar rápidamente mercancías de una población a otra lo hace por regla general en la actualidad por medio del camión, que deja generalmente las mercancías, no en una estación donde hay que ir a recogerlas con las molestias y gastos

consiguientes, sino directamente en casa del destinatario.

No es por tanto, como se ha pretendido decir, el burocratismo quien tiene la culpa de la rápida baja del ferrocarril, sino más bien aquellas ventajas del automóvil a que hemos aludido, que le permiten acudir en un momento dado a remediar necesidades imprevistas y que en época de disminución del tráfico puede disminuir las comunicaciones y aún pararlas, disminuyendo en su consecuencia los gastos de explotación; la queja del ferrocarril del Harz es característica en este sentido; en verano, el negocio es, si no brillante, bueno por lo menos, pero en el invierno tiene que gastar, en pago de empleados y en mantener en general el movimiento, las ganancias que acumuló en el verano; en cambio las líneas de automóvil mantienen un servicio muy limitado en el invierno y lo aumentan en verano.

La esperanza de que el auto traería al ferrocarril, viajeros desde lugares apartados, no se ha cumplido en la medida que se esperaba; sucedió así al principio, pero hoy el automóvil recorre distancias considerables y con muchas comodidades (en algunos automóviles hay ya departamentos para fumadores, lavabos, camas, etc.).

El ferrocarril por tanto habrá de unirse con su joven competidor si no quiere sucumbir.

Casas de comercio importantes, fueron las primeras que utilizaron el camión para el transporte de sus mercancías; después, casas expendedoras ofrecieron sus servicios, no sólo para transportar a la estación del ferrocarril sino directamente a los destinatarios y pudieron realizar buenos negocios porque establecieron sus líneas con camiones sobrantes de la guerra, que adquirieron en buenas condiciones de precio. Los correos del Imperio se sirven también más y más para transportar, no sólo la correspondencia, sino viajeros y mercancías.

El 29 de Marzo de 1924, los ferrocarriles del Imperio firmaron un contrato con la compañía *Kraftverkehr Deutschland G. m. b. H.* a la cual pertenecen 17 empresas en toda Alemania. El ferrocarril del Imperio forma con dicha Compañía una Sociedad que se llama *Geschafstelle fu den Eisenbahnkraftwagenverkehr*, con su Dirección en Berlín. El objeto de dicha Sociedad, es unir, para la utilidad de la comunidad, el servicio del ferrocarril con el de automóviles.

Desde el primer año de la existencia de esta Sociedad, fué ya Leipzig un gran centro de comunicaciones por automóvil. La primer gran línea, fué la de Leipzig-Hamburgo por Magdeburgo y casi al mismo tiempo se instalaron las líneas Leipzig-Berlín y Leipzig-Chemnitz-Dresde.

En el interior de las poblaciones, las líneas de autobuses están en muchos casos (como en Dresde) unidas con los tranvías, y los billetes de *correspondencia* sirven indistintamente para los dos medios de comunicación.

Dresde, abril de 1929.

DANIEL CASTEL
CÓNSUL DE ESPAÑA EN DRESDE

nuevo Negociado Comercial Hispanofinlandés



Excmo. Sr. D. Niilo Orasmaa, nuevo Encargado de Negocios de Finlandia.



Excmo. Sr. D. Ignacio Bauer, Cónsul general de Finlandia en Madrid.



Sr. D. G. A. de Gripenberg, hasta hace poco, Encargado de Negocios de Finlandia.

CON la noticia de la creación del Negociado Comercial Hispanofinlandés, de nuevo se nos presenta la ocasión de dedicarle unas líneas al Sr. Bauer, para examinar y ensalzar su labor al frente del Consulado General de Finlandia.

Las relaciones comerciales entre España y Finlandia, han entrado en un período de gran florecimiento. Desde que se firmó el Tratado Comercial Hispanofinlandés en el mes de julio de 1925, las cifras de importación y exportación de productos

entre ambos países, experimentaron un aumento en extremo notable; baste decir que en el año de 1923 se importaban en España de Finlandia mercancías por un valor aproximado de 2.000.000 de pesetas y se exportaban de España, un total que no excedía de 1.900.000.

Sin embargo, después de la firma del Tratado, en el año de 1925, los números correspondientes a éstos eran ya de 20 y de seis millones res-

pectivamente. Lo que claramente hace ver la conveniencia de intensificar esta relación comercial.

Entendiéndolo así, el Sr. Bauer creó el Negociado Comercial Hispanofinlandés, de una manera altruista y desinteresada, sufragando con su hacienda particular todos los gastos que ha originado la creación de esta nueva oficina. Pero no sólo se ha limitado a crearla, sino que ha ofrecido cuantas sumas hicieran falta para que su desenvolvimiento sea rápido y eficaz.

Para ello, el Sr. Bauer ha buscado la colaboración de D. Enrique Hjelt, Licenciado en la Universidad de Helsinki, quien durante los cuatro años que ha vivido en España se ha creado un gran número de amistades

entre nuestra sociedad y círculos comerciales.

La firma y la administración de este Negociado la lleva D. Ramón María de Sagarra y de Castellernau, experto y culto hombre de negocios, y Gerente a la vez, del Consulado

El nuevo
Negociado comercial
Hispanofinlandés

General
de Fin-
landia en
España,

en quien los Sres. Bauer y Hjelt, tienen depositada su confianza, para que pueda dedicar sus actividades al logro rápido de los fines propuestos.

Inútil es preconizar la importancia que representa organismo de tal naturaleza en nuestra Nación. Son tan elocuentes las cifras antes citadas, que sería vano insistir en la importancia que tanto para los finlandeses como para los españoles, tiene la creación del Negociado que nos ocupa.

Finlandia puede proporcionarnos una gran cantidad de productos y materias primas, necesarias, de tanta importancia para nuestro consumo, como son las maderas, la pasta para la fabricación de papel, papel, cartón, productos lácteos, quesos, etc. En



Un hermoso rincón de Finlandia.



El Sr. D. Enrique Hjelt, destacada personalidad de la colonia finlandesa.

cambio, ella importa de nosotros sal, corcho, conservas, vinos, etc. etc.

Uno de los mejores productos finlandeses es el queso, que por sus excepcionales condiciones climatológicas, y por la composición especial de la amalgama finlandesa, es de tal finu-

ra y su calidad es tan excelente que no admite rivalidad en el mundo.

Finlandia se está adueñando en este sentido del mercado mundial. Y ya por gestiones del Negociado Comercial Hispanofinlandés, se han introducido en nuestro país centenares de toneladas de este exquisito producto.

El comercio de maderas en Finlandia, ha llegado ya a tal grado de importancia, que actualmente el único país europeo que puede competir con ella es Suecia. Si se hiciera un cuadro comparativo con el resto del mundo, resultaría que los mayores exportadores de maderas son: Finlandia, Canadá, Estados Unidos, Suecia, Polonia y Rusia. Aunque la producción de maderas de Finlandia, sobrepasa ya a la de Suecia, las importaciones que se hacen de España son inferiores a las hechas con las maderas suecas.

Para dar una idea más exacta del incremento que ha tomado esta industria, citaremos algunos datos:

En los primeros meses del año 1926, las exportaciones de planchas, latas y tablonés, ascendieron a 905.000 *standards*; en 1927, a 1.135.000 y en el año de 1928 a 930.000 (un *standard* equivale a 4.672 metros cúbicos).

Aproximadamente, de estas cantidades, 38.000 *standards* fueron exportados a España en el año 1927; pero en el 1928 ascendieron a unos 50.000).

Parecerán exageradas estas cifras de producción con relación a la cantidad de territorio; pero ha de tenerse en cuenta que las tres cuartas partes de él están cubiertas de bosques.

En términos generales, puede afirmarse que Finlandia se encuentra en un momento de pleno resurgimiento. Si se compara su comercio exterior con el de años anteriores, se observa un aumento considerable; por ejemplo, las importaciones y las exportaciones en 1927 han aumentado en un 36 y un 43 por 100 en relación con las de 1913.

En cuanto a la organización interior puede decirse que reina el orden más completo, su moneda es estable y su población trabajadora y activa. El presupuesto general de 1927 alcanzó a un total de 3.986,1 de ingresos y 3.789,5 de gastos; es decir, un superávit de 177,6 millones de marcos finlandeses.

El número de los habitantes es de 3,6 millones; de éstos un 65,1 por 100 se dedica a la agricultura, un 3,5 por 100 al comercio y un 14,8 por 100 a la industria.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España



LA Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España explota una red de 3.579 kilómetros de extensión. Prestan servicio en la misma más de 45.000 agentes, y el valor de sus instalaciones y material excede de 1.800 millones de pesetas.

La Compañía se constituyó por escritura pública el 14 de enero de 1859.

Administra la Compañía un Consejo presidido por el Excmo. Sr. Marqués de Alonso Martínez y del que forma parte el Administrador Director, Excmo. señor D. Félix Boix.

Bajo el aspecto político social, la Compañía del Norte se ha distinguido siempre por su espíritu altamente progresivo y favorable a los intereses de su personal. Tiene establecido desde el año 1874 pensiones de retiro, inutilidad, viudedad, orfandad, y además, desde hace también bastantes años, socorros varios, auxilios al personal de numerosa familia, etc. Atiende asimismo con escuelas propias a la enseñanza de los hijos de sus agentes, y el personal de categoría modesta, goza de otras ventajas, como son la de servicio médico, vestuario, etc.

En el aspecto financiero y económico la situación actual del Norte es excelente. En el último ejercicio, la recaudación diaria ascendió a un millón de pesetas aproximadamente. El dividendo

lialba a Segovia, Segovia a Medina de Campo, Venta de Baños a Alar, Alar a Santander, Quintanilla a Barruelo, Alsasua a Zaragoza y Barcelona, Zuera a Ayerbe (Turuñana), Tardienta a Huesca, Huesca a Francia por Canfranc, Tudela a Zaragoza, Selgua a Barbastro, Castejón a Bilbao, Palencia a Coruña, Toral de los Vados a Villafranca del Bierzo, León a Gijón, Oviedo a Trubia, Villabona a San Juan de Nieva, Soto de Rey a Ciaño Santa Ana, Lérida a Reus y Tarragona, Barcelona a San Juan de las Abadesas, Almanza a Valencia y Tarragona, Valencia al Grao, Carcagente a Denia, Játiva a Alcoy y Valencia a Utiel.



MADRID.—Ampliación y mejora de la Estación del Norte. Vista de la fachada principal del nuevo edificio.

Fot. Portillo.

repartido en los últimos ejercicios ha llegado a 14.706.000 pesetas anuales (comprendidos los productos de sus reservas) para 245 millones de capital acciones. Estas actualmente se cotizan a 133 por 100.

Las líneas de que es concesionaria son las siguientes: Contorno de Madrid, Madrid a Hendaya, Villalba al Berrocal, Vi-

De esta red, tiene la Compañía en la actualidad electrificados, y en explotación, 127 kilómetros; 62 kilómetros corresponden a la línea de León a Gijón, y 65 a la sección de Barcelona a Manresa.

La parte electrificada de la línea de León a Gijón, comprende la llamada Rampa de Pajares, en la cual existen 70 túneles con más de 25 kilómetros de longitud total, y uno de ellos el de «La

**NUESTRAS
COMPAÑÍAS
FERROVIARIAS**

Perruca», tiene 3.071 metros de longitud.

Con la electrificación de Barcelona a Manresa se ha conseguido aumentar la circulación de viajeros, estableciendo trenes con coches automotores.

Además, en virtud de un acuerdo entre el Norte y el Metropolitano Transversal de Barcelona, podrán llegar los trenes a la Plaza de Cataluña, centro de la población.

Con la electrificación de la línea de Barcelona a San Juan de las Abadesas, que se inaugurará en breve, y el estrechamiento al ancho internacional de la línea española, se conseguirá que los expresos internacionales puedan llegar sin cambio de material hasta Barcelona, empalmado en Ripoll con el ferrocarril eléctrico de Ripoll a Puigcerdá, que éste a su vez se unirá a la línea de la Compañía francesa del Midi, también electrificada.

Además, está en curso avanzado de ejecución la de Alsasua-Hendaya (104 kilómetros de doble vía), y también está en estudio la de Miranda a Bilbao y otras.

Esta política de electrificación de líneas, iniciadas hace algunos años por la Compañía del Norte, obedece principalmente a la dificultad que a la tracción opone la orografía de España.

Los difíciles perfiles de nuestras líneas sólo son comparables en Europa a los de Suiza. Para darse cuenta exacta de lo que es un perfil ferroviario en España, citaremos como ejemplo lo que tan gráfica y exactamente tantas veces se ha dicho: Para ir de León a Gijón es preciso atravesar 98 túneles, mientras es posible ir de Hendaya a Moscou sin cruzar ninguno de gran importancia.

El número de viajeros que durante el año 1927 ha transportado la Compañía del Norte ha sido de 22.956.727, con un recorrido medio de 60 kilómetros.

El número de expediciones de gran velocidad ha sido de 7.563.287.

Y, por último, el número de toneladas de mercancías

diversas que se han transportado en pequeña velocidad el de 14.467.272, con un recorrido medio de 156 kilómetros.

Para desarrollar este tráfico la Compañía dispuso en ese año de

1.130 locomotoras de vapor.

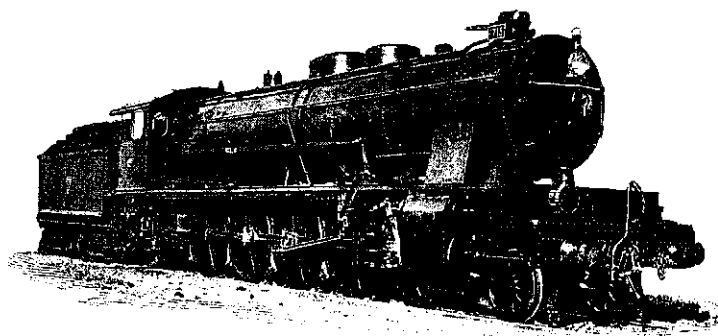
12 locomotoras eléctricas

1.857 coches de viajeros; y

27.982 vagones.

Actualmente estas cifras han aumentado.

F A U S T O



La potente máquina de hoy nos hace recordar con fuerte contraste, aquellas del comienzo de los caminos de hierro en España.



Un salón de vagón moderno, suntuoso y confortable.



Ybarra y Comp.^a, S. en C. Empresa de Navegación

SEVILLA

LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo, a Brasil, Uruguay y Argentina, con salida del puerto de Génova los días 25, y de Buenos Aires el 15 de cada mes.



LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Mediterráneo y los Estados Unidos de América, con salida del puerto de Génova los 15 y 30, y de New-York los 15 y 30 de cada mes.

LINEA TRASATLANTICA

postal y comercial entre los puertos del Cantábrico, Sevilla y los Estados Unidos de América, una expedición cada 25 días.

SERVICIOS DE CABOTAJE, regulares, bi-semanales entre Bilbao, Marsella y puertos intermedios.

Para informes, dirigirse a la **DIRECCION, APARTADO NUM. 15. — SEVILLA** y en los puertos a sus respectivos Consignatarios.



INFORMACION COMERCIAL IBEROAMERICANA Y DEL EXTRANJERO

ESPAÑA

La Exposición Holandesa de Plantas y Flores de Madrid.—Holanda es generalmente conocida por ser el jardín de Europa, ya que provee a las demás naciones de legumbres, frutas, cebollas de flores, semillas de plantas y flores, en cantidades nunca igualadas por otro país.

Además, Holanda tiene una práctica de siglos en asuntos de horticultura y mandando sus jardineros peritos al extranjero, ha divulgado allende sus fronteras, la ciencia de la floricultura.

Hoy día se hace la divulgación de esta ciencia internacionalmente organizando demostraciones y exhibiciones en el extranjero.

Es indudable el interés de la horticultura holandesa exhibiendo sus productos para abrirse un mercado nuevo, pero también con estas exposiciones se beneficia el país en que ellas se instalan, teniendo así ocasión de aprender con la experiencia ajena.

Así lo ha entendido el Gobierno español ofreciendo, no solamente para local de la Exposición el Palacio del Hielo, sino otorgando también una subvención considerable para la Exposición de Plantas y Flores que, bajo la alta protección de S. M. el Rey, se ha de inaugurar el día 19 de Abril.

En esta Exposición, patrocinada por el Consejo Neerlandés de Horticultura, se verán las maravillosas lilas y rosas, de las tan célebres floriculturas de Aalsmeer, en miles de ejemplares selectos, y otras flores especiales, tales como las hortensias, ciclámenes y begonias de la misma localidad.

Allí se podrán admirar también los rododendros de Boskoop, y de especial manera llamarán la atención las 10.000 variedades de tulipanes, planta tan característica de Holanda, de cuyo cultivo tiene este país un casi absoluto monopolio desde hace más de tres siglos y medio.

Los «árboles de forma», de un corte tan caprichoso, que no pueden faltar en ningún jardín con terrazas italianas ni en parques de estilo; se exhibirán también en el Palacio del Hielo, así como

gran número de otras flores y plantas que darán encantador atractivo al poético conjunto proyectado de manera tan feliz por el arquitecto de la Exposición señor Thim, de Amsterdam.

El Gobierno Neerlandés ha manifestado su interés enviando material gráfico que en forma clara dará idea de lo que representa la enseñanza hortícola en Holanda.

El Servicio Fitopatológico, tan importante para un país como Holanda por su exportación considerable de productos hortícolas, demuestra también en la Exposición el desarrollo y perfeccionamiento creciente de su trabajo.

La Asociación de Arquitectos hortícolas expone los proyectos de varios jardines y parques ejecutados por algunos de sus socios. En unos interiores, puestos a la disposición del Comité organizador de la Exposición, por casas conocidas de Madrid, se demostrará de qué modo Holanda suele adornar los hogares, artísticamente, por medio de flores y plantas.

Durante la Exposición, señoritas holandesas, tocadas con los típicos trajes de Frisia y Zelandia, provincias que todavía conservan tradicionales indumentarias, venderán flores, cuyo producto íntegro se destinará a la humanitaria y benemérita Liga contra el Cáncer.

ARGENTINA

La exportación de algodón de la Argentina.—(I. D. E. A.).—Considerando que la estadística de la siembra del algodón en la Argentina comienza en el año agrícola 1912-13, como punto de partida de un acrecentamiento que, si bien con algunas pausas y retrocesos, revela un movimiento progresivo de tendencia definitivamente expansiva, y calculando que la superficie cultivada en aquel año alcanzaba 2.800 hectáreas, puede juzgarse del incremento tomado si se tiene en cuenta que en el año 1917, sumaba 3.075 hectáreas, en el siguiente, 11.775 y hasta 1920-21, 23.870, disminuyendo a 15.615 en 1921-22 y sufriendo nuevamente al año siguiente un notable aumento, llegando a 62.658 hectáreas, pasando a 104.513 en 1924-25 y a 110.058 en 1925-26. En el período que sigue se nota un retroceso, con un cultivo de sólo 71.746 hectáreas, como con-

secuencia de diversos factores y aunque en 1927-28, el área de siembra vuelve a aumentar, llegando a 85.000 hectáreas, y se pronostica para la nueva y última campaña, 1928-29, una superficie de 105.000, no se ha llegado todavía a superar la máxima de 1925-26, notándose sin embargo la tendencia expansionista que venía caracterizando a este cultivo de tan grandes y valiosas perspectivas para el país. Bajo el punto de vista comercial, este movimiento progresivo se refleja también en la fuerte exportación de fibra de algodón realizada en el transcurso del año próximo pasado, la cual se elevó a 92.029 balas, señalando un aumento proporcional con respecto a la exportación realizada en 1927, que sólo registró una salida de 48.396 balas, o sea 43.633 menos. En el destino de la exportación de fibra en 1928, aparece la Gran Bretaña como comprador de 49.845 balas, contra 48.396 en 1927, siguiéndole Alemania, con 16.288; Francia y Bélgica, con 15.004; España, con 8.332; Italia, con 2.910 y Chile con 10 balas.

Política comercial de reciprocidad.—La Sociedad Rural Argentina, a título de norma político-comercial, ha reiterado a sus miembros el siguiente consejo: «Comprad a los que nos compran».

BOLIVIA

La exportación de minerales de la República de Bolivia en el último trimestre de 1927.—(I. D. E. A.).—Según la oficina técnica de Hacienda e Industria de la Dirección de Estadística Comercial de la República de Bolivia, la exportación de minerales durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 1927, fué la siguiente: Estaño, 24.926.747 bolivianos (Gran Bretaña, 23.758.518; Alemania, 1.099.133; Estados Unidos, 56.449; Chile, 7.167; Bélgica, 5.480); Zinc, 459.190 (Gran Bretaña, 327.669 bolivianos; Alemania, 83.773; Bélgica, 14.076; Francia, 32.072); Cobre, 1.465.984 (Estados Unidos, 1.329.962; Francia, 103.015; Gran Bretaña, 4.719; Chile, 28.288); Plata, 1.892.230 (Gran Bretaña, 949.027 bolivianos; Estados Unidos, 857.740; Alemania 85.463); Plomo,

COMERCIO mo, 478.201 (Bélgica, 309.436; Argentina, 72.886; Alemania, 52.303; Gran Bretaña, 40.771; Estados Unidos, 2.795;) Antimonio, 553.950 bolivianos (Gran Bretaña, 454.782; Bélgica, 73.866; Estados Unidos, 17.004; Francia, 8.298); Bismuto, 156.819 (Gran Bretaña, 113.939; Italia, 33.203; Bélgica, 6.380; Alemania, 3.397); Oro, 11.970 (Estados Unidos, 1.940; Chile, 6.229; Gran Bretaña, 3.801) y Wolfram, 3.408 bolivianos (Gran Bretaña).

BRASIL

Cálculo sobre la producción de caña. La producción de caña para el año 1929 está calculada en 80 millones de litros.

El caucho.— Los exportadores de caucho del Estado de Amazonas, del territorio del Acre y de Pará, proyectan la organización de un Congreso sudamericano del caucho que buscaría los mejores procedimientos para la industrialización del producto, asegurando su valorización, principalmente por medio del establecimiento de fábricas en Maños y Belén del Pará.

El progreso económico del Estado de Sao Paulo.—(I. D. E. A.).—Las últimas informaciones dadas a conocer por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio del Estado de Sao Paulo, demuestran de modo tangible el creciente desarrollo de aquella región brasileña. Su población, que alcanzaba apenas 1.384.753 habitantes en 1890, pasó a 2.279.608 diez años después, a 2.800.424 en 1920 y se calcula en la actualidad en más de seis millones de almas. En la misma proporción ha aumentado, de año en año, la población de su capital, que alcanzará dentro de poco el millón. A este aumento han contribuido en grado sumo los emigrantes llegados al Estado en los tres últimos años, que fueron 73.335 en 1925, 82.935 en 1926 y 92.413 en 1927. No menos expresivas, sin duda alguna, son las cifras relativas al movimiento marítimo del puerto de

EXPORTADORES QUE SOLICITAN MERCADO

Aceites.

Marqués de Romero de Toro.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 66.)

Carbonell y Compañía.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 66.)

Aduanas.

J. Revilla.—Sevilla. (Véase su anuncio, pág. 3.)

Conservas (Fábricas de)

Conservas Trigo, S. A.—Marín Cubells, 10. Apartado 180. Valencia (España).

Industrial Tudelana, S. L.—Tudela de Duero (Valladolid). España.

L. Meyer & Bacharach, E.—Serrano, esquina José Aguirre.—Grao (Valencia).

Unión Conserveira y Arrozo—Marcas «La Torrentina» y «La Camarera».—Plaza de Cisneros, 4. Valencia.

Filatélica.

M. Gálvez.—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 3 y pág. 70.)

Destilerías.

Hijo de M. Mollfulleda.—Arenys de Mar (Barcelona).

Pinturas (Fábricas de)

Agustín Castells.—Travesera, 18. Las Corts (Barcelona).

Establecimientos L. C. H.—Miguel Servet. Badalona (Barcelona).

Compañía Española de Pinturas «International», S. A.—Bilbao.

Muñuzuri (S. A.).—Apartado 49. Bilbao.

Salazones.

Pedro J. Portanet.—Vigo. (Véase su anuncio, pág. 66.)

Vinos.

Herederos del Marqués de Riscal.—Madrid. (Véase su anuncio, pág. 47.)

Ofrecemos a los Exportadores, Importadores, Comisionistas y cuantos desiquen sus actividades al Comercio, nuestra suscripción combinada que da derecho a un número mensual y a un anuncio de dos líneas en esta sección, por 75 pesetas al año. Cada línea más, 3 pesetas. Pago por semestres.

Santos, pues de 1.464.402 toneladas de navíos entrados en 1890, con 480.048 toneladas de carga, ha pasado, en 1910, a 7.134.049 y 1.319.070, y a 8.152.754 y 1.636.589 en 1920. En el año 1927 el movimiento marítimo llegó a 18.087.939 toneladas, contra 15.498.385 en el año anterior. Las Líneas férreas del Estado alcanzan en la actualidad cerca de 7.000 kms. contra 4.825 en 1910 y 2.329 en 1890. El área cultivada representaba últimamente una superficie de cerca de 3.000.000 de hectáreas, para una producción de un poco más de 2.000.000 de toneladas. El superávit registrado en el comercio del Estado en el año 1927, fué de 16.008.888 libras esterlinas, contra 20.648.587 en el año anterior, ocupando el primer lugar los Estados Unidos y siguiendo después Francia, Alemania y Holanda. En lo que respecta al café, la exportación en el período de que tratamos, alcanzó 10.284.538 sacos, con un valor de cerca de 45.500.000 libras esterlinas.

COLOMBIA

La exportación de café en la República de Colombia.—(I. D. E. A.).—La exportación de café en la República de Colombia en el año 1927 ha alcanzado 2.356.516 sacos de 60 kilos, contra 2.454.251 en 1926 y 1.946.731 en 1925, distribuyéndose así: Estados Unidos, 2.003.004 sacos; Venezuela, 112.105; Países Bajos, 74.216; Alemania, 64.576; Francia, 26.675; Gran Bretaña, 26.177; España, 18.845; Cuba, 9.252; Canadá, 6.765; Bélgica, 4.057; Suecia, 3.459; Dinamarca, 2.765; Chile, 1.694; Italia, 1.598; Noruega, 982; Ecuador, 186; Antillas Holandesas, 116; Suiza, 2 y por encomiendas postales, 42 sacos. De dicha exportación, corresponden a la Aduana de Barranquilla, 1.182.503 sacos; a la de Buenaventura, 699.662; a la de Cartagena, 325.857; a la de Cúcuta, 138.889; a la de Santa Marta, 8.753; a la de Tumaco, 320 sacos, etc. Según la Controlaria general de la República, existen 73.478.040 cafetos en Antioquia; 83.948.216 en Caldas; 48.839.800 en Cundinamarca; 34.762.000 en Santander del Norte; 33.253.080 en Tolima; en Santander del Sur, 18.807.000, y en el Valle, 21.002.590 cafetos.

COMERCIO La situación de los bancos del país en 30 de junio de 1928.—(I. D. E. A.).—La Superintendencia Bancaria de Bogotá, ha presentado al Ministro de Hacienda y Crédito Público de la República de Colombia, un informe sobre la situación de los bancos del país en el período comprendido entre julio de 1927 y junio de 1928, según el cual, el activo de los 22 Bancos y 65 sucursales en la última fecha alcanzaba 211.161.577 pesos, contra 82.904.054 en el mismo día del año 1924, correspondiendo 16.907.180 a Caja, Depósitos en el Banco de la República y en otros Bancos del país; 8.901.784 a Corresponsales extranjeros; 80.336.041 a préstamos y descuentos; 7.265.595 a Responsabilidad de clientes por descuentos en el Banco de la República; 3.474.500 a acciones del Banco de la República; 2.395.839 a Valores diversos; 3.095.422 a Bienes muebles e inmuebles; 67.483.829 a Préstamos hipotecarios de amortización gradual; 6.514.531 a Sección de Ahorro; 1.252.202 a Sucursales y Agencias; 4.659.199 a deudores varios; 577.149 a Contratos de cambio; 2.072.825 a Accionistas por capital no pagado y 6.225.475 a cuentas diferidas. Además, contaban también dichos Bancos y Sucursales con pesos 111.220.132, en las cuentas de orden. El balance del Banco de la República sumaba en 30 de junio de 1928, pesos 73.635.154, correspondiendo 24.500.089 a Caja, 39.008.233 a Bancos del exterior, 60.000 a Bancos Accionistas y el resto a valores diversos, muebles, etcétera. Las cuentas de orden llegaban en el Banco de que tratamos, a 27.837.845 pesos.

CUBA

La exportación de tabaco. — Durante el año 1927, el valor total de la exportación de tabaco cubano fué de pesos 35.750.742, de los cuales fueron destinados a los Estados Unidos, pesos 22.788.770; a los demás países de América 5.359.114; a Inglaterra, 3.435.656; a España, 3.179.077 y el resto, a los demás países de Europa.

La exportación de miel.—Durante el primer semestre de 1928 han sido exportados 121.101.754 kilos de miel de

Mensaque, Rodríguez y C.^a

S. A.

Fábrica de Cerámica Artística

SEVILLA

San Jacinto, 93 (Triana)

CARBONELL Y C.^{IA}

(S. A.)

MADERAS — ACEITES

ACEITUNAS — CEREALES

HARINAS — VINOS

Hernando Colón, 34 y 36

■ SEVILLA ■

MARQUES DE ROMERO DE TORO

(S. A.)

COSECHEROS Y EXPORTADORES

DE

A C E I T E S

PUROS DE OLIVA

EXPORTACION:

Avenida Borbolla, 6

SEVILLA

ESPAGNE-SPAIN

PEDRO J. PORTANET

SALAZONES

VIGO.-ESPAÑA

ESPAGNE.-SPAIN

Necesitamos Representantes en Sudamérica.



PAG.

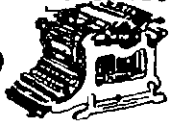
57

purga. Los principales puertos de embarque son: Cienfuegos, Puerto Tarafa, Matanzas y La Habana.

CHILE

El Instituto de Crédito Industrial.—(I.D.E.A.).—El Ministerio de Hacienda de la República de Chile, ha aprobado recientemente el Decreto estableciendo por un período de cincuenta años y con domicilio en Santiago, una Sociedad Anónima, bajo la supervigilancia de la Superintendencia de Bancos, denominada «Instituto de Crédito Industrial», que tendrá por objeto facilitar el crédito o concederlo directamente a los industriales chilenos y a las entidades constituidas de conformidad con las leyes chilenas, que tengan, a lo menos, el 60 por 100 de su capital declarado y de sus reservas invertidas en Chile. El capital del Instituto será de 20.000.000 de pesos, dividido en 20.000 acciones de 1.000 pesos cada una, formado por cuotas de inversión los depósitos o reservas de las cantidades a que se refiere el artículo 3 de la Ley de 24 de febrero de 1928 y de las que fije el Presidente de la República, de conformidad con dicho artículo. Dicho capital podrá ser aumentado si lo acuerdan ocho de sus directores y lo aprueba el Presidente de la República. Las acciones tienen la garantía del Estado para asegurarles un interés hasta del 7 por 100 anual, exento del pago de contribuciones. Los títulos de las acciones serán nominativos y la transferencia sólo podrá hacerse a favor de las entidades a que se refiere la ley citada anteriormente. El Instituto será administrado por un Directorio compuesto de once miembros, seis designados por las instituciones accionistas, cuatro nombrados por el Presidente de la República (uno de libre elección, otro elegido entre los funcionarios dependientes del Ministerio de Fomento y dos en representación de las industrias, propuestos en una lista de cinco, por la Sociedad de Fomento Fabril y el Instituto de Ingenieros de Chile) y del Presidente de la entidad, que será también nombrado por el Presidente de la República a propuesta y en terna formada por el Directorio del Instituto.

Continental



Orbis.s.a.

MADRID. Pi y MARGALL. 18

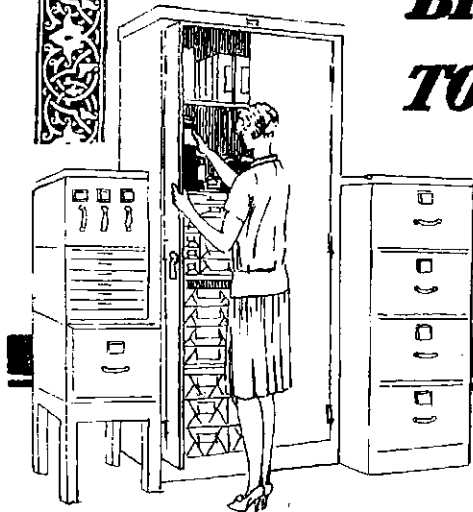
**LA MEJOR
MAQUINA
DE
ESCRIBIR**

BARCELONA. Claris, 5

SEVILLA. Pi y Margall, 25

BILBAO. Ledesma, 18

TOLEDO. Comercio, 14



*Muebles de Acero
para Oficinas*

B

BERLOY

Taller de reparaciones de máquinas
de escribir de todas las marcas

COMERCIO La Cámara de Comercio española de Valparaíso.—Bajo la presidencia del Marqués de Berna, Embajador de España, se reunió la Cámara de Comercio española de Valparaíso, acordando adherirse al Congreso de comercio español de Ultramar, de Sevilla.

Con el Secretario de la Cámara, don Benito Labairu, saldrán para España los delegados nombrados por la Cooperación para asistir a la citada asamblea.

La exportación de nitrato en buques chilenos.—(I. D. E. A.).—El Ministro de Hacienda de la República de Chile, ha firmado un Decreto que autoriza el pago de una bonificación de un peso chileno por quintal métrico de salitre del país transportado por los vapores de la marina mercante chilena a ciertas regiones del globo. La bonificación la pagará la «Caja de Fomento Salitrero», y se aplicará al salitre transportado en vapores chilenos a los puertos de la Costa Este del Atlántico, a los puertos situados dentro del Meridiano 120 de longitud Oeste y a los puertos de la China y el Japón. Se requerirá un certificado de un oficial del servicio consular chileno que pruebe la entrega del salitre en un puerto de las regiones citadas. El objeto de la concesión de la bonificación es el de fomentar el desarrollo de la marina mercante de Chile y el uso del salitre chileno en las mencionadas sesiones. Con excepción hecha de los servicios entre Nueva York y Valparaíso, que presta la Compañía Sud-Americana de Vapores, y los de la línea Braun y Blanchard a los puertos del Sur del Atlántico hasta Río de Janeiro, la marina mercante chilena está dedicada al servicio de cabotaje.

Derechos sobre el Champagne.—La Legación de Chile en Francia ha sido informada por su Gobierno de la disminución de los impuestos internacionales sobre el Champagne.



El ministro de Economía Nacional, Conde de los Andes, en la inauguración de la Exposición de Naranjas valencianas, celebrada en el patio del Ministerio

ECUADOR

La exportación del Ecuador a España, (I. D. E. A.).—Según el Anuario de Estadística del Ministerio de Hacienda de la República del Ecuador, editado recientemente, el comercio de exportación de aquel país a España en el año 1926 alcanzó 7.412.848 sucres, contra 5.981.024 en el anterior, lo que representa un aumento de 1.431.824 sucres. Dicha exportación se reparte así: Café en grano; 5.769.173 sucres; cacao, 1.264.068; chocolate, 150; cueros de res, 3.940; astas de res, 100; tagua pelada, 361.432; lanas de ceibo, 1.500; algodón, 500; cascarilla, 1.400; alfombras, 100; sombreros de paja toquillas, 8.098; libros impresos, 300 sucres, etc, o sea en total: substancias alimenticias;

7.033.391 sucres; materias en bruto o simplemente preparadas, 368.872 y productos manufacturados, 10.585 sucres. En el comercio de exportación del Ecuador en 1926, España ocupa el segundo lugar después de los Estados Unidos contra el quinto lugar que tenía en el año 1916, después de los Estados Unidos, Alemania, Italia y Francia.

NICARAGUA

El Senado de los Estados Unidos ha votado un crédito de 150.000 dollars para el estudio del proyectado canal de Nicaragua.



Vista parcial de la Exposición. Fotos Contreras y Vilaseca.

PANAMÁ

La Hacienda Pública en Panamá.—(I. D. E. A.).—El Mensaje presentado por el Presidente Chiari a la Asamblea Nacional del Panamá, hace constar que para el bienio fiscal comprendido entre el primero de julio de 1925 y el 30 de Junio de 1927 se calcularon las rentas públicas y los recursos del tesoro en la cantidad de 11.377.640 balboas, ascendiendo las entradas



COMERCIO en dichos dos años a la suma de 14.114.993 balboas, lo que significa un superávit de 2.737.352 o sea algo más que el 20 por 100 calculado. Para el bienio económico en curso, las recaudaciones se han fijado en balboas, 14.302.488 habiéndose recaudado en el primer año fiscal transcurrido, 7.781.824 balboas, o sea un excedente de 836.361 sobre lo presupuestado. El total de gastos de la Administración en el bienio 1925-27 ascendió a la suma de 14 millones 685.480 balboas, y los verificados en el período 1927-28, a 7.186.980, comprendiéndose en estas cantidades no sólo los gastos corrientes de la Administración, sino también los de vigencias expiradas y derogaciones extraordinarias. La Deuda pública ha sufrido, en el presente año fiscal, una apreciable transformación a causa, principalmente, de la conversión de la mayor parte de la Deuda externa y parte de la interna, conforme a la autorización dada al Ejecutivo por la Ley número 5 de 1928, que acordaba la negociación de un empréstito con la National City Company, de New York, negociación que se hizo en términos favorables para Panamá.

Fabricación de quesos, mantecas y demás derivados de la leche.—Ha sido promulgada una ley de protección para los fabricantes de quesos, mantecas y demás derivados de la leche. Esta disposición libra de impuestos municipales y nacionales a los productores, haciendo libre de derechos de importación y tasas consulares la entrada en la República de maquinarias, utensilios, recipientes, materias colorantes y cuanto es necesario para la fabricación y embalaje de quesos, mantecas y derivados.

Los citados beneficios han sido otorgados por veinte años.

PARAGUAY

El comercio exterior durante el año 1928.—Durante el pasado año, el comercio exterior del Paraguay ha alcanzado la suma de 30,2 millones de pesos oro, o sea 15,9 millones de exportación y 14,3 de importación.

Tal movimiento mercantil representa un aumento de 3,9 millones de pesos oro respecto al total de las transacciones comerciales exteriores de 1927.

Las partidas más importantes de la exportación, han sido, en 1928, las de productos animales (7 millones de pesos oro) y productos forestales (5,7 millones).

El país que mayor intercambio comercial ha sostenido con el Paraguay ha sido la Argentina 5,5 millones en la importación y 14 millones en la exportación.

Siguen después, Alemania (importación 1,4 millones, exportación 0,2); Estados Unidos (imp. 2,2; exp. 0,06); Inglaterra (imp. 1,6; exp. 0,02); Italia (imp. 0,78; exp. 0,14); España (importación 0,6; exp. 0,18); Japón (imp. 0,3; exportación 0,003); Uruguay (imp. 0,15; exp. 0,66) y Francia (imp. 0,4; exp. 0,3).

El comercio de los Estados Unidos con Iberoamérica.—En 1928 el comercio exterior de los Estados Unidos ha alcanzado un valor de 5.129 millones de dollars en la exportación y 4.091 millones en la importación.

Iberoamérica participa en tal movimiento, comprando a los Estados Unidos mercancías por valor de 481 millones y vendiéndoles las suyas en 570 millones.

Estas sumas representan, en general, un aumento de transacciones entre Norteamérica y las Repúblicas del Centro y Sur del Continente, pero es notable la disminución de compra-ventas con Cuba, disminución que ha sido compensada en la Argentina, El Brasil, Chile, Colombia y Venezuela.

URUGUAY

La producción agrícola en el Uruguay.—(I. D. E. A.)—El segundo pronóstico del área sembrada con cereales y lino en la República Oriental del Uruguay ha dado como resultado las siguientes cifras: Trigo, 508.335 hectáreas; lino, 82.362; avena, 62,948; cebada, 3.689; alpiste, 335, y centeno, 28. Este pronóstico ha dado un aumento de más de 16.000 hectáreas sobre el pri-

mero, y de 61.847 hectáreas más que en el año 1927-28. Los departamentos con mayor cultivo, son: Soriano, 84.216 hectáreas de trigo, 39.784 de lino, 14.637 de avena, 384 de cebada, y 95 de alpiste. Colonia: 89.320 de trigo, 24.156 de lino; 12.028 de avena, 690 de cebada, 112 de alpiste y 22 de centeno. San José: 82.207 de trigo, 5.626 de lino, 3.930 de avena, 97 de cebada y 27 hectáreas de alpiste, etc.

VENEZUELA

La ley de Propiedad Intelectual.—(I. D. E. A.)—La ley de Propiedad Intelectual decretada últimamente en Venezuela hace constar que aquella comprende:

- 1.º Las obras científicas o literarias escritas, tales como libros, folletos, etc.
- 2.º Las obras científicas o literarias orales, tales como discursos, conferencias, etc.
- 3.º Las obras teatrales, líricas, dramáticas o lírico-dramáticas.
- 4.º Las obras musicales, con palabras o sin ellas.
- 5.º Las obras artísticas, tales como pinturas, grabados, dibujos, fotografías, litografías, cartas geográficas, planos y cualesquiera otras de arte gráfico, trabajos plásticos relativos a geografía, topografía o a otras ciencias, obras de escultura, arquitectura, coreografía, etc.
- 6.º Toda producción del dominio científico, literario o artístico, susceptible de ser publicada por cualquier medio de impresión o de reproducción.

La publicación de las obras no es necesaria para que la Ley ampare la propiedad intelectual, y nadie, por tanto, tiene derecho a publicar, sin permiso del autor, una producción científica, literaria o artística que se haya estenografiado, anotado o copiado durante su lectura, ejecución o exposición pública o privada, así como tampoco las explicaciones orales. Para la protección que concede esta Ley a la propiedad intelectual es indispensable el registro del las obras en el país, aunque esto no perjudica las estipulaciones contenidas en el acuerdo sobre la propiedad literaria y artística, suscrito por Venezuela en el Congreso Boliviano de 1911 y hoy en vigor. Cuando una obra está formada por las contribuciones de varias per-



COMERCIO sonas se considera como autor del conjunto al que la publica, y si éste no parece, al editor.

BÉLGICA

La próxima FERIA Comercial Internacional de Bruselas. — Del 10 al 24 del mes entrante tendrá lugar en Bruselas la X FERIA Comercial Internacional que viene celebrándose anualmente bajo el patronato de S. M. el Rey de Bélgica dirigida oficialmente por la administración comunal de aquella capital.

Según el Reglamento de la Exposición, su objeto es poner en relación directa al productor con el comerciante y con tal fin se espera que acudan este año a la FERIA de Bruselas numerosos negociantes de todos los países.

Exposición internacional de Lieja. — Se han adherido a la proyectada exposición internacional de Lieja, de 1930, Suecia y el Ecuador.

La primera exhibirá principalmente los productos de sus industrias metalúrgicas, papelera, de cerámica, eléctrica y de cerillas. El Ecuador enviará, entre otras muestras, las de sus ricos yacimientos de minerales.

ITALIA

Estadística elocuente. — La Confederación General de la Industria acaba de publicar una estadística en la que figuran las siguientes cifras que ponen de manifiesto el notable progreso de Italia durante los últimos años:

Valor de los veinte principales productos agrícolas en 1924, 6.416 millones de liras; en 1928, 7.850 millones.

Valor de la producción de minas y canteras en 1924, 177 millones de liras; en 1928, 322 millones.

La producción de seda artificial ha subido de 3 millones de kilos a 25 millones.

La suma de los intercambios comerciales con el extranjero, ha subido de 22.000 millones de liras oro a 35.844 millones.

Las imposiciones en las Cajas de Ahorro han subido de 15.461 millones de liras oro a 26.009 millones.

El presupuesto del Estado, por último, tenía en 1922 un déficit de 15.000 millones de liras y en 1928 ha terminado el ejercicio económico con un superávit aproximado de 500 millones.

La próxima Exposición de Agricultura Italiana. — Para la inauguración de la proyectada Exposición de Agricultura se ha fijado definitivamente la fecha del 20 de septiembre próximo.

SECCIÓN LEGISLATIVA

Adjudicación del Banco exterior de España. — Por R. D. de 26 de marzo (*Gaceta* del 27) ha quedado resuelto el concurso para adjudicación del Banco exterior de España.

En su consecuencia, la constitución del citado Banco quedó encargada al Crédito Nacional Peninsular y Americano, conjuntamente con los Bancos que lo integran: Internacional de Industria y Comercio, Central, de Cataluña, Hispano-Colonial, de Tortosa y Bancas Marsans, Arnús y March.

Los derechos arancelarios del acero. — Por R. O. del Ministerio de Economía, de fecha 28 de febrero (*Gaceta* del 1.º de marzo) se ha dispuesto que queden suprimidas del vigente Repertorio para la aplicación del Arancel las llamadas que figuran afectas a los aceros tarifados en las partidas 258 y 259, así como en las comprendidas en el apartado B) del grupo tercero de la cuarta clase, partidas 290 a 320 inclusive.

Libertad de exportación de patata temprana. — La R. O. de la Presidencia del 2 de marzo (*Gaceta* del 3) autoriza la libre exportación de la patata temprana desde el 4 de marzo del año actual hasta el 15 de julio próximo venidero.

Reglamento para el funcionamiento de la Junta Reguladora de pelo y pieles de conejo y liebre. — La *Gaceta* del 3 de marzo publica este Reglamento regulador de las funciones de la Junta a que se refiere, encargada de velar por la conveniente exportación del sobrante de pieles de conejo y liebre en bruto y de pelo manufacturado.

Esta Junta, adscrita al Consejo de

Economía Nacional, actuará bajo la inspección del Comité superior de Directores generales del citado Consejo.

La venta de alcoholes de melaza y de residuos de la vinificación. — Por Real orden del 22 de febrero (*Gaceta* del 3 siguiente), se ha dispuesto, en aclaración al art. 4.º de la vigente ley de vinos y alcoholes que los fabricantes de alcoholes de melaza y de residuos de la vinificación que tengan depósito a su nombre, deberán vender el alcohol en ellos, al precio máximo de tasa, más los gastos justificados de transporte.

Pública información sobre la industria cinematográfica nacional. — Ante el Consejo de Economía se ha abierto, por R. O. del 26 de febrero (*Gaceta* del 3 de marzo), una información pública, por el plazo de un mes, encaminada al estudio de las medidas más convenientes para el fomento de la industria cinematográfica en España.

La fabricación y exportación de armas. — La R. O. del Ministerio de Economía del 19 de febrero (*Gaceta* del 6 siguiente), clasifica en 14 distintas secciones a los fabricantes de armas y dicta diversas normas de importancia acerca de esta industria.

Libre importación del maíz. — El Real decreto de 22 de marzo (*Gaceta* del 24) autoriza la libre importación del maíz, haciendo en favor de los importadores una bonificación de 4,50 pesetas de las 10 que como derecho arancelario gravaban la importación por quintal métrico.

El consorcio arrocero. — Se han declarado incluidas en el consorcio arrocero todas las provincias en que se cultive el arroz y todos los molinos dedicados a la elaboración de arroces aún cuando no estén instalados en aquellas provincias. (*Gaceta* 21 mayo. R. O. del 14).



turismo

SANTANDER



La bahía presidida por un alto pinar.

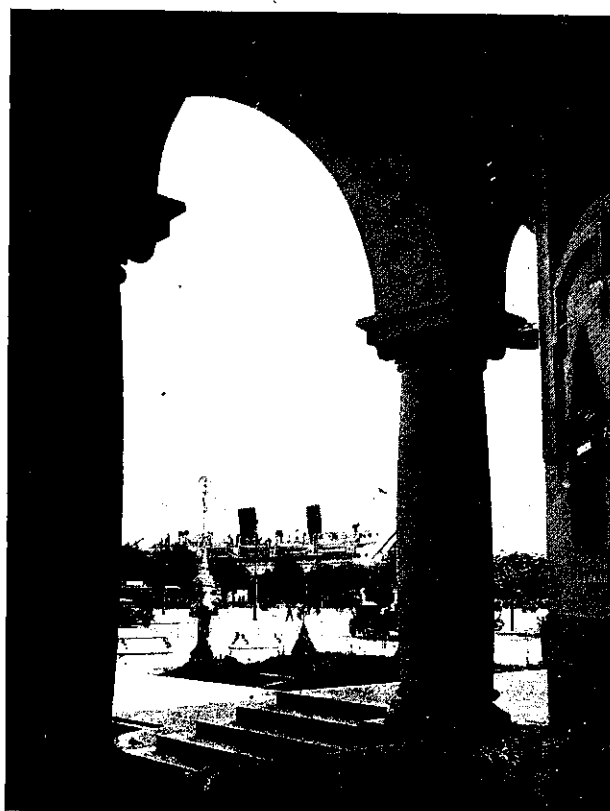
SOBRE dos pequeñas alturas escalónadas que bajan hacia el Cantábrico, enfrente de la incomparable bahía cerrada por el extremo oriental de la península de la Magdalena, hacia el Cabo Menor, y el llamado islote de Santa Marina, se alza la ciudad de Santander.

Tiene el prestigio que le dan, el ser uno de los primeros puertos del Cantábrico, una playa de primer orden, y la estancia de la Familia Real durante la jornada regia del verano.

El panorama que se descubre desde las alturas citadas es magnífico y está limitado por las montañas de Trasmiera, las del Valle del Pas y las de Peña Cabarga.

Es Santander una gran ciudad que puede presumir de moderna, con sus calles asfaltadas y anchas, sus suntuosos palacios, elegantes construcciones, comercios importantes, grandes cafés, hoteles de primer orden y buenos medios de comunicación. Se desarrolla en su conjunto, formando un anfiteatro de E. a O. Entre la barrera del muelle y las primeras ondulaciones del terreno, se extiende lo que queda de la vieja Santander.

El muelle Anaos, la calle Alta, el fondeadero del Dueso salpicado de lanchas y barquias del Cabildo de Pescadores, en los buenos tiempos en que el ilustre Pereda imaginaba la vi-



El muelle visto desde el Palacio de Comunicaciones.

TURISMO da pintoresca de Sotileza y sus compañeros infantiles de correrías, todo se ha transformado ante el avance arrollador del progreso. La Rivera, la Avenida de las Naos, la de Alfonso XIII y la calle de Mendez Núñez que conduce a las distintas estaciones del ferrocarril, se asientan en terrenos ganados al mar.

En la calle Alta no se alzan ya las pobres viviendas de los pescadores, sino elegantes y sólidos edificios modernos. Desde esta calle hasta bajamar descendía una ancha escalera de piedra, que ha sido convertida en la espaciosa y elegante avenida llamada Rampa de Sotileza, en honor a Pereda.

Desde la Rivera a Puerto Chico o Dársena de Molnedo se extiende, entre los muelles y las edificaciones, el llamado Bulvar de Pereda, desde cuyos frondosos jardines se ofrece el incomparable atractivo de la vista de la bahía.

El puerto, uno de los mejores del Cantábrico, tiene un importante movimiento comercial, siendo escala obligada de la mayoría de los buques que hacen la ruta a América. Cuenta con buenos muelles, como el de Nueva Montaña, en la Dársena de Maliaño, los de Maura, Dehesa, Albarceda, el de Ma-

HOTEL INGLÉS

S. A.

Dirección telegráfica
y telefónica:
HOTEL INGLÉS

■ Teléfonos { 11030
11038
11039

ECHEGARAY, 8 Y 10

M A D R I D

Habitaciones desde 6 pesetas. Pensión desde 18

*TODO CONFORT * ASCENSOR*

Automóviles a todas las estaciones

Teléfono en todas las habitaciones



**BALNEARIO
DE
MONDARIZ**

(A 34 kilómetros de Vigo)

Gran Hotel del
Establecimiento.

ABIERTO DE MAYO A OCTUBRE

Señores Hijos de Peinador

liaño que contribuye a cerrar la Dársena de Molnedo, estando unidos a la línea del Norte, lo que facilita el tráfico mercantil.

No escasean en Santander las avenidas con frondoso arbolado y los jardines: la Alameda Alta, hermoso paseo que recorre el pie de una colina—anillo que cerca la bahía—contemplándose a sus plantas la ciudad, la Alameda primera o de Jesus Monasterio, la Segunda o de Oviedo, el Paseo de Menendez Pelayo sombreado por magníficos plátanos, orillado por hermosas villas con jardines y bellas construcciones particulares, la Avenida de la Reina Victoria que domina la bahía y conduce a la bella península de la Magdalena, en cuyo extremo se alza el Palacio Real, inaugurado en 1812.

No constituye una novedad excepcional la estancia de los Reyes en el verano, pues ya D. Amadeo de Saboya, haciéndola su Corte estival, contribuyó a su nombradía y la Reina Isabel y sus hijas menores al regresar de la emigración le prestaron merecido esplendor.

Mas allá de La Magdalena, entre la punta del Lobo y Cabo

TURISMO Menor, se extiende la hermosa playa del Sardinero, dividida en tres partes, La central, entre el Cerro de Piquio y la Punta de San Roque, es conocida con el nombre de primera playa, porque se empezó a utilizar con prioridad. Es la más aristocrática, la del Casino y los hoteles elegantes, donde está situada la caseta real para el servicio de Sus Majestades.

La segunda playa, más extensa y menos concurrida, está encerrada entre las alturas de Piquio y Cabo Menor.

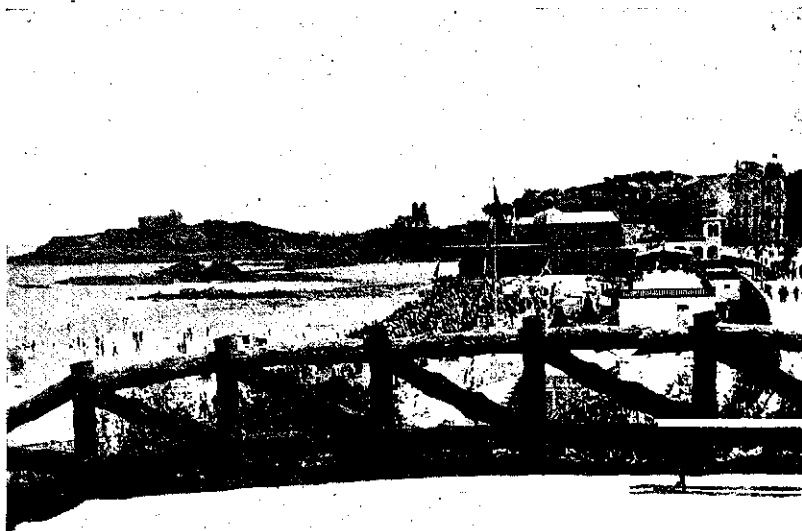
Entre las puntas del Lobo y San Roque, mucho más pequeña que las anteriores, se halla la Concha, que tiene escaso número de visitantes.

El Casino, en medio de vasta terraza, flanqueado por dos airoas torres, con una magnífica instalación, que le coloca a la altura de los mejores establecimientos de su clase, los chalets suntuosos, elegantes villas y lujosos palacios, el gran Hotel y el hermoso Palacio de la Magdalena, dan la nota aristocrática y elegante del Sardinero, uno de cuyos mayores atractivos, es la temperatura, siendo la máxima en verano de 28° centígrados y la mínima en invierno de 4°.

La comunicación del Sardinero con Santander, se establece por el paseo de Manéndez Pelayo, a lo largo del cual corre el ferrocarril eléctrico de Miranda que se bifurca en dos ramas. La de la derecha pasando cerca de la Magdalena, va al Sardinero. La de la izquierda conduce al mismo punto, atravesando unos frondosos pinares, a cuya continuación se encuentra la Alameda del Cacho. Ambos trayectos ofrecen vistas a cual mas pintorescas.

Ofrece Santander algunos edificios religiosos de interés: la Catedral cuya fecha de construcción se desconoce, con un estilo de transición románico-ogival, aunque ha sufrido muchas reconstrucciones que la afean.

La iglesia de la Anunciación, llamada también de la Compañía, por que es una parte del edificio que perteneció al Co-



La Playa. Al fondo la Magdalena.

legio de la compañía de Jesús cuyo fundador fué D. Luis Quijada, el valido de Carlos V, que tuvo a su cargo la educación de D. Juan de Austria.

El Seminario Conciliar, antigua Ermita de Santa Catalina de Monte de Corban, erigida en Monasterio de Jerónimos hacia 1407, y trasformada en seminario por el Obispo de Burgos D. Juan Cabeza de Vaca.

Otros edificios civiles, como el Instituto de Segunda enseñanza, antiguo convento de monjas de Santa Clara fundado en 1280, y agraciado con diversas mercedes por los reyes Alfonso XI y Carlos V inaugurado como instituto el mismo día en que tuvo lugar el Convenio de Vergara, La Fábrica de Tabacos, también antiguo convento de monjas, el Cuartel de María Cristina, etc., completan la serie de edificios públicos dignos de mención.

Los ferrocarriles de Santander-Bilbao, Santander-Oviedo, Astillero-Ontaneda y Norte, excelentes carreteras y buenas líneas de automóviles, permiten a los turistas, trasladarse de Santander a ciudades de su provincia, como Santillana del Mar, donde se admira un pueblo de típicas casas señoriales, y no lejos, las famosas cuevas muestra del arte prehistórico; santuarios venerados como el de Limpías, en medio de un escenario pintoresco; playas como Comillas y San Vicente de La Barquera; centros de excursiones interesantes como Potes y Reinosa, a los Picos de Europa, el primero; al puerto que da paso a la provincia de Palencia, el segundo, inmortalizado por el ilustre Pereda en su admirable novela, *Peñas Arriba*.

RAMON DE CAMPOAMOR FREIRE

Vinos tintos

de los Herederos del

Marqués de Riscal

ELCIEGO (Alava)
ESPAÑA

PEDIDOS: Al administrador en Eiclego (por Cenicero),
D. Jorge Dubcs.

TEATROS Y CINES

UN CUENTO

El rostro

USTED, que presencié el suceso y que supo advertir antes que nadie la verdad de lo que ocurría, se extrañará de esta resurrección.

Yo también, cuando recuerdo aquel dolor que iba atenuándose poco a poco hasta conducirme a la insensibilidad, no puedo menos de asombrarme. Y he llegado a suponer que todo se debió a un milagro o a un desprecio de la muerte, que no me encontró aún digno de ella.

Le supongo a usted enterado de que no fué, como al principio creyeron, un accidente, sino un suicidio.

Para convencerse no tiene usted más que observarme un instante. Fíjese en mis ojos, en mis cejas pobladas, en mis pómulos salientes, en mi frente estrecha, en mi boca... Soy un elemento imprescindible, pero no soy un elemento agradable. Soy la negación del Bien y de la Belleza, y si me requieren es sólo para que, actuando de fondo, destaque las figuras de los otros.

¡Los otros! ¡Como si no fuera más simpático el dragón muerto que el príncipe vencedor, o el criminal que el policía, o el traidor que el fiel! ¿Acaso no son éstos reflejos de aquéllos? ¡Oh, yo cantaré al vicio, a la ingratitud, al odio, a la envidia, al asesinato, a la avaricia, y flagelaré, por monótonas e incoloras, a todas las virtudes!

¿Comprende ahora?

Tengo el convencimiento de que si se hiciera un plebiscito de gentes crédulas y sencillas, la muerte, que me ha rechazado hace poco, tendría que admitirme para acallar el clamor de indignación que contra mí se alzaría. El hombre se ha erigido siempre en juez de sus semejantes, y, con la rapidez que las pasiones prestan, analiza y pasa por el tamiz de sus convencionalismos los hechos ajenos para, inmediatamente, formar una opinión y emitir un fallo que pocas veces es certero y desinteresado. Basta, para llevarle al engaño, un detalle sin importancia, un gesto, una palabra, un rasgo fisonómico o un ademán.

Yo soy, señor, una víctima de esos juicios humanos.

Yo he sentido, en la obscuridad rota tan sólo por el haz luminoso de la proyección, fluir el odio de mis semejantes, estallar luego y convertirse, al verme vencido, sangrante, moribundo, en un alarido de satisfacción.

Yo he conocido el odio de la Humanidad. ¡Y he correspondido con igual odio!... Mas, como al fin soy humano, me he erigido en juez de mis propios actos ¡y me he odiado a mí mismo!

¿Comprende ahora, señor?

No tuvo necesidad Howes de un detenido examen cuando me presenté a él. Me miró un instante, complacido, y dijo:

—Creo que me conviene usted.

A los pocos días actuaba, por vez primera, en un «film» sin importancia, desempeñando un papel secundario.

No he sufrido el calvario que otros. Aquella primera prueba, en la que mis rasgos fisonómicos mostrábanse aún con mayor dureza que en la realidad, me arrancó de la categoría de los «extras» y me asignó, para siempre, un lugar en el reparto de cualquier producción importante. De «hombre malo», claro está.

Y así, durante años y años.

¿Se acuerda usted de Lew Harrist?

Era el actor que ha gozado de mayores simpatías. Le amaban las mujeres y le admiraban los hombres.

Juntos impresionamos muchas producciones. En todas ellas tenía yo, como misión única, la de ofrecerle obtáculos que agrandasen su victoria. ¡Hacíamos una magnífica pareja!

Yo le odiaba intensamente, como jamás ha sido odiado hombre alguno. Le odiaba porque era mi anverso, mi contraste y porque me vencía siempre.

Su último triunfo borró en mí el único sentimiento compasivo que podía haberme inspirado.

Conservo esta fotografía que reprodujeron todos los periódicos del mundo al dar la noticia de su muerte. Fíjese. Aquí está el héroe, vestido de «frac», maquillado el rostro, rodeado de plantas y flores y envuelto en la claridad de los focos eléctricos y de los espejos de plata. La escena fué arreglada por el mismo director que tantas veces le hizo triunfar. No producía una impresión triste, no; eran las lágrimas de *ellas* las que hablaban de dolor y de muerte. Los operadores *rodaban* tranquilamente, seguros de que el fotografiado no realizaría ningún movimiento torpe.

Hubo un momento en que creí que todo aquello no era sino una farsa más. Y esperé oír la voz del director dando una orden y temí ver cómo Lew, el actor ídolo, se levantaba del ataúd para recibir el aplauso de las comparsas femeninas que fingían admirablemente un dolor profundo.

Teatros y Cines Aquel postrer triunfo me hizo envidiarle hasta después de muerto. Envidié el tributo de lágrimas, la serenidad de su rostro pintado, el dolor que despertaba en todos, su muerte misma...

Concebí entonces el propósito suicida.

Los que presenciaron la escena no advirtieron que era la realización de un plan meditado durante mucho tiempo. Se equivocaron todos ustedes. Recuerdo el entusiasmo de Lewis al verme caer herido y las palabras que pronunció:

—¡Bravo! ¡Ha resultado admirable!

¡Y tan admirable! ¡Como que era la realidad misma! Estuvieron ustedes a punto de dejarme morir. Si no hubiera sido por la sangre, que no estaba indicada en el guión de la película...

Fué una suerte que los operadores continuasen impresionando no obstante saber que aquella agonía era real. Gracias a esta indiferencia un poco mecánica, el público habrá gozado contemplando mi sufrimiento y la película habrá sido recibida con el mayor entusiasmo.

Pero dejemos esto. Quiero decirle que mi resurrección ha sido de cuerpo y alma y que soy un hombre feliz.

Durante esta larga convalecencia mi espíritu se ha ido

trasformando poco a poco. Creo que estoy dispuesto para la lucha y que no volveré a llorar el fracaso.

Dentro de poco principiaré a trabajar para «El pirata», una película en la que actuaré con Ana Wilkins, mi antigua compañera. La belleza de ella hará un magnífico contraste con mi rostro repulsivo. Aún no está decidido quién será el galán joven, pero es cosa que para mí no tiene importancia, y creo que para ella tampoco. ¿Por qué sonríe usted? ¿Acaso la vió salir cuando usted entraba?... ¿No? ¿Se lo dijeron tal vez?... ¡Ah, ya! Pues sí, amigo mío: es cierto. Ana Wilkins, la más bella «estrella», será mi esposa, la esposa del más horrible actor. Resulta gracioso, ¿verdad? El público no podrá creerlo nunca.

¿Cómo va a creer que *el traidor* triunfe, aunque sólo sea una vez?

J O S É S A N T U G I N I



EL CINE EN ABRIL

Palacio de la Música

Se estrenarán en este aristocrático Cinema las siguientes superproducciones:

LA MUJER DIVINA

interpretada por Greta Garbo y Lars Hanson.

SUZY SAXOFON

por Anny Ondra.

LA RUTA DE SINGAPOORE

por Ramón Novarro.

EL CRIMEN DE VERA MAZTZWA

por María Jacobini y Jean Angelo.

Cine del Callao

Próximos estrenos en el aristocrático Callao:

LOS AMORES DE CARMEN

(gran éxito de Dolores del Río).

LA DEL SOTO DEL PARRAL

por Teresa Zazá, Amelia Muñoz, José Nieto y Carranque de Ríos.

UNO PARA TODOS

por Dolores del Río.

CUIDADO CON LA SUEGRA

por Dorothy Gulliver.

SOLEDA D

por Bárbara Kent y Gleen Tigón.

LA SEÑORA DEL ARMINO

por Corinne Griffith.

FORASTEROS EN PARIS

por Farrell Mac Donald.

UNA CANA AL AIRE

por Ford Sterling y Nancy Carroll

Cine Avenida

Se proyectarán en este Salón las siguientes producciones:

BEAU SABREUR

por Evelyn Brent y Gary Cooper.

MI VIDA EN TUS MANOS

por James Hall y Lois Morán.

TODO A MEDIAS

por Bébé Daniels y James Hall.

LA VIRGEN DEL AMAZONAS

por Dolores del Río.

COMO UN GENTLEMAN

por Richard Barthelmess.

¡OH MARQUESA

por Colleen Moore.

JUVENTUD DESCARRIADA

por María Alba.

Palacio de la Prensa

Se proyectarán en este elegante Salón:

NOCHE DE MISTERIO

por Evelyn Brent y Adolfo Menjou.

VENGANZA

por Dolores del Río.

CHAMPAGNE

LA ULTIMA CITA

por Elvira de Amaya y Pepe Acuaviva.

EL HOMBRE QUE TRIUNFO

DOS AMANTES

por Ronald Colman y Vilma Bauky.



modas



Crónica de la Moda

LA vida mundana moderna, tan múltiple y variada que permite una constante actuación en sociedad sin el peligro de la monotonía, es

una aliada protectora de la belleza de la mujer, de su éxito constante.

Toda mujer triunfadora, por su belleza o su encanto, despierta vivo interés: y el interés es una de las pruebas más evidentes del aprecio. Hay que mantener la ilusión, y ésta se consigue, física y moralmente, adoptando nuevas fases, cultivando y seleccionando gustos, ideas, sentimientos y aspectos atraentes. Dejando a los poetas y a los filósofos el embellecimiento del alma humana, y a la juventud y a la vida los florecimientos naturales, que, ciertamente, son los más exquisitos, nos limitaremos a la bella apariencia en cuanto de artificial tiene, y aconsejaremos a nuestras lectoras, que probablemente, en su mayor

parte, participan de nuestra opinión, que eviten un constante aspecto uniforme, que hace desaparecer totalmente, la variedad de atractivos que sin duda pueden resaltar en la mujer con la misma abundancia de matices con que nos extasían el cielo y el mar.

Insensiblemente, casi por instinto, nuestra expresión cambia al cambiar



Vestido de chaquetita de crepésatin estampado. Modelo «Casa Lacoma».



BARROSO

* Vestidos * Abrigos *
Canastillas * Equipos
Ultimos modelos de Paris

Plaza de la Independencia, 10
M A D R I D



Tres piezas de marroquin azul y blanco, muy de muchacha. Modelo «Casa Lacoma».

La Florra
Sombreros

FUENCARRAL, 26
MONTERA, 15 y 17
MADRID

Crónica de la Moda nuestra «toilette». Durante el curso del día, vestimos primeramente el traje de casa; en este aspecto íntimo y para él, se confeccionan preciosidades en batas de «crep» y encaje, en tonos claros; o si tenemos más afición por el varonil pijama, podemos, al vestirlo, afeminarlo graciosamente. Las originales fantasías de «satin» negro con bordados de colores vivos, con que se adornan estas lindas prendas, harán ciertamente que no estén desprovistas de encanto, a esta hora, las muchachas que las vistan.

Los planes se suceden y las horas que siguen pueden dedicarse al «sport». La equitación nos hace vestir el elegante traje de amazona, con el que luce extraordinariamente una buena figura; el aristocrático juego del polo reúne en su campo, diariamente, una nutrida concurrencia de aficionadas, que lucen preciosas y adecuadas «toilettes». El tenis para

las muchachas, que siempre requiere las airosas y blancas faldas plegadas, con blusas de crespón o «jersey». Y, por último, los paseos a pié o en coche, en los que siempre será oportuno vestir un traje «sastre», contribuyen a transformarnos una vez más, elegantemente.

En los Hipódromos de todos los países, y más aún en el francés de Long Champs, se exhiben los más bellos y variados modelos. En las carreras de caballos de Madrid, se destaca también el interesante espectáculo de la profusión de modelos, de trajes y sombreros, en toda la gama de los colores que en la temporada presente tienen mayor aceptación: negro, «beige», azul marino, gris, amarillo, encarnado y rosa pálido. Las telas que más se llevan son: «kashá», muchas de género «crochet», vuela de seda, «rodelic» (que se asemeja a la granadina antigua, pero la aventaja en flexibilidad y finura) y siempre la seda natural o artificial, que es empleada según los modelos, vestidos o abrigos, a los que se dedique.

Los sombreros varían de tamaño y forma. Pero sigue el éxito prolongado de los pequeños. Vemos algunos modelos que se ajustan perfectamente a la frente, mientras que, irregularmente, en uno de sus lados, sobresale el ala y forma el adorno, con algún pliegue o caprichoso tejido. Los sombreros grandes visiten y favorecen, y en forma de pamelas están muy indicados para quitar el sol.

Las prendas propiamente españolas, el mantón, la mantilla, prendas de fiesta alegre, tienen un encanto irresistible, y consiguen con mayor facilidad transformar nuestro aspecto e imprimir cuando se llevan con aire, cierta gracia castiza, de indiscutido atractivo.

Con el traje de noche y con toda la variedad aplicable a estos suntuosos vestidos, en los que se armonizan la elegante sencillez y el lujo y la exquisitez de delicadeza en los detalles, habremos completado variadamente un equipo preparado para todas las actividades de la vida social moderna.

Una mujer elegante que vista con



Adela

Vestidos
Abrigos
Sombreros

CASA PASSAPERA FUERTE

GÉNOVA, NUM. 19

MADRID

TELÉFONO 32125

Sombreros de Señora

MONTERA, 31
MADRID.

SIEMPRE
NOVEDADES

Agustín Abad

«chic» todas estas «toilettes» adquirirá nuevos aspectos y despertará constante interés.

El tocador, el «boudoir», que es el escenario privado donde primeramente puede decirse que toda mujer ejercita su arte, adorna su figura y recibe los primeros elogios, seguramente los más preciados, los más íntimos, es también motivo propicio para el desenvolvimiento y desarrollo del buen gusto femenino.

No basta triunfar en el salón, el mayor triunfo es el obten-

Crónica de la Moda nido en la intimidad. La admiración, la opinión que de nosotros formen las personas que nos conocen bien, las que nos ven en todos los momentos, es el fin que la mujer inteligente busca y halla, una vez convencida de que no es incompatible la vida exterior con la vida privada y de que una y otra se complementan idealmente, constituyendo la base el hogar, animado e interesado con las salidas al exterior, a la sociedad y al mundo, que nos hagan conocer la vida y apreciar de ella lo que tiene de verdad.

Donde habitamos es evidente que se refleja mucho de nosotros mismos. Nuestras aficiones, a ser posible, se manifiestan todas: flores, perfumes, labores, libros, cartas, recuerdos, retratos, bombones... todo habilmente dispuesto, divanes y sillones acogedores, lámparas y pantallas, luz y sombra...

Ese desorden ordenado, es vida. Quien lo disponga debe saber dónde ha de encontrar lo que busque; el que comparte esta vida con la mujer, en todo la ve a ella reflejada.



Elegante línea de vestido crespón negro. Modelo «Casa Lacoma».



Calzados
de gran lujo

Madrid Relatores, 5

oído decir que fumar es ocupación en el descanso y descanso en la ocupación. La mujer «chic», al compartir esta afición del hombre, está satisfecha de su caída porque ha encontrado en ella una terrible arma con qué multiplicar el poder seductor de su persona.

Para la mujer se elaboran cigarrillos exquisitos con las más bellas presentaciones. El tabaco oriental, los cigarrillos

turcos o egipcios, emboquillados en distintos colores, armonizan, en la abierta pitillera de esmalte de una dama, con el color o los colores de su «toilette». Fumando, lucen extraordinariamente las pulidas uñas, y un cigarrillo en manos de una mujer es un lazo más de su coquetería refinada.

Los hombres querían aficionarnos al tabaco y lo han conseguido.

Lacoma

MODAS

L'homme

La muchacha soltera, más que en otro lugar ninguno, allí, piensa en el compañero que algún día vendrá; y sus mayores encantos los guardará únicamente para él, que gustará de permanecer en ese dulce ambiente silencioso y perfumado. Ambiente propicio para las relaciones amables, para las amplias explicaciones, para la deseada reconciliación...

Aumenta constantemente el número de fumadoras. No es extraño este éxito que el tabaco ha obtenido en el bello sexo. El sexo fuerte lleva siglos dominado por este inocente vicio, al que defiende con sofisticadas teorías. Más de una vez hemos



Lys petit
sombrosos
pi margall, 12. madrid

D E P O R T E S

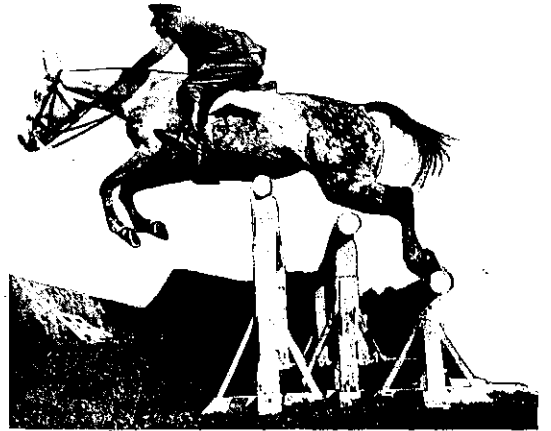
Carreras de caballos

Ha llegado ya el mes de Marzo y con su aparición se ha alegrado semanalmente el Hipódromo de la Castellana. Al abrir sus puertas el gran público ha respondido entusiasta. Era de ver el «stand» durante el intervalo de una carrera a otra. Allí se dieron cita ilustres personalidades diplomáticas, y en animados grupos, alegraban con su simpatía el lugar bellísimas damas aristócratas. Sólo echamos de menos la presencia de la Real familia, a quien por el luto que guarda no pudimos contemplar con el respeto y veneración que siempre se les rinde en las tardes de carrera.

En la «palouisse» apreciamos el notable aumento de afición. Ese público entusiasta que los días de lluvia o calor los soporta tranquilo, demuestra plenamente el des-

No ha faltado la clásica incertidumbre. El segundo día se produjo en la carrera de vallas. En el último salto cayó el gran favorito y, al vencer el inesperado, dió a sus contados partidarios el bonito dividendo de 48 por 1.

El casi invencible «Colin-



En el Hipódromo de la Castellana. Un magnífico salto de un caballo militar, debutante, y que tomará parte en los próximos concursos.



El caballo «Port Etterue», de Cimera, ganador del premio Handicap Oficial.



«Colindres», del Conde de la Cimera, montado por Belmonte, ganador del premio Recoletos.

(Fotos Contreras y Vilaseca.)

arrollo de este noble deporte en España.

Aparte de las carreras militares que supongo desanimadas por falta de participantes, nos encontramos ante amplio programa y buenos caballos.

He visto las tres primeras reuniones de esta temporada. La cuadra Cimera, la más numerosa, empieza a actuar y se lleva siete primeros puestos.

dres», para en los últimos 300 metros atacarle nuevamente, obteniendo espléndida victoria.

Recibiendo ocho kilos del de Cimera, debe batirle siempre. Y como por no haber ganado premios importantes, «Mauriac» correrá este año con peso cómodo, es por lo que lo creo ganador en cuantas pruebas intervenga.

HIPISMO

La Real Sociedad Hípica Española ha organizado una reunión muy interesante, que ha tenido lugar los días 14 y 16 del presente, con vistas al con curso que se celebra todos los años en Junio.

El programa tenía la prueba simpática de Debutantes, que fué ganada por el alumno de primer año de la Escuela de Equitación Militar, D. José Navarro Morenos, con «Relámpago», ambos debutantes.

Este buen jinete venció también en la de «Inauguración», con «Auto», en la que intervinieron sesenta caballos, y la de «Sociedad», con «Zapatazo», disputada por cincuenta y dos.

La copa de Ganadores la obtuvo de manera brillante el oficial chileno don Benjamín Rodríguez, con «Chile».

Dado el entusiasmo entre los jinetes españoles, esperamos el concurso internacional donde se medirán con valiosos extranjeros.

L A F U E N T E

dres» reapareció la primer tarde, demostrando sus excepcionales condiciones ante lote reducido.

Merece dedicarle unas líneas el premio Ducat, que sobre 2.400 metros congregó a la cuadra Cimera, representada por «Colindres» y «Penagos»; a la de S. M. el Rey (que por el luto corre a nombre de su preparador), por «Mauriac», y también les acompañó «Le Butard», ejemplar veloz.

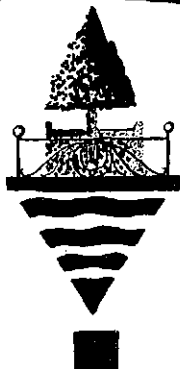
El caballo de la cuadra regia que tuvo desgraciadas actuaciones el pasado año, tenía que librar dura batalla. «Colindres», el ganador de cuatro recientes grandes premios, era el favorito.

El desarrollo de la carrera demostró innegablemente la superioridad de «Mauriac», magníficamente conducido por el veterano Lyne. Salió en cabeza, se mantuvo así durante los 1.500 primeros metros, donde dejó pasar a «Colin-

HOTELES QUE RECOMENDAMOS

Gasthofe die
wir empfehlen können

Hotels that we can recom-
mend



Hôtels que
nous recommandons

Alberghi che raccoman-
diamo

BARCELONA.—**Hoteles Oriente y España.**—Rambla del Centro, 20-22, y San Pablo, 9-11.

Hotel Oriente: 300 habitaciones, 300 cuartos de baño.

Hotel España: El mejor para familias.

BARCELONA — **Victoria Hotel.**—Plaza de Cataluña. Situación única. El más moderno y confortable, 140 habitaciones, 100 baños privados. Dirección telegráfica: Victoriaotel.

GRANADA.—**Royal Hotel.**—Washington Irving. Hotel de primera clase, situado en el Parque de la Alhambra. Director: A. Valverde.

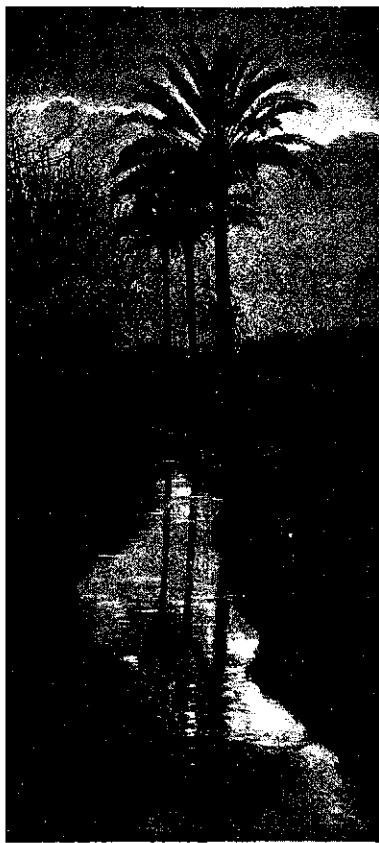
MADRID.—**Hotel Alfonso XIII.**—200 habitaciones con salón, dormitorio y cuarto de baño. El mejor situado. Avenida de Pí y Margall, 12.

MADRID.—**Pensión Hispano Cubana.**—Gran confort y espléndida comida. Pí y Margall, 11 (Gran Vía).

MADRID.—**Hotel Inglés.**—Modern confort. Cocinas francesa, española e inglesa. Intérpretes. Preferido por el turismo.

MADRID.—**Hotel Príncipe de Asturias.**—Recientemente restaurado. Con-

fort moderno. Teléfono en las habitaciones. Carrera de San Jerónimo, 29.



MADRID.—**Hotel Reina Victoria.**—Plaza del Angel, 5. Situación céntrica. Edificio dotado de los últimos adelantos y confort. Intérpretes. Buen Restaurant.

MADRID.—**Majestic Hotel.**—Velázquez, 49, y Ayala, 34. Teléfono urbano 53713, e interurbano 55692. El único Hotel en el barrio más aristocrático de Madrid. Buena cocina. Salón de baile. Todo confort.

MADRID.—**Savoy Hotel.**—Preferido por la diplomacia. Suntuoso edificio. Gran confort. Situación tranquila. Paseo del Prado, 26.

SAN SEBASTIAN.—**Regina Hotel.**—La mejor y más céntrica situación. Delicado servicio y exquisita cocina. Primer orden. Camino, 3. Teléf. 10.333.

SAN SEBASTIAN.—**Hotel Arana.**—Calefacción en todas las habitaciones. Ascensor y cuartos de baños. Vergara, 7. Teléf. 11.439.

SAN SEBASTIAN.—**Hotel Argentino.**—Edificio propiedad. Céntrica y espléndida situación. San Marcial, 4 y Ecaide, 5. Teléf. 12.056.

SEVILLA.—**Hotel Oriente** (Viuda de Diego Gómez).—Plaza de San Fernando, 8. Gran confort. Trato esmerado.

ZARAGOZA.—**Hotel Universo y Cuatro Naciones.**—Se habla inglés, alemán, francés e italiano. Guías e intérpretes especializados.

EXPRINTER, S. A.

Le facilitará gratuitamente presupuesto para sus viajes
Central para España: CALLE MAYOR, 4, MADRID

MOISES
SANCHA

14, Montera, 14

M A D R I D



Núm. 2.378

Uniforme de
Ilustrísimo Señor Cónsul General
de primera clase

1.200 pesetas

La Casa MOISÉS SANCHA hace uniformes para Embajador, Ministro Plenipotenciario, 1.º, 2.º y 3.º, Secretario, Agregado, Cónsul, Vicecónsul, etc.

En género y bordado
lo mejor conocido

Remitiremos gratis nuestro catálogo a quien lo solicite

Hacemos envíos a Hispanoamérica



■ Mejorando constantemente ■

Le invitamos a que examine los nuevos automóviles Graham-Paige, de seis y ocho cilindros, cuyo refinamiento ■ no admite comparación ■

A. S. E. (S. A.)

MADRID

Alcalá, 61

GRAHAM-PAIGE



Filatélica --

M. Gálvez

Cruz, 1.-Madrid

Envía gratis
precios corrientes
y
"Madrid Filatélico"

Interesa a los
señores Cónsules
de
América Hispana

